



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 17 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.852

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	41
ANTERIORES	75

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	90
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	46
ANTERIORES	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	67
ANTERIORES	92

SUCESIONES

NUEVOS	72
ANTERIORES	110

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	73
ANTERIORES	111

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	114
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANDINA AGVET S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 28/12/2017 con motivo de la escisión de ANDINA AGVET S.A. se aprobó por unanimidad la reducción de capital social de \$ 76.950 a \$ 44.631, es decir en \$ 32.319 y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS representado por 44.631 acciones de un peso cada una."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24902/18 v. 17/04/2018

APTH S.A.

Constituida por escritura 117, del 13/04/2018. Socios: Marcelo Luis Petronio, soltero, DNI 23.833.725, domicilio Lote 77, Barrio Los Sauces, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; y Federico MULLER, casado, DNI 24.963.509, domicilio Gaspar Campos 1683, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios y mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: la realización de operaciones de inversión incluyendo el otorgamiento o la toma de prestamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas, o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Capital: CIEN MIL PESOS, representados por MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal UN PESO cada una.- Directorio: 3 ejercicios. Presidente Federico Muller, y Director Suplente: Marcelo Luis Petronio.- Domicilio especial y sede social: Vuelta de Obligado 1878, piso 3 oficina B, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/12.- Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 117 del 13/04/2018 F° 320, Registro 975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24827/18 v. 17/04/2018

AUTOS DEL PLATA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 31/01/2018, por renovación por vencimiento de mandato, se designa nuevamente como Presidente a Ricardo Nicolás Bevacqua, y Director Suplente a Alicia Mónica Guerra, ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 5150, piso 8, CABA. Por Acta de Asamblea del 21/03/2018, se aumenta el Capital Social a \$ 9.900.000, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2018

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24877/18 v. 17/04/2018

CIPLANO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/2/18 se resolvió elevar el capital social a \$ 32.103.714, modificándose el art. 5 del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/02/2018

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24923/18 v. 17/04/2018

CIUAGRO S.A.

1. Fecha constitución: 2/11/17. 2. Socios: Jaime Tomas BERNACONI, ingeniero, 10/12/68, DNI 20.537.885, CUIT 26-20537885-6; y María de Lujan GUARDO, Licenciada en ciencias políticas, 17/5/71, DNI 22.262.196, CUIT 27-22262196-3, ambos casados, argentinos, domiciliados calle De la Angostura 72, Nordelta, Tigre, Provincia Buenos Aires; 3. Denominación: "CIUAGRO S.A." 4. Objeto: 1) la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; 2) la cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; y 3) la compra, venta, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con el agro o con la explotación agropecuaria y ganadera. 5. Capital: \$ 400.000. 6. Fecha cierre de ejercicio: 31/10. 7. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. 8. Directorio: PRESIDENTE: Jaime Tomas BERNACONI; y DIRECTOR SUPLENTE: María de Lujan GUARDO. 9. Plazo: 99 años. 10. Domicilio social y especial directores: Juncal 1897, piso 14, departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 409
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 25162/18 v. 17/04/2018

CONSTRUCTORA SIARD S.A.

Asamblea Extraordinaria del 31.01.18, se aumenta capital social de \$ 20.000 a \$ 2.500.000, mediante la capitalización de la cuenta Resultados Acumulados al 31.05.17, por \$ 2.480.000. y emisión de 2.480.000. acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1. y de un voto por acción, se modifica el artículo 4 del Estatuto Social, como sigue. "ARTICULO CUARTO. El capital social es de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000.) representado por DOS MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1. cada una y de un voto por cuota cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una." Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 31/01/2018
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25102/18 v. 17/04/2018

EDICIONES PAPARAZZI S.A.

Se comunica que (i) atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/07/2016, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Luis Ignacio Castro (Presidente), Miguel Ángel López Sainz (Vicepresidente) Gustavo Luis Pesce y Andrés Sanguinetti y como Directores Suplentes a los Sres. Jorge Ricardo Rial y Mauricio Arnal Placeres. Los directores fijaron domicilio especial en calle Azopardo 565, CABA, con excepción del Sr. Sanguinetti quien los fijó en Sarmiento 643, Piso 7, CABA (ii) por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/05/2017 se resolvió: a) Por vencimientos de mandatos, designar como Directores Titulares a los Sres. Luis Ignacio Castro (Presidente), Gustavo Luis Pesce (Vicepresidente) y Andrés Sanguinetti y como Directores Suplentes a los Sres. Jorge Ricardo Rial y Adrián De Stefano. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Azopardo 579, CABA. b) Modificar el Artículo 9º del estatuto social referido al Órgano de Administración. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/05/2017

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25227/18 v. 17/04/2018

EDITORIAL TELEVISA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2017 se resolvió: 1) Por vencimiento de mandatos, designar al Sr. Luis Ignacio Castro como director titular y Presidente y al Sr. Gustavo Luis Pesce como director suplente. Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Azopardo 565 CABA. 2) Reformar el Artículo 8º del Estatuto, referido al Órgano de Administración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2017

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25229/18 v. 17/04/2018

EL BOTIJA S.A.

Por acta del 01/09/16 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 1.340.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2016
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25167/18 v. 17/04/2018

ENTER EDUCATION S.A.

Se constituyó en escritura 26, 21/03/2018; Socios: Daniel Alberto SANTOS, nació 10/12/45, divorciado, DNI 8.250.010, Güemes 1212, Acassuso, Pcia. Bs. As.; y Paolo José VERONESI, nació 02/06/82, soltero, DNI 29.466.156, Soldado de la Independencia 1038, piso 3° "A", Caba; ambos argentinos y comerciantes; Jurisdicción: CABA. OBJETO: la VENTA directa, telemarketing, marketing directo, publicidad, mercadotécnica, mercadeo, anuncios de productos, distribución de productos, servicios de call center, producción de comerciales e info-comerciales y cortometrajes destinados a la comunicación de atributos de diversos productos y servicios; la organización, asesoramiento, capacitación y dictado de cursos y/o seminarios de computación y de cualquier otro tema vinculado a la informática y/o tecnología, ya sea desarrollados por vía presencial, semipresencial y/u online; la explotación del negocio de TELEMARKETING, en modalidad de venta por teléfono, televisión, radio, medios gráficos, celular, vía pública, e-mail, internet o cualquier nuevo medio que surja idóneo para este tipo de venta, con aplicación de técnicas de marketing directo en forma receptiva y/o activa; EN RELACION a estos actos podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. CAPITAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Paolo José Veronesi. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alberto Santos. ACEPTARON los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. MANDATO hasta 31/12/2020. SINDICATURA: Prescinde. SEDE SOCIAL: Paraná 745, piso 6°, oficina B, Caba. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24949/18 v. 17/04/2018

ESCUADRA FORTE S.A.

Instrumento público ESCUADRA FORTE SA, escritura 27 del 1/3/18, 1) Carlos Gabriel GARCIA, nacido el 24/2/1966, con DNI 17.632.414, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1545, CABA y Sergio Eugenio ZERBA, nacido el 8/1/1970, con DNI 21.482.450, domiciliado en El Hornero s/n, de la Localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As, ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) Soler 4454, CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, acopio, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías que se comercialicen en supermercados e hipermercados, negocios Pymes, clientes particulares sean privados, Municipales o Estatales. Fabricación de bolsas a medida. Bobinas de arranque. Impresiones en colores. Papelería en general. Embalaje y productos afines; 5) \$ 100.000; 6) 31/3; 7) Presidente: Sergio Eugenio ZERBA y Director Suplente: Carlos Gabriel GARCIA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 01/03/2018 Reg. N° 482
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24912/18 v. 17/04/2018

ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 28/12/2017 con motivo de la escisión de ANDINA AGVET S.A. se constituyó ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A. socios: Patricia TRIPICIANO, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1981, soltera, DNI 29.006.391, Cuit 23-29006391-4, domiciliada en Cangallo 957 Temperley Provincia de Bs As; Celeste TRIPICIANO, argentina, nacida el 20 de septiembre de 1984, soltera, DNI 31.177.516 Cuit 27-31177516-8, domiciliada en Pellegrini 228 piso 11 departamento C. Lomas de Zamora, Provincia de Bs As; Malena TRIPICIANO, argentina, nacida el 25 de agosto de 1986, DNI 32.475.189 Cuit 27-32475189-6, casada en primeras nupcias con Damian Nahuel Barra, domiciliada en Carlos Tejedor 1027, Temperley, Provincia de Bs As. Objeto Social: La compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos de veterinaria, agronomía, de higiene y sanidad del hogar, semillas, híbridos y forrajeras, producción de semillas de clasificación y limpieza, tratamiento fitosanitario de cultivos, así como toda otra actividad anexa o conexas vinculadas al objeto principal. Asimismo podrá dedicarse a la explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, tambos propiedad de la sociedad o de terceros, siembra y cosecha

de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra sea en campos propios o ajenos. Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o del extranjero, la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir del 10 de abril de 1989. Capital: \$ 32.319 representado por 32.319 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad mas uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Patricia TRIPICIANO. Director Suplente primero: Malena TRIPICIANO. Director Suplente segundo: Celeste TRIPICIANO, constituyen domicilio especial en Juana Manso 1133, C.A.B.A. Sede Social: Juana Manso 1133, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24892/18 v. 17/04/2018

ESTABLECIMIENTO LA LOMA S.A.U.

Por Asamblea del 20/3/2018 se modificó el Estatuto Social, (i) Artículo Primero: bajo la denominación "Establecimiento La Loma S.A." continúa funcionando la sociedad originariamente constituida como "Establecimiento La Loma S.A.U."; y (ii) Artículo Décimo Primero, se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2018

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24904/18 v. 17/04/2018

EUROFARMA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 408.782.000 a \$ 708.032.000, modificando en ese sentido el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24839/18 v. 17/04/2018

HEALTH STRATEGY MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

ESCRITURA 182/27.03.2018. APROBÓ REFORMA ARTÍCULO SEGUNDO: Explotación comercial en clínicas, sanatorios, centros de salud, en locales propios o de terceros de las siguientes actividades: a) servicios consultoría y asesoría, instalación de máquinas y equipos vinculados directamente al área de medicina y salud; b) Importación, exportación, explotación y comercialización máquinas, equipos/accesorios vinculados directamente al área de la medicina y la salud; c) servicios de capacitación y consultoría en todas las áreas relacionadas con los bienes ofrecidos por la empresa, en locales propios o ajenos.;d) Representación de todos los bienes, productos y servicios explotados por la sociedad, así como el cobro de regalías, derechos de uso, explotación comercial y cualquier forma elegida por la empresa; e) Representaciones, comisiones y consignaciones; f) Compra, venta, arrendamiento, comodato, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; g) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en el ramo de la medicina y la salud. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 17/04/2018 N° 25072/18 v. 17/04/2018

HTA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 8/09/2017; Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 de fecha 8/09/2017 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 823.174, elevándolo de la suma de \$ 100.000 a \$ 923.174 y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 923.174 (pesos novecientos veintitrés mil ciento setenta y cuatro) y se divide en 923.174 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (pesos uno)." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 08/09/2017

Diana Paola Forastieri - Tº: 110 Fº: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25129/18 v. 17/04/2018

INVERFAM S.A.

Por Asamblea general extraordinaria del 26/10/17 Resolvio actualizar artículos 5 y 6, establecer pautas procedimiento de transferibilidad de las acciones en el artículo 7, y limitar en el artículo 10 las facultades de disposición del Directorio cuando dichos actos comprendan a determinados activos. Por lo que Reforma Artículos 5º,6,7º,10º del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 28/03/2018 Reg. Nº 148

Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24844/18 v. 17/04/2018

INVERSIONES EL GANSO S.A.

Constitución: Esc. 414 del 13-4-18 Registro 1879 CABA. Socios: COMPARECEN: Juan Cruz Veronesi, nacido el 19-11-91, DNI 36.318.101; María Valentina Veronesi, nacida el 13-10-95, DNI 39.255.985; Milagros Veronesi, nacida el 15-4-97, DNI 40.159.266; y Tomás Veronesi, nacido el 5-2-2000, DNI 42.355.711, todos argentinos, empresarios, solteros, domiciliados en Luis N. Palma 462, Gualeguaychú, Prov.de Entre Ríos. Duración: 99 años. Objeto: desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, siempre previamente obteniendo - de corresponder - la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente: A. Actividad inmobiliaria, incluyendo sin estar limitado al asesoramiento y la representación en la compraventa, alquiler, permuta, administración o explotación de inmuebles urbanos y rurales, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y la organización de fideicomisos. B. Actividad constructora, incluyendo sin estar limitado a la construcción y/o ampliación de edificios, ya sea por contratación directa, por consorcio de propietarios, por licitaciones públicas o privadas bajo el régimen de propiedad horizontal o por cualquier otro que se legisle en el futuro sobre el particular. C. Actividad publicitaria, incluyendo sin estar limitado a la comercialización de publicidad y las creaciones publicitarias vinculadas con la actividad inmobiliaria. D. La intermediación en el desarrollo, gestión, supervisión y mantenimiento de toda clase de desarrollos de construcción o inmobiliarios, ya sea directa o indirectamente, con participación de terceros, total o parcialmente. E. El desarrollo de actividades de carácter comercial, por medio de la comercialización de bienes y servicios, y la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, distribución, representación y/o prestación de toda clase de servicios, siempre que esté relacionado con la actividad constructora e inmobiliaria. F. La realización de operaciones financieras con exclusión de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el aporte del público, mediante aportes o inversiones de capital con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general como deudor o acreedor, ya sea en forma simple, de prenda, warrants, o cualquier otra de las permitidas por la ley. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad, a través de los mismos. Capital: \$ 1.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Cruz Veronesi. Director Suplente: Tomás Veronesi. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 938 piso 3 Oficina C, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 414 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 25131/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LATAM AGROSERVICIOS S.A.

Constitución. Escritura 114 del 12/4/18, Registro 760 CABA. Socios: Tomás Gabriel TOSTO VALENZUELA, nacido el 17/11/1982, DNI 29.985.311, casado, domiciliado en la calle Tamborini 2531, Piso 5, Depto B, CABA; Juan Pablo TOSTO VALENZUELA, nacido el 15/10/1980, DNI 28.461.576, casado, domiciliado en la calle Manzanares 2088, Piso 4, Depto C, CABA; y Roberto Hernán TOSTO VALENZUELA, nacido el 05/09/1977, DNI 26.257.940, soltero, con domicilio real en la calle Tronador 3430, Torre Manuela Pedraza 1, PB, Depto A, CABA, todos argentinos y empresarios. DENOMINACIÓN: "LATAM AGROSERVICIOS SA.". DURACIÓN 99 años desde inscripción en IGJ. DOMICILIO SOCIAL: Tamborini 2531, Piso 5, Depto B, CABA. OBJETO: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, de productos elaborados, de premezclas y derivados, tanto para consumo humano como animal, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades, afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. CAPITAL: \$ 800.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Tomás Gabriel TOSTO VALENZUELA. Director Suplente: Juan Pablo TOSTO VALENZUELA. Ambos fijan domicilio especial en calle Tamborini 2531, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25103/18 v. 17/04/2018

LATINO BIZ S.A.

Complemento aviso de fecha 11/04/2018, T.I. N° 23126/2018 se consignó como cierre de ejercicio 31/039 cuando debio decir 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1621 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24920/18 v. 17/04/2018

LAVALLE 1723 S.A.

Por Esc 257 del 12/04/2018, los señores Rodrigo Pablo ARUJ, argentino, nacido el 15/02/1973, casado, DNI 23.127.057, CUIL 20-23127057-5, contador público, domiciliado en Av. Santa Fe 2781, Piso 11, Dpto "B" CABA; Alejandro Damian ARUJ, argentino, nacido el 6/06/1986, casado, DNI 32.475.731, CUIL 20-32475731-8, ingeniero industrial, domiciliado en Malvinas Argentina 456, Piso 8, Dpto "A" de CABA; Paula Gisela ARUJ, argentina, nacida el 30/09/1982, casada, DNI 29.867.863, CUIL 27-29867863-8, licenciada, domiciliada en Julián Alvarez 2314, 2° "B", CABA, constituyen Sociedad Anonima. 1) LAVALLE 1723 SOCIEDAD ANONIMA 2) 99 años; 3) Sede Social: Av. Santa Fe 2781, Piso 11, Depto B, CABA; 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como toda clase de operación inmobiliarias incluyendo subdivisión y/o fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; b) CONSTRUCCION: construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios necesarios interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios 5) \$ 1.200.000.- acciones nominativas ordinarias valor 100 pesos; 7) Directorio: 1 a 5 directores, pudiendo elegir igual número de suplentes. 8) Cierre del ejercicio: 31/12; 9) Presidente: Rubén Héctor ARUJ Director Suplente: Adriana Patricia LIGRESTI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1481 Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25186/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

LINAR GROUP S.A.

Por Acta de asamblea del 5/4/2018 se decidió modificar el artículo tercero del estatuto social, que queda así: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: operaciones de compra, venta, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado de consignación, distribución, importación y exportación de: a) Vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; b) Galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios; c) Frutas, verduras, papas, víveres secos, artículos de limpieza, carnes y sus derivados; todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar consignación, ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves; matanza de animales, faena de hacienda propia o de terceros de cualquier especie en establecimientos debidamente habilitados tanto para consumo interno como así también para exportación; d) Alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal; e) Cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal; g) Fabricación de fideos secos en sus diversos tipos y calidades, para su ulterior comercialización. En caso de que resultara necesario, podrá adquirir el producto fabricado por terceros, para completar compromisos de venta.- Para el desarrollo del objeto enunciado, la sociedad podrá establecer sucursales en Argentina o en el exterior, adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, alquilarlos, gravarlos y darlos en garantía; constituir o participar en: (i) sociedades comerciales; (ii) empresas unipersonales; (iii) asociaciones sin fines de lucro o fundaciones afines; explotar marcas o nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal afín al objeto principal; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos; participar en licitaciones públicas y privadas; tomar o dar dinero en mutuo con o sin interés; celebrar contratos con entidades bancarias y/o financieras; representar personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras que desarrollen actividades afines y en general, celebrar todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para dar cabal cumplimiento al objeto aquí descripto. La prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante será realizada por profesionales. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". Acta protocolizada por Esc. 36 del 12/4/2018, folio 120, Reg 721.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 721 Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 721

Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24881/18 v. 17/04/2018

LOGIN FOOD S.A.

Escritura 50, 05/04/2018, Escribano Marcelo Ariel GIROLA MARTINI, Registro 41, La Matanza, constituyo: LOGIN FOOD S.A., Socios: Cristian Diego COSTANZO, 10/10/1971, DNI. 22518273, CUIT: 20225182737, divorciado, Fray Cayetano 1579, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; y José Walter JORDAN, 06/04/1961, DNI. 14508212, CUIT: 23145082129, casado, Padre Arrieta 2550, Castelar, Partido de Morón, ambos argentinos, comerciantes, y de la Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La explotación como Empresa en los rubros: COMERCIAL y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles, y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la distribución mayorista o minorista, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales. Capital Social \$ 500.000. Cierre ejercicio: 31/08 de cada año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Cristian Diego COSTANZO; Director Suplente: José Walter JORDAN. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Bogotá, Piso 1°, Departamento 6, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/04/2018 N° 24957/18 v. 17/04/2018

MAR DE HERCULES S.A.

Por asamblea de fecha 21/09/2017 se resolvió la reducción de capital social de \$ 68.939.800 a \$ 45.905.000 y se modificó el artículo 4 del estatuto social: el capital social es de \$ 45.905.000 representado por 45.905.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24933/18 v. 17/04/2018

MARBELMAR S.A.

Por acta del 18/06/17 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 8.000.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/06/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25165/18 v. 17/04/2018

MARKETING LIQUIDO S.A.

Por Esc. 53 del 13/06/2017 ante el registro 576 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2016, que resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.500.000 elevándolo de \$ 12.000 a \$ 1.512.000, reformando el Art. 4 del estatuto social, el cual quedara redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos un millón quinientos doce mil (\$ 1.512.000,00), representado por un millón quinientos doce mil (1.512.000,00) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) por acción. Por resolución de Asamblea ordinaria, el capital antes indicado podrá elevarse hasta el quíntuplo conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24973/18 v. 17/04/2018

MOTOCAR IMPORTS S.A.

Asamblea Extraordinaria del 28/8/2017, Modificación artículo CUARTO por Aumento de Capital de de \$ 100.000 a la suma de \$ 9.100.000 por la capitalización de créditos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24962/18 v. 17/04/2018

NEGOCIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2017 Resolvió actualizar artículos 5 y 6, establecer pautas procedimiento de transferibilidad de las acciones en el artículo 7, y limitar en el artículo 10 las facultades de disposición del Directorio cuando dichos actos comprendan a determinados activos. Por lo que Reforma Artículos 5°,6°,7°,10° Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24845/18 v. 17/04/2018

NETIVOT S.A.

Por escritura 73 del 19/3/2018 se constituye. Duración: 99 años. Socios: María Gabriela DUEK, 20/08/1979, DNI 27592761, casada, Av. Pueyrredón 690, CABA y Aaron Marcelo CASSIN, 25/04/1966, DNI 18036566, casado, Lafinur 3050, CABA. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y división en propiedad horizontal de inmuebles, que podrá dar en alquiler. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 28/2. Capital \$ 100.000. Presidente: Ricardo Ariel ZEITUNE, 14/09/1967, DNI 18604795, casado, Lafinur 3050, CABA. Suplente: María Gabriela DUEK, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Pueyrredón 690, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25073/18 v. 17/04/2018

OBRAS Y SUMINISTROS AEA S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/3/2017, se resuelve: 1) Designar Presidente a Pablo Alberto Álvarez y Director Suplente a Narcisa Antonia Paladin, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1570, Piso 2, Departamento F, CABA. 2) Reformar el Art. 3º del Estatuto por cambio de objeto social a: A) Mediante la construcción, montajes, proyectos, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones industriales de todo tipo. B) Fabricación, comercialización, distribución, importación, y exportación de toda clase de materiales, partes, piezas y repuestos, como así maquinarias, motores y herramientas. C) Toda clase de construcciones urbanas o rurales y compra venta de inmuebles. D) Reparación y restauración de: mecánicas, carrocerías, chasis y demás partes de vehículos automotores clásicos y antiguos. E) Importación, exportación, exhibición o tenencia de vehículos automóviles y autopartes. 3º) Trasladar la sede social a la calle Lavalle 1570, Piso 2, Departamento F, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/03/2017

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25104/18 v. 17/04/2018

REAL ESTATE ASPEN LAKE S.A.

Constitución. 1) Socios: Darío WERTHEIN, argentino, nacido el 5/1/1965, divorciado, Administrador de Empresas, DNI 17.332.652, CUIT 20173326522, domiciliado en Av, Libertador 4444, piso 34, CABA, y Adrian WERTHEIN, argentino, nacido el 18/1/1952, casado, Contador Público, DNI 10.155.697, CUIT 20101556973, domiciliado en Av. Córdoba 1561, Piso 2 CABA. 2) Esc. N° 46, 13/4/2018, F° 152, Reg. 2096 CABA; 3) Denominación: REAL ESTATE ASPEN LAKE S.A.; 4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: INVERSORA: Participar en el capital de otras sociedades constituidas en Argentina o en el exterior mediante la adquisición de acciones, cuotas parte, partes de interés, títulos de deuda convertibles en acciones o cualquier otro instrumento de capital, así como participar en fideicomiso, uniones transitorias o cualquier otro vehículo que considere conveniente para la realización de inversiones inmobiliarias. INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. MEDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL: A) Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. B) En particular la sociedad podrá: 1) Adquirir por compra o cualquier título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive con hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbre. 2) Asociarse a terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o toma de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria o de colaboración empresarial. 3) Celebrar toda clase de contratos. 4) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. 5) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. 6) Emitir en el país o en el exterior, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la sociedad. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 100% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Avenida del Libertador número 6902 piso 11, CABA. Presidente: Dario WERTHEIN; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas WERTHEIN, argentino, nacido el 6/10/1981, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI 29.117.832, CUIT 20291178325, domicilio en Viamonte 1446, piso 2, CABA. Aceptaron los cargos. Todos con domicilio Especial: Avenida del Libertador número 6902 piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24907/18 v. 17/04/2018

S+R CONSULTORES S.A.

Rectifica aviso N° 4153/18 del 25/01/2018 donde se leía "CINALLI INSURANCE BROKERS S.A." debe leerse "CINALLI INSURANCE BROKER S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2018 maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25248/18 v. 17/04/2018

SISTEM MELESUR ARGENTINA S.A.U.

Por asamblea del 15/03/2018 se trasladó la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el art. 1° del estatuto. Asimismo, se aprobó fijar la sede social en Cornelio Saavedra 520, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 15/03/2018.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25020/18 v. 17/04/2018

SISTEM MELESUR ENERGIA ARGENTINA S.A.U.

Aviso ratificatorio del publicado el 16/04/2018 bajo el N° 24618/18. Se hace saber que en el aviso referido, donde dice "Antonio Vicent Llorens Mateu" debe decir "Antoni Vicent Llorens Mateu" Autorizado por Asamblea del 08/03/2018

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25132/18 v. 17/04/2018

TCV S.A.

1 DIA. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 7/02/2018. Se Aprueba gestión del directorio anterior y se resuelve la reelección de Autoridades: Presidente: Marcelo Daniel Redón, D.N.I. 16.208.742 y Director Suplente: Andrés Tauscher D.N.I. 27.860.577. Por 3 ejercicios. Fijan Domicilio especial en la calle: Av. De Mayo 749, piso 5°, oficina 30, C.A.B.A. Autorizada por escritura 21, del 9.04.2018 Escribana María García Costero, Titular Registro 1241. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 1241

María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25242/18 v. 17/04/2018

TECNOLOGIAS DE CONSTRUCCION INNOVADORA S.A.

Escritura Pública número 823 de fecha 31/08/2016. Reg. Not N° 24, Escribana Ana Molinari. DENOMINACION: TECNOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN INNOVADORA S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: A) INDUSTRIA: la fabricación, diseño, construcción, montaje y comercialización de módulos transportables, edificios, viviendas e infraestructura modular y sus componentes o paneles, utilizando cualquier tipo de materiales y de sistemas. B) COMERCIALES: su comercialización, distribución, compra, venta, alquiler, leasing, cesión, comodato, permuta por cuenta propia o ajena cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. Franquicias, exportación e importación internacional, almacenamiento y conservación. Recibir y otorgar consignaciones, mandatos y representaciones comerciales en el país y en el exterior. Repuestos, insumos, asesoramiento y servicio técnico de módulos, infraestructura modular, máquinas y equipos, vehículos y/o transportes y otros afines. C) FINANCIERAS: Financiar con fondos propios todas las operaciones a las que se dedique la sociedad, efectuar inversiones y colocaciones transitorias y toda otra operación que relacionada al giro societario fuere necesaria a los efectos de su desenvolvimiento financiero dentro de las normas legales y estatutarias. D) CONSTRUCCION: La construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. E) INMOBILIARIAS: Compra, Construcción venta y alquiler de Campos, terrenos e inmuebles destinados a viviendas o uso comercial. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. F) DESARROLLO TECNOLOGICO: Los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en el Área de la construcción, vivienda y todos desarrollos tecnológicos relacionados con la innovación tecnológica y empresarial. Franco Luis Vietti, DNI 25965719, CUIT 23-25965719-9, domicilio en Juan Thorne 735, Alte. Brown, Pcia. Bs. As., soltero; Fabián Guillermo Romero, DNI 16749733, CUIT 20-16749733-1, con domicilio en Gral. Palacios 1050, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., casado, y Rubén Carlos Barreto, DNI 14462375, CUIT 20-14462375-5, domicilio en Juncal 251, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., divorciado. ADMINISTRACION: Presidente, Franco Luis Vietti, CUIT 23-25965719-9, y Director Suplente Rubén Carlos Barreto, CUIT 20-14462375-5, ambos constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 2050, piso 2 of. 232, CABA. SINDICATURA: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- SEDE SOCIAL: A. Moreau de Justo 2050, piso 2 of. 232, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- SEDE SOCIAL: A. Moreau de Justo 2050, piso 2 of. 232, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 20/02/2017 Reg. N° 24

María Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24927/18 v. 17/04/2018

THM INVERSIONES S.A.

Por Escritura Pública N° 19 del 06/04/2018 del Registro Notarial N° 1576 C.A.B.A, se constituyó THM INVERSIONES S.A. Socios: Juan Martín Molinari, argentino, DNI 23.556.929, nacido el 10/06/1974, comerciante, divorciado, domicilio Gelly y Obes 2262, P. 4, CABA, Agustín Ignacio Honig, argentino, DNI 23.887.711, nacido 19/03/1974, Lic. en Economía, casado, domicilio en Liniers 2451, Lote 14, San Isidro y Marcelo Daniel Barg, argentino, DNI 17.218.115, nacido el 29/05/1965, casado, Lic. en Ciencias Políticas, domicilio en Paraná 109, Martínez. Objeto Social: A) Inversión: en títulos valores, públicos o privados, inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, sin que ello limite cualquier otro tipo de inversión que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. B) Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, de financiamiento, o con o sin garantías, hipotecarios, prendarios a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables, otorgar leasing financiero, emitir obligaciones negociables o cualquier título de deuda, con exclusión de las actividades específicamente reguladas por la Ley 21.526. C) Realizar operaciones al contado o a término, de futuros y opciones, títulos representativos de bienes, títulos valores, índices, monedas y productos, prefinanciación y oferta pública primaria y secundaria de títulos valores y, en general, intervenir en las transacciones del mercado de capitales, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y, en caso de resultar necesario, previa autorización de la autoridad de contralor que correspondiere. D) Ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de cobranza de créditos, gestiones de negocios incluyendo la gestión en la compra y venta de títulos valores y papeles de crédito, constitución de fideicomisos, actuación como fiduciario, administración y custodia de bienes de cualquier naturaleza incluyendo valores mobiliarios y títulos públicos ya sean de personas humanas o empresas del país o del exterior. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u, con 1 voto por acción. Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Presidente Eduardo Francisco Menutti. Director Suplente: Carlos Alberto Honig, quienes aceptaron el cargo en el instrumento de constitución, constituyendo domicilio en la Sede Social: Juncal 1311, 5° piso, CABA. El que suscribe, Matías Bargalló, Tomo 63, Folio 45, ha sido autorizado por Escritura Pública N° 19 del 06/04/2018". Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 1576 Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24851/18 v. 17/04/2018

TUX S.A.

Por escritura 71, folio 181, de fecha 12/04/2018, Registro 1400 Escribana Georgelina A.L. CASTELLANO, TUX SA modificó el objeto social ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior a las siguientes actividades Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionadas con la industria alimenticia ya sea humana o animal. B) Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, despostaderos, faenamamiento de animales de toda clase, elaboración de productos y subproductos de origen animal, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. C) Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de productos de limpieza, equipos, artículos de limpieza en general, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal, Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionadas con la industria alimenticia ya sea humana o animal. B) Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, despostaderos, faenamamiento de animales de toda clase, elaboración de productos y subproductos de origen animal, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. C) Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de productos de limpieza, equipos, artículos de limpieza en general, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal, como también artículos de ropa blanca, colchones, almohadas, muebles para el hogar y/o oficinas, electrodomésticos, herramientas, productos de electricidad, materiales de construcción, artículos de librería, artículos de higiene personal, artículos de entretenimiento y/o juguetes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1400 Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24846/18 v. 17/04/2018

VIALFUND S.A.

l) Paula Verónica BARBIERI, argentina, 17/03/1975, soltera, DNI 24.498.793, C.U.I.L. 27-24498793-7, medica, domicilio Camila Quiroga 519, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Bs. As. y Rosa Felisa MELIENDRES, argentina, 13/01/ 1941, viuda, DNI 3.997.432, C.U.I.L. 27-03997432-6, jubilada, domicilio Bombero Sanchez 1013, Quilmes, Quilmes, Prov. De Bs. As.; 2) 11/04/2018; 3) Vialfund S.A.; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Cucha Cucha 1055, piso 5, depto. D; 5) objeto: Industrial metalúrgica, Comercial, Importación y Exportación de productos y subproductos elaborados; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: l a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Rosa Felisa Meliendres,, director suplente: Paula Verónica Barbieri, ambas constituyen domicilio especial Cucha Cucha número 1055, piso 5 departamento D, Ciudad de Bs. As.; Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

e. 17/04/2018 Nº 25076/18 v. 17/04/2018

YANGOL S.A.

Por asamblea extraordinaria 05/07/2017 se aumento el capital a \$ 5.000.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24856/18 v. 17/04/2018

ZING S.A.

Por Esc. 44 del 11/04/2018, Matías BULLRICH, 09/09/1967, soltero, DNI: 18.588.141, comerciante, Posadas 1120 piso 26 Depto. D, CABA y José Manuel DIAZ HERRERA, 15/07/1965, comerciante, DNI: 17.549.229, casado, Lote 23, Tortugas Country Club, Manuel Alberti, Pilar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 1) ZING S.A. 2) 99 años. 3) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros. Desarrollarse y establecerse como matarife y/o frigorífico. Explotación de establecimientos agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Comercialización, compra, venta, importación y exportación de los productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, congelados, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación. Consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos. Acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. Dar y/o tomar préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) \$ 100.000. 5) de 2 a 4 directores por 3 ejercicios. 6) 31/12. Director Titular y Presidente: José Manuel Díaz Herrera, Directora Suplente: Florencia MONTARON ESTRADA, 16/06/1972, argentina, casada DNI: 22.723.314, Diseñadora Industrial, Lote 23 Tortugas Country Club, de Manuel Alberti, Pilar, Pcia. Bs. As., elegidos por la Clase B, Director Titular y Vicepresidente: Matías Bullrich, Directora Suplente: Susana Virginia FRONDIZI, 22/09/1936, argentina, viuda, DNI: 3.491.700, Doctora en Psicología, Posadas 1120 piso 26 Depto. D, CABA., elegidos por la Clase A. Todos aceptan los cargos, Sede Social y Domicilio Especial: Av. Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 11/04/2018 Reg. Nº 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 25169/18 v. 17/04/2018

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea General del 05/09/2016 resolvió aumentar su capital social de \$ 1.730.000 a \$ 2.000.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/09/2016

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24931/18 v. 17/04/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACTION FINTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/04/2018. 1.- HORACIO JAVIER LAMPE, 29/04/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AZCUENAGA 2207 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 13256025, CUIL/CUIT/CDI N° 20132560251,. 2.- "Action Fintech SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HORACIO JAVIER LAMPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso, CPA 1058, Administrador suplente: MARCELA INES MURPHY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso, CPA 1058; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25027/18 v. 17/04/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ALHUCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/03/2018. 1.- HECTOR HUGO IACOVONE, 04/07/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., QUINTANA 7393 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 12424556, CUIL/CUIT/CDI Nº 20124245568,

ALEJANDRO CERUZZI, 26/06/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Catriel 3870 piso LA TABLADA LA_MATANZA, DNI Nº 20350219, CUIL/CUIT/CDI Nº 20203502193,

CARLOS ALFREDO HUARO, 15/04/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PJE. APULE 865 piso VILLA MADERO LA_MATANZA, DNI Nº 16232901, CUIL/CUIT/CDI Nº 20162329015, 2.- "ALHUCA SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 1256 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HECTOR HUGO IACOVONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1256 piso PB 2, CPA 1440, Administrador suplente: ALEJANDRO CERUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1256 piso PB 2, CPA 1440 CARLOS ALFREDO HUARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1256 piso PB 2, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 Nº 25181/18 v. 17/04/2018

ALTAMONT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- FERNANDO GUSTAVO SASIAIN, 17/05/1973, Divorciado/a, Argentina, Abogado, AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 3092 piso 9 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23072562, CUIL/CUIT/CDI Nº 20230725625,

ALFREDO GERMAN KLEIN, 08/11/1976, Casado/a, Argentina, Abogado, AYACUCHO 1964 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25567717, CUIL/CUIT/CDI Nº 23255677179, 2.- "ALTAMONT SAS". 3.- AYACUCHO 1964 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALFREDO GERMAN KLEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1964 piso 7 A, CPA 1112, Administrador suplente: FERNANDO GUSTAVO SASIAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1964 piso 7 A, CPA 1112; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 Nº 24952/18 v. 17/04/2018

ALVAREZ BUSINESS FAMILY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2018. 1.- GUIDO ALVAREZ, 20/11/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JOVELLANOS 1424 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33403603, CUIL/CUIT/CDI N° 20334036031, MAURO ALVAREZ, 06/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JOVELLANOS 1424 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35957843, CUIL/CUIT/CDI N° 20359578432, CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ, 19/11/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OLGA COSSETTINI 1140 piso 3 O CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16089832, CUIL/CUIT/CDI N° 20160898322,. 2.- "ÁLVAREZ BUSINESS FAMILY SAS". 3.- JOVELLANOS MELCHOR G 1424 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUIDO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JOVELLANOS MELCHOR G 1424 piso 1, CPA 1269, Administrador suplente: CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JOVELLANOS MELCHOR G 1424 piso 1, CPA 1269; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25174/18 v. 17/04/2018

CAMEX IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2018. 1.- HERNAN OMAR LARZABAL, 30/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VENTURA BOSH 6725 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28468190, CUIL/CUIT/CDI N° 20284681909, YOEL YAMIL LOPEZ, 18/07/1990, Soltero/a, Argentina, Ingeniero en Sistemas, PJE JULIAN AGUIRRE 1489 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35270090, CUIL/CUIT/CDI N° 20352700909,. 2.- "CAMEX IT SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 6835 piso 4 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HERNAN OMAR LARZABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 6835 piso 4 B, CPA 1408, Administrador suplente: YOEL YAMIL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 6835 piso 4 B, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25030/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONSTRUCTORA KONA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- NICOLAS SANTIAGO EITO, 07/11/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV CORRIENTES 3978 piso 11 E CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 36577764, CUIL/CUIT/CDI N° 20365777641, FELICITAS AGUERRE, 20/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SECCION QUINTAS 0 piso RIVADAVIA, DNI N° 36740827, CUIL/CUIT/CDI N° 27367408273,. 2.- "CONSTRUCTORA KONA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 3978 piso 11° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS SANTIAGO EITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3978 piso 11° E, CPA 1194, Administrador suplente: FELICITAS AGUERRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3978 piso 11° E, CPA 1194; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 24859/18 v. 17/04/2018

CORNING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- JUAN CARLOS BERISSO, 16/10/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BILLINGHURST 2565 piso 7 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 14886454, CUIL/CUIT/CDI N° 20148864544,. 2.- "Corning SAS". 3.- MAIPU 267 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS BERISSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084, Administrador suplente: LUCIANO FERNANDEZ Pelayo, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 24951/18 v. 17/04/2018

FAENA PROPIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/02/2018. 1.- MIGUEL ANTONIO INSAURRALDE, 05/05/1986, Soltero/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, MARCOS SASTRE 1826 MORENO, CU - CUIT N° 20321748997, CUIL/CUIT/CDI N° 20321748997, RUBEN ENRIQUE LOZANO, 17/07/1978, Soltero/a, ARGENTINA, MATANZA DE GANADO BOVINO, ZARATE 236 MORENO, CU - CUIT N° 20266085339, CUIL/CUIT/CDI N° 20266085339,. 2.- "FAENA PROPIA SAS SAS". 3.- LAPRIDA 918 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: RUBEN ENRIQUE LOZANO con domicilio especial en ARGENTINA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA, Laprida 918 piso 2, CPA 1187, Administrador suplente: MIGUEL ANTONIO INSAURRALDE, con domicilio especial en ARGENTINA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA, Laprida 918 piso 2, CPA 1187; todos por plazo de 3 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25053/18 v. 17/04/2018

IN SWITCH ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- SILVIA CAVALLARO, 13/03/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ALTE. FRANCISCO J. SEGUI 2176 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11178254, CUIL/CUIT/CDI N° 27111782542,. 2.- "Inswitch Arg SAS". 3.- SEGUI F J ALMTE. 2176 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SILVIA CAVALLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 2176 piso, CPA 1416, Administrador suplente: NORBERTO MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 2176 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25161/18 v. 17/04/2018

ITALIAN BUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- LUIS GABRIEL CONTI, 13/04/1996, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DEAN FUNES 1349 piso EZEIZA, DNI N° 38127733, CUIL/CUIT/CDI N° 20381277330, LILIANA DEL VALLE TAPIA, 15/10/1963, Casado/a, Argentina, VTA PROD EN GRAL SUPERMERCADOS, LINIERS 1295 piso EZEIZA, DNI N° 17237040, CUIL/CUIT/CDI N° 27172370409,. 2.- "Italian bus SAS". 3.- AMENABAR 1725 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS GABRIEL CONTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1725 piso 3 E, CPA 1426, Administrador suplente: LILIANA DEL VALLE TAPIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1725 piso 3 E, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25079/18 v. 17/04/2018

JCAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2018. 1.- ALICIA BEATRIZ VILAS, 05/08/1944, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ROCHA 1758 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DU - DOCUMENTO UNICO N° 4998422, CUIL/CUIT/CDI N° 27049984222, CAROLINA ALICIA MARCELA SCOTTO VILAS, 26/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ROCHA 1758 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28802592, CUIL/CUIT/CDI N° 23288025924,. 2.- "JCAM SAS". 3.- ROCHA 1756 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CAROLINA ALICIA MARCELA SCOTTO VILAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCHA 1756 piso, CPA 1288, Administrador suplente: ALICIA BEATRIZ VILAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCHA 1756 piso, CPA 1288; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25158/18 v. 17/04/2018

LE PARIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- DARIO HERNAN COSTA, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CASTELLANOS 1373 piso - RAMOS MEJIA, DNI N° 30693664, CUIL/CUIT/CDI N° 20306936647, NADIA ELISABETH BASMATZIAN, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, SAAVEDRA 3277 piso PB 2 CIUDADELA, DNI N° 31926380, CUIL/CUIT/CDI N° 27319263808,. 2.- "LE PARIS SAS". 3.- DE LA TORRE LISANDRO 899 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DARIO HERNAN COSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 899 piso -, CPA 1408, Administrador suplente: NADIA ELISABETH BASMATZIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 899 piso -, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25032/18 v. 17/04/2018

MAXPALL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2018. 1.- FRANCISCO AGUILAR, 18/02/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PARAGUAY 935 piso retiro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27183048, CUIL/CUIT/CDI N° 20271830484,. 2.- " maxpall SAS". 3.- PARAGUAY 935 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO AGUILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 935 piso pb, CPA 1057, Administrador suplente: DIEGO HERNAN DEL VALLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 935 piso pb, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25220/18 v. 17/04/2018

PARQUE EL RECREO 1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/03/2018. 1.- PLIREL INTERNATIONAL S.A., ARGENTINA, Buenos Aires, La Plata, 51 771 CPA 1900 CUIT N° 30715737732; datos de identificación: 138782, 14/08/2017, Buenos Aires. 2.- "Parque El Recreo 1 SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLORENCIA TILK LARRAÑAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso 11, CPA 1428, Administrador suplente: ENRIQUE OSVALDO MARIA SIGNORINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5930 piso 11, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25177/18 v. 17/04/2018

PILAR SKIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- DAMIAN PARISI, 18/07/1980, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, 1° DE MAYO 4396 piso ROSARIO, DNI N° 28059182, CUIL/CUIT/CDI N° 20280591824, MAURO LUCIANO BARMAN, 20/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, CORDOBA 635 piso 11 B ROSARIO, DNI N° 24586284, CUIL/CUIT/CDI N° 23245862849, GONZALO GIANERA, 13/11/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, GODOY CRUZ 2939 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25020716, CUIL/CUIT/CDI N° 20250207167, DAMIAN LUIS POLLA, 29/04/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CNEL DIAZ 2660 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24436799, CUIL/CUIT/CDI N° 20244367993,. 2.- "PILAR SKIN SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 2660 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAMIAN LUIS POLLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2660 piso 4, CPA 1425, Administrador suplente: MAURO LUCIANO BARMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2660 piso 4, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25236/18 v. 17/04/2018

PROCESO TEXTIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2018. 1.- RAFAEL AMIEL, 21/03/1973, Casado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, CUCHA CUCHA 1007 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23234579, CUIL/CUIT/CDI N° 23232345799, MARIO ENRIQUE AMIEL, 30/12/1947, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV. CORRIENTES 5823 piso 5 21 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8421784, CUIL/CUIT/CDI N° 20084217841,. 2.- "PROCESO TEXTIL SAS". 3.- CUCHA CUCHA 1007 piso 3 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RAFAEL AMIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1007 piso 3 "A", CPA 1405, Administrador suplente: MARIO ENRIQUE AMIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1007 piso 3 "A", CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25023/18 v. 17/04/2018

PULPOU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- HERNAN JACOBO COHEN IMACH, 26/09/1975, Casado/a, Argentina, Empresario, S/N 0 piso B° STA BARBARA LOTE 406 TIGRE, DNI N° 24803931, CUIL/CUIT/CDI N° 20248039311, GABRIEL PASQUALINI, 29/07/1976, Casado/a, Argentina, Empresario, GRAL CESAR DIAZ 5252 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25430593, CUIL/CUIT/CDI N° 20254305937, GERARDO RAIDEN, 05/06/1976, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. SANTA FE 3858 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25444232, CUIL/CUIT/CDI N° 20254442322, PEDRO MARTIN GERMAN LESS ANDRADE, 17/01/1976, Casado/a, Uruguay, Empresario, HONDURAS 4056 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92825933, CUIL/CUIT/CDI N° 20928259332, JUAN MARTIN DE LA SERNA, 17/12/1966, Casado/a, Argentina, Empresario, AV PTE PERON 2375 piso DERQUI Bª MARTINDALE COUNTRY C PILAR, DNI N° 18161285, CUIL/CUIT/CDI N° 20181612852, MARTIN RAMON LAWSON, 11/01/1973, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. SANTA MARIA 6500 piso ALTAMIRA LOTE 27 TIGRE, DNI N° 23126336, CUIL/CUIT/CDI N° 20231263366, SANTIAGO JOSE GONZALEZ OYUELA, 22/09/1974, Casado/a, Argentina, Empresario, ORTIZ DE OCAMPO 2655 piso 22° 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24170689, CUIL/CUIT/CDI N° 20241706894,. 2.- "PULPOU SAS". 3.- DUMONT SANTOS 3429 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIEL PASQUALINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3429 piso 1 C, CPA 1427, Administrador suplente: HERNAN JACOBO COHEN IMACH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3429 piso 1 C, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25033/18 v. 17/04/2018

RICKYBUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2018. 1.- RICARDO ALBERTO VENIALGO, 11/09/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR TURÍSTICO DE PASAJEROS, MENDOZA 2895 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14573533, CUIL/CUIT/CDI N° 20145735336, ALBA NOEMI COSTA, 16/11/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, MENDOZA 2895 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14686959, CUIL/CUIT/CDI N° 27146869594,. 2.- "Rickybus SAS". 3.- CARACAS 5466 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RICARDO ALBERTO VENIALGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 5466 piso PB 2, CPA 1419, Administrador suplente: ALBA NOEMI COSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 5466 piso PB 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25037/18 v. 17/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SAMMEG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2018. 1.- BARBARA CARINA LIMBERTI FIORE, 17/06/1988, Soltero/a, Argentina, Empleada, DIAZ VELEZ 2889 piso OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 34271813, CUIL/CUIT/CDI N° 27342718138,. 2.- "SAMMEG SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2347 piso 6° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: BARBARA CARINA LIMBERTI FIORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2347 piso 6° C, CPA 1429, Administrador suplente: MAURO DANIEL LABUSTA ALARCON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2347 piso 6° C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25042/18 v. 17/04/2018

TENDIDOS TCM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- MARCELO ALEJO FARACE, 17/05/1975, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, VETERE 1147 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 23965573, CUIL/CUIT/CDI N° 20239655735, JULIO ANTONIO MONTALTO, 18/07/1955, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARTIGAS 924 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11546898, CUIL/CUIT/CDI N° 20115468988,. 2.- "TENDIDOS TCM SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 924 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO ALEJO FARACE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 924 piso, CPA 1406, Administrador suplente: JULIO ANTONIO MONTALTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 924 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25055/18 v. 17/04/2018

TOKKEN LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- GABRIEL ALEJANDRO KURMAN, 11/09/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROSETI 138 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26801578, CUIL/CUIT/CDI N° 20268015788,

LEANDRO AGUSTIN ELDUAYEN, 22/12/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, IBERA 2463 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36528952, CUIL/CUIT/CDI N° 20365289523,. 2.- "Tokken Labs SAS".

3.- ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIEL ALEJANDRO KURMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso 6, CPA 1058 LEANDRO AGUSTIN ELDUAYEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso 6, CPA 1058, Administrador suplente: DIEGO GUTIERREZ ZALDIVAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 405 piso 6, CPA 1058; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25038/18 v. 17/04/2018

TRANSPORTE 1890 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2018. 1.- ALEJANDRO ERNESTO DEZZA, 22/12/1965, Soltero/a, Argentina, Empresario, PJE EL MAESTRO 168 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17815016, CUIL/CUIT/CDI N° 20178150163,.

2.- "Transporte 1890 SAS". 3.- ACHAVAL 244 piso 2 - 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ERNESTO DEZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHAVAL 244 piso 2 - 8, CPA 1406, Administrador suplente: ALEJANDRA MARCELA GUIÑAZU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHAVAL 244 piso 2 - 8, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 25025/18 v. 17/04/2018

WHATEVER GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2018. 1.- FRANCISCO PALERMO, 02/02/1996, Soltero/a, Argentina, Empresario, PERGAMINO 1980 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39388028, CUIL/CUIT/CDI N° 20393880288,. 2.- "WHATEVER GROUP SAS". 3.- PERGAMINO 1980 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO PALERMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERGAMINO 1980 piso, CPA 1406, Administrador suplente: ALICIA MARCELA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERGAMINO 1980 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 17/04/2018 N° 24950/18 v. 17/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARDAN S.R.L.**

1) Escritura 12/04/18, Folio 338, Registro 492 CABA. 2) Ariel MORON, argentino, casado en primeras nupcias con Nicole Yamila Ini, comerciante, 17/09/1989, DNI 34.797.966, CUIT 20-34797966-0, domiciliado en Rómulo Naon 2260, CABA y Daniel MORON, argentino, soltero, estudiante, 12/07/1995, DNI 39.184.427, CUIT 20-39184427-6, domiciliado en Rómulo Naon 2260, CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto social principal la venta por menor y mayor de materiales y maquinarias para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, porcelanatos, iluminación, muebles y herramientas y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales, productos y maquinarias para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato.- 5) \$ 120.000.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/03 de cada año. 8) Socios Gerentes: Ariel MORON y Daniel MORON, con domicilio especial en Plaza 2265, CABA. 9) SEDE SOCIAL: Plaza 2265, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 492 DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24889/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ATHA S.R.L. CONSTRUCCIONES

Cecilia Mariel García, 16/4/83, DNI 30.225.929, casada, empresaria, de Chacabuco 1797, Tigre, Tigre; Daniela Mercedes Luna, 22/5/78, DNI 26.762.608, soltera, comerciante, de Arroyo Grande 1217, Manuel Alberti, Pilar, Ambas argentinas, de PBA; 2) 13/4/18; 3) ATHAN SRL CONSTRUCCIONES; 4) Crisólogo Larralde 3376, P.B., Dpto. 4, CABA; 5) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Las actividades que lo requieran serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia. MANDATARIA: Mediante la aceptación y ejercicio de los mandatos que se le confieran, ejercer representación, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Cecilia Mariel García, con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 185 del 13/04/2018 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25231/18 v. 17/04/2018

AYD COMERCIALIZADORA S.R.L.

Socios: Adrián Elías GUISCHNER, argentino, 23/10/1976, DNI 25557921 CUIT 20-25557921-6, divorciado, comerciante, Juramento 5140 4° A, CABA y Diego Hernán POSTERNAK, argentino, 25/01/1977, DNI 25647082, CUIT 23-25647082-9, casado, comerciante, Blanco Encalada 2502, Piso 1, CABA. Constituida el 13/04/2018 mediante instrumento privado Denominación: AyD Comercializadora S.R.L. Sede social: Gallo 606, Torre 3, Piso 11, Oficina 3, CABA. Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de productos de electrónica, neumáticos de todo tipo de vehículos, autopartes, maquinaria agroindustrial, maquinaria minera, herramientas manuales y eléctricas, electrodomésticos, artículos de bazar, artículos de juguetería, productos textiles y muebles en general. A tal fin la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, entre ellos, pero no limitado a; acuerdos comerciales, representaciones, mandatos, contratos de agencia, comisiones, intermediación, consignación, asesoramiento, publicidades, y cualquier acuerdo relacionado al cumplimiento del objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 60.000. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 2 gerentes por tiempo indefinido. Se designa gerente a Adrián Elías GUISCHNER Y Diego Hernán POSTERNAK, con domicilio en Gallo 606, Torre 3, Piso 11, Oficina 3, CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 13/04/2018

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25214/18 v. 17/04/2018

BEMAKA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/03/2018 se constituyó BEMAKA S.R.L entre Sergio Tkaczuk, 54 años, casado, argentino, jubilado con domicilio en Pichincha 2453, Partido de Lanús Pcia de Bs As DNI 16490407 y Rosa Mercedes Aguirre 79 años viuda argentina jubilada con domicilio en Vasconcellos 224 partido de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires DNI 3393000. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social calle Virrey Ceballos 1753 1° piso departamento B CABA Objeto: Servicios de logística, que consiste básicamente en la trazabilidad logística, control de gestión logística, auditorías logísticas, auditoría de finanzas transporte, protección del medio ambiente, seguridad electrónica, seguridad personal, asesoría jurídica en lo laboral, civil, penal y ambiental por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Capital Social: \$ 60000, dividido en 60 cuotas de \$ 1000 cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles Se designa gerente a Sergio Tkaczuk quien constituye domicilio especial en la calle Virrey Ceballos 1753 1° piso departamento B CABA. Fecha de cierre de ejercicio 31/12.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 01/03/2018 SERGIO TKACZUK - Socio Gerente

e. 17/04/2018 N° 24941/18 v. 17/04/2018

BETA PRINT S.R.L.

1) ANALIA VERONICA SEMINARIO DNI 23.767.892, CUIT 27-23767892-9, argentina, soltera, nacido el 10/06/1974, empresaria, con domicilio real en Francisco Acuña de Figueroa 939, piso 2, Depto "B" CABA, JUAN GUILLERMO TEVEZ, DNI. 26.550.431, CUIT 20-26550431-1, soltero, nacido el 03/05/1978, empresario, con domicilio real en Acoyte 2031 de Moreno, Pcia de Bs. As y MIGUEL ANGEL CACERES, DNI 25.130.130, CUIT 20-25130130-2, argentino, soltero, nacido el 03/01/1976, empresario, con domicilio real en Av. Triunvirato 3426 piso 2, Depto "D", CABA; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 16/04/2016; 3) La sociedad se denomina "BETA PRINT SRL"; 4) Objeto: realizar por sí o por cuenta de terceros, impresiones, encuadernaciones, impresión de formularios continuos, cuadernillos, talonarios, hojas comunes o especiales, tarjetas, sobres y papel de escribir membretado, impresiones digitales, y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas, sobres y productos de papelería y librería; también los servicios relacionados con la impresión, tales como anillados, plastificados, laminados, ploteos y similares; 5) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 60.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de tres gerentes titulares, socios o no, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos para administrar y representar a la Sociedad y para el uso de la firma social. Se desempeñarán en dicho cargo por tiempo indeterminado. La Reunión de Socios podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por cualquier plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. 8) Gerentes titulares: Analía Veronica Seminario, Juan Guillermo Tevez y Miguel Angel Caceres. Todos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Tucumán 1736 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/04/2016
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25119/18 v. 17/04/2018

BODEN CERAMICS S.R.L.

Por escritura 82 del 04/04/2018 pasada al folio 226 del Registro 1985 C.A.B.A., se constituyó la sociedad. Socios: Lucila Alejandra SUAREZ BRESSAN, argentina, soltera, 20/07/1989, abogada, DNI 34.555.263, CUIT 23-34555263-4, domiciliada en Don Bosco 1497, Complejo Arboris, "101A" de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Matías Roberto SUAREZ BRESSAN, argentino, soltero, 24/04/1986, empresario, DNI 32.244.088, CUIT 20-32244088-0, domiciliado en la av. Ader 1160, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y por menor, importación y exportación, comisión, consignación, permuta, representación, depósito y distribución de materiales, productos, subproductos, artículos, insumos, y/o materias primas relacionadas con la construcción en general. Capital: \$ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Lucila Alejandra SUAREZ BRESSAN y Matías Roberto SUAREZ BRESSAN, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Lavalle 1570 piso 2° departamento "F" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 1985
INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24940/18 v. 17/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CASBAVIGN S.R.L.

Constituida el 13/04/2018 por escritura 68, folio 255 del Registro 1404 CABA. 1) Baltazar CASTELNAU (CUIT 20-26742626-1), casado, nacido el 29/06/1978, DNI 26.742.626, empresario, domiciliado en Echeverría 5051, 1° B, CABA, y Javier Ignacio VIVAS (CUIT 20-32848601-7) soltero, nacido el 12/01/1987, DNI 32.848.601, contador, domiciliado en Teodoro García 1970, 10° piso, CABA, ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) La producción, organización y comercialización de espectáculos teatrales y musicales. B) Representación y asesoramiento de artistas. Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, contratos, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica y económica de producciones artísticas. C) Producción, organización y comercialización de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, espectáculos musicales, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. D) Ejercer la actividad de editor musical. E) Producción, Creación, Elaboración, Distribución y venta de Publicidad, Gráfica y Editorial. F) Venta y alquiler de equipos de sonido, iluminación, video, filmación, pantallas de led, escenarios, etc. Desarrollo, producción y comercialización de Merchandising de los artistas representados. Realizar toda otra prestación conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto conferidas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto 1500 cuotas cada socio e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad y con firma indistinta. Gerente: Baltazar Castelnau, con domicilio especial en Jorge Newbery 3466, Oficina 706, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. 7) Sede social: Jorge Newbery 3466, oficina 706, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 1404 Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 25211/18 v. 17/04/2018

CGC ESTUDIO ADUANERO S.R.L.

1) Carlos Alberto CATTANEO, argentino, 03/11/51, DNI: 8.629.796, casado, despachante de aduana, domicilio Murature 40 Remedios de Escalada, Prov. de Bs. As.; Javier Gustavo GAUDIOSI, argentino, 11/11/81, DNI: 29.173.674, despachante de aduana, domicilio Zarate 43 Villa Dominico, Prov. de Bs. As.; Matias Emiliano CATTANEO, argentino, 08/09/87, DNI: 33.263.087, soltero, comerciante, domicilio Murature 40 Remedios de Escalada Prov. de Bs. As. 2) 10/04/2018. 3) Avenida Rivadavia 1966 piso 4° departamento B CABA. 4) Consultoría, y/o gestoría y/o auditoría, trámites y diligencias con relación a la exportación e importación y demás operaciones aduaneras, red comercial de comercio exterior, gestiones administrativas de exportación, realización de estudio de mercado, búsqueda de informe del país al que el cliente quiere exportar, incluyendo aranceles, normas y aspectos legales y jurídicos y estadísticos. Dar cumplimiento al código aduanero en todas sus partes y la administración Nacional de Aduanas. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7Y8) GERENTE: Carlos Alberto CATTANEO, con uso de la firma social, por todo el tiempo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1966 piso 4° departamento B CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 93 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 17/04/2018 Nº 24849/18 v. 17/04/2018

DISTRIBUIDORA T.I.T.A. S.R.L.

Se rectifica aviso TI 8951/18 del 19/02/18. Se suprime del inciso A del objeto lo siguiente: "obras de ingeniería" y "servicios profesionales". Autorizado por contrato del 24/1/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25244/18 v. 17/04/2018

ELECTROTEKNO S.R.L.

Rectificación de publicación del 02/03/18 (TI Nº 12196/18). Por Escritura 102 del 12/04/2018, folio 336, Registro 492, se subsanó la vista corrida, eliminándose de la cláusula 3° todas las actividades enunciadas en el inciso a), por lo que se suprimió lo siguiente: "a) estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y b) ".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 28/02/2018 Reg. Nº 492

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24888/18 v. 17/04/2018

ENJOY ACCESORIOS S.R.L.

1) Manuel LITWAK, argentino, nacido el 22 de agosto de 1952, empresario, DNI 10.400.612, Casado y Patricia Mónica TODRES, argentina, nacida el 26 de marzo de 1956, empresaria, DNI 11.956.220, casada, ambos domiciliados en Echeverría 1880, piso 15 CABA 2) 12/04/18 4) Avenida General Las Heras 2476 CABA 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación comercialización y distribución al por menor o mayor de de materias primas y productos elaborados y manufacturas textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, incluyendo ropas, prendas y accesorios de vestir, fibras, tejidos, hilados y cueros, artículos de marroquinería, calzados y elementos para el buen vestir; artesanías y artículos de decoración 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente a Manuel LITWAK todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 12/04/2018 Reg. Nº 485
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25170/18 v. 17/04/2018

ESCALA EN LA WEB S.R.L.

1) Guillermo Alejandro FERREYRA, casado, 22/02/1985, DNI 31.469.770; y María Gabriela DE SOUZA BUENO, casada, 24/03/1986, DNI 32.255.235, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la Unidad Funcional 14 del Country Princess sito en Avenida Constitución 1595, Del Viso, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) 13/04/2018. 3) ESCALA EN LA WEB S.R.L. 4) Galicia 2860, Planta Baja, Departamento A, C.A.B.A. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, importación, exportación, realización, mantenimiento, asesoramiento, y prestación de servicios de publicidad y anuncios en internet, de armados de páginas web, y de posicionamientos en internet, asesoramiento para mejorar las ventas en forma tradicional y digital, desarrollo de aplicaciones de programas informáticos y para dispositivos móviles, servicios de programación, servicios gráficos, servicios técnicos de software y hardware informático y de dispositivos móviles, y servicios de alojamiento en la web, ventas de dominios de internet, servicio de envío masivo de correos electrónicos, manejo y administración de redes sociales, diseño gráfico, y merchandising empresarial. La sociedad podrá ejercer mandatos y representaciones de todo tipo que se relacionen con las actividades descriptas. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Guillermo Alejandro FERREYRA, con domicilio especial en Galicia 2860, Planta Baja, Departamento A, C.A.B.A., por el plazo de duración de la sociedad; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según Escritura Pública Nº 11 del 13/04/2018 Reg. Nº 916.
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24929/18 v. 17/04/2018

ESTIVORAL S.R.L.

Por Escritura Nº 177 del 10/04/2018 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; Ivo Esteban Rojnica, argentino, 9/06/80, soltero, DNI 28230889, Consultor Financiero, Diaz Vélez 424, La Lucila, Prov. Bs. As.; Orlando Raúl Ortíz, argentino, 14/07/62, divorciado, DNI 16273650, Comerciante, Almagro 2285, Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Esteban Horacio Desumvila, argentino, 08/01/64, casado, DNI 16803315 comerciante, El Esporal 4575, Edificio 6, PB "B", Ciudad Evita, Pcia Bs. As; Constituyeron: "ESTIVORAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: comercialización de productos del rubro fiambrería, frigoríficos, quesos, encurtidos, panificados, productos de almacén, lácteos, cafetería y bares, bebidas alcohólicas, aguas y gaseosas. Podrá comercializar además todo tipo de productos alimenticios y otros de merchandising, en locales de venta directa al público o mayorista o empresa. Podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando o haciendo instalar unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o aprovisionándose en forma directa o a través de terceros de los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes para su puesta en funcionamiento y mantenimiento. Podrá abonar derechos de franquicia, regalías, contribuciones, y fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", dar y recibir bienes en comodato, o leasing y realizar los demás actos propios de su actividad comercial. Capital: \$ 100.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: a cargo del o de los Gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.03. Sede Social: 25 de Mayo 376 Caba. GERENTES: Orlando Raúl Ortíz y Esteban Horacio Desumvila, con domicilio especial en 25 de Mayo 376 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/04/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24935/18 v. 17/04/2018

FRCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 16/03/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Néstor Fabián RAMIREZ, 21/10/69, empresario, DNI 20.938.470 y Emiliano Gabriel RAMIREZ, 24/2/93, empresario, DNI 37.390.571, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Doctor Materi sin número, Diamante, Provincia de Entre Ríos; Plazo: 99 años; Objeto: A) Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. B) Transporte: de mercaderías generales, fletes y acarreos, almacenamiento, depósito y embalaje de materiales, herramientas y maquinarias vinculadas directamente al objeto social. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley 21526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Administración: Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como Fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Las actividades que la legislación vigente así lo requiera, estarán reservadas a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Néstor Fabián RAMIREZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Franklin D. Roosevelt N° 1.872, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 16/03/2018 Reg. N° 1771
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24917/18 v. 17/04/2018

FRIO-TRON S.R.L.

Por escritura del 11/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Placido Oscar OJEDA, argentino, 14/6/71, DNI 22.271.110, casado, comerciante, León Gallo 4600, 2° piso, departamento "22", edificio 8, Palier A, Barrio Luz y Fuerza, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; y Liliana del Carmen SIMOES, argentina, 2/6/81, DNI 28.923.541, comerciante, soltera, Sanabria 4208, González Catán, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, obras civiles y todo tipo de obras de infraestructura, ingeniería y arquitectura, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Proyecto, desarrollo, fabricación, instalación y reparación de sistemas de gas, agua, sanitarios y climatización. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, reparación y mantenimiento de equipos, maquinarias y/o instrumentos relacionados con las actividades antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, Capital: \$ 300.000, Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Liliana del Carmen SIMOES con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 665, 2° piso, oficina "206"; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24850/18 v. 17/04/2018

GENERAL MEDICS S.R.L.

1) Victor Hugo TORRES DEL FRARI, argentino, 5/03/1993, soltero, comerciante, DNI. 37.754.911, CUIL. 20-37754911-3, O Higgins 4095, CABA, Kevin FELDMAN, argentino, 29/09/1993, soltero, comerciante, DNI. 37.904.773, CUIL. 20-37904773-5, J.F.Segui 3672, piso 17, CABA. 2) 04/04/2018. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de material y equipo médico quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación. 5) Capital \$ 100.000. 6) Cierre 31/03. 7) Gerentes: Victor Hugo Torres del Frari y Kevin Feldman. 8) Domicilio social y especial gerentes La Pampa 2119, sexto piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/04/2018 N° 24852/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GLOBAL SPORTS S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 03/04/18 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Martín Aquiles PETRACCA, 11/09/81, DNI 29.076.274, CUIT 20-29076274-0, comerciante, Bruselas 1232 CABA y Hernán Leopoldo BRAGHIERI, 25/05/78, DNI 26.597.214, CUIT 20-26597214-5, Docente, Aranguren 3600 Piso 5 Depto B CABA, ambos argentinos y solteros; 2) GLOBAL SPORTS S.R.L; 3) 99 años; 4) \$ 30.000; 5) Objeto: compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de artículos y bienes relacionados con la actividad deportiva, sean de origen nacional o importados, calzado, indumentaria, accesorios para uso deportivo, bicicletas a pedales o con batería eléctrica, maquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, rutinas gimnásticas y alimentos energéticos. Representaciones de tales bienes, uso de patentes de invención y marcas de sistemas gimnásticos, sean estos propios y/o ajenos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Tucumán 1946 Piso 3 Departamento A CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Martín Aquiles PETRACCA, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/04/2018

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25048/18 v. 17/04/2018

GRUPO FAISAN NEGRO S.R.L.

Contrato: 16/3/18. 1) Diego José Capiello, 36 años, DNI 29168598, Jerónimo Salguero 3048, 8° piso, dpto 1, CABA y Gonzalo Rodríguez Robledo, 31 años, DNI 32459826, Lavalle 424, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Jeronimo Salguero 3048, 8° piso, dpto 1, CABA. 4) 1) Producción y/o comercialización tanto nacionales e importados, Industriales y/o artesanales o propios y/o tercerizados de productos, alimentos y bebidas alcohólicas y no Alcohólicas, como también servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. 2) La explotación agrícola ganadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodón, fibras, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, cítricas, hortícolas y floricultura. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Incluye también el desarrollo de servicios de empaque y envase. Asimismo se dedicará a la importación y exportación, transporte y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. 5) \$ 50000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25239/18 v. 17/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

H30 S.R.L.

Constitución: Esc. 123 del 13-4-18 Registro 1827 CABA. Socios: Mariano Varela, nacido el 20-8-75, DNI 24.760.401, casado, domiciliado en Cabello 3988 piso 4 depto. B, CABA; y Julián Berdichevsky, nacido el 10-7-70, DNI 21.732.479, divorciado, domiciliado en Av. Federico Lacroze 2827 piso 1 depto. E, CABA; ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción y diseño de obras públicas y privadas, civiles, industriales y viales. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/o operaciones de préstamos sobre inmuebles y demás bienes de cualquier naturaleza; la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales; y en general la compraventa y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: a cargo de él o los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes. Sede social: Av. Federico Lacroze 2827 piso 1 depto. E, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Gerentes: Mariano Varela y Julián Berdichevsky, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1827 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24954/18 v. 17/04/2018

INKA CENTRAL S.R.L.

Por reunión de socios del 30/11/2017 se resolvió: Aumentar el capital a \$ 246.360 con reforma de Art. 4 estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 30/11/2017 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25075/18 v. 17/04/2018

J. F. ARANGUREN 1538 S.R.L.

Socios: Nicolás Sebastián ZALDIVIA, nació 22/07/1987, DNI 33.402.101, empresario, domicilio: calle William Morris 893, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Mauro Damián BOSQUE, nació 20/01/1989, DNI 34.612.985, empleado, domicilio: calle Peru 843, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros. DENOMINACION: "J. F. ARANGUREN 1538 S.R.L.". PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 50.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la siguiente actividad: CONSTRUCTORA: Construcción, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, sean públicas y/o privadas, de mantenimiento y/o de remodelación, industrial, familiar y/o comercial, en terrenos propios o de terceros; pavimentación, loteos, fraccionamiento, subdivisión, afectación al régimen de propiedad horizontal, y realizar en general todo servicio o actividad vinculada y afín a la construcción; y operaciones inmobiliarias, sea: compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación, arrendamiento, relacionados o no con sus emprendimientos. Toda actividad que, en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración, representación, uso de firma: a cargo de uno o más gerente/s socio/s o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la Sociedad, mientras la reunión de socios no disponga lo contrario, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Congreso 2249 piso 5° departamento "A" CABA. GERENTES: Nicolás Sebastián ZALDIVIA, y Mauro Damián BOSQUE, con domicilio en la sede social. Contrato Social, Escritura n° 93 del 10/04/2018, Folio 958 reg. 1450 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1450 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1450 Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24922/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

LA CIBELES S.R.L.

Por escritura publica numero 585 del 8/03/18 se resolvió designar para integrar la gerencia a Juan Carlos RODRIGUEZ quien Constituye domicilio especial en Paraguay 609, piso 4°, departamento G, CABA. Se trasladó la sede social de la calle Tucuman 255, 3°, departamento B, CABA, a la calle Paraguay 609, piso 4°, departamento G, CABA. Asimismo se modificaron los artículos 4 y 5 del estatuto, y aumentó el capital a \$ 150.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25144/18 v. 17/04/2018

LEPOTIC S.R.L.

Se hace saber que por escrituras de fechas 29/9/17 y 21/3/18, folios 1150 y 719 Escribano Sebastián E. PERASSO, Subrogante del Registro 409 CABA, se instrumentó reconducción de la sociedad modificándose artículos 2 y 5 en los que se establece como plazo de 55 años a contar de la inscripción de reconducción y como garantía de los gerentes \$ 10.000 como mínimo por cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 409

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25163/18 v. 17/04/2018

LTI S.R.L.

En reunion de socios del 16/02/2018, se designaron gerentes: Daniel Alberto Rabufetti y Ricardo Henner Martinez, ambos constituyen domicilio especial e Perú 457, Piso 3° Of. "G" de la ciudad de Bs. As. Asimismo modifican el art. 5° del contrato social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/02/2018

Susana Graciela Centarti - T°: 30 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24926/18 v. 17/04/2018

MERCADO PELUQUERIA S.R.L.

MERCADO PELUQUERIA SRL. Escritura Pública n° 32 del 13/04/2018, Registro 1250, se constituye una SRL: 1) MERCADO PELUQUERIA SRL. 2) Duración: 90 años. 3) Socios: Diego Sebastián ZUNINO, DNI 24.380.989, CUIT 20-24380989-5, argentino, nacido el 01/02/1976, divorciado de sus primeras nupcias de Josefina Cello Zambrano, empresario, domiciliado en Manzanares 1735, piso 1 CABA; y Josefina POUZO, argentina, nacida el 11/11/1977, soltera, empresaria, DNI 26.371.507 y CUIT 27-26371507-7; con domicilio en la Avenida Benavidez 566 Lote 3, Benavidez, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto Social: A) La Sociedad tiene por objeto la realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra y venta, representación, distribución, consignación, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, belleza, higiene y todos sus accesorios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: \$ 40.000, representado por 40.000 cuotas de valor nominal un peso cada una. Diego Sebastián ZUNINO suscribe 36.000 por \$ 34.000 y Josefina POUZO suscribe 4.000 por \$ 4.000. Integran el 25% cada uno. 6) Gerente: Diego Sebastián ZUNINO quien acepta el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: MANZANARES 1735 piso 1 CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1250 Maria de los Angeles Segura - Matrícula: 5001 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25247/18 v. 17/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MIGEFE S.R.L.

Contrato: 28/3/18. 1) Guillermo Domingo Fabian Miguez, DNI 20615496, Av. San Martín 595 Abbott, San Miguel del Monte, Prov. Bs. As, 50 años, casado, carpintero; Claudio Luis Gelemur, DNI 13138736, Concepción Arenal 3425, 2° piso, dpto 53, CABA, 60 años, divorciado, comerciante; Daniel Alberto Feito, DNI 18210158, Av. de Mayo 953, 5° piso, dpto D, CABA, 50 años, casado, abogado; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Av. de Mayo 953, 5° piso, dpto D, CABA. 4) 1) Por cuenta propia y/o asociados a terceros elaboración compra venta mayorista y minorista y transporte de productos alimenticios perecederos, no perecederos, especiales y materias primas para su elaboración y conservas para consumo humano. Servicios de catering a terceros servicios gastronómicos al público. explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 5) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 6) \$ 51000. 7) 31/12. Gerente: Guillermo Domingo Fabian Miguez con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25241/18 v. 17/04/2018

MYSSI S.R.L.

El 13/04/2018 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "MYSSI S.R.L.". Socios: Fernando Flavio AGUILERA, C.U.I.T. 20-20037021-0, argentino, nacido el 22/03/1968, casado, ingeniero, con DNI 20.037.021; y María Rosa VILLAFANE, C.U.I.T. 27-20371646-5, argentina, nacida el 12/07/1968, casada, enfermera, con DNI 20.371.646; ambos con domicilio real en la calle Simbrón 3425, C.A.B.A. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero, las siguientes actividades: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios. Comprar, Vender, Intermediar, Refaccionar y Construir inmuebles. Gastronomía: administrar una despensa o almacén de comestibles y despacho de comida preparada; realización y organización de eventos, fiestas empresariales y publicitarias. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración y Representación: Gerencia a cargo de uno o más gerentes, quienes deberán ser socios o no, individual e indistinta. Fiscalización: no corresponde. Gerente: Fernando Flavio AGUILERA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. Duración del cargo: la del contrato. Cierre: 31 de marzo de cada año. Sede social: Simbrón número 3425, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 2088 CABA

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25095/18 v. 17/04/2018

NAOMITEX S.R.L.

1) Salomón Daniel KABASSO, argentino, nacido el 28 de abril de 1998, soltero, comerciante, DNI 41.262.863, con domicilio en Ugarteche 3157 piso 1 CABA; Matías Jacobo KABASSO, argentino, nacido el 4 de mayo de 1975, casado, comerciante, DNI 24.662.105, con domicilio en Ugarteche 3157, piso 1 CABA y Farah Dan HALLAK, argentino, nacido el 25 de septiembre de 1996, casado, comerciante, DNI 39.915.527, con domicilio en República de la India 3067, piso 4, departamento A CABA 2) 11/04/18 4) Ugarteche 3157 Piso 1 CABA 5) Producción, fabricación, elaboración, tejeduría, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, compra y venta al por mayor y menor, y distribución de toda clase de productos y materias propias de la industria textil, sus derivados y afines, telas, tejidos, indumentaria, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 150.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Matías Jacobo KABASSO con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 485

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25166/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NEGSUS S.R.L.

Constitución: 1) Carlos Mario ALDAVE, 25/05/56, DNI 11986570, viudo, Contador Público, Pacheco de Melo 1934 CABA; y Alfredo Antonio BONGIOVI, 01/02/48, DNI 7609476, casado, arquitecto, Pacheco de Melo 1853 piso 4 depto. I CABA; ambos argentinos. 2) 10/4/18. 3) NEGSUS S.R.L. 4) Alberto Einstein 1021 CABA. 5) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financieras y de inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; actuar como fiduciario, fideicomisario o fiduciante en fideicomisos ordinarios, públicos, financieros, de garantía, de administración, de construcción e inmobiliario en todas sus variantes o cualquier otra modalidad prevista en el Código Civil y Comercial y en la Ley 24.441 y normas complementarias, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante. 6) 10 años. 7) \$ 50000. 8 Gerente: Carlos Mario Aldave con domicilio especial en el social. 9) Gerencia: Uno ó mas Gerentes socios ó no, por el termino Social. Pueden designar suplentes. 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 10/04/2018 Reg. Nº 612

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 17/04/2018 Nº 25089/18 v. 17/04/2018

OLD VIKING S.R.L.

Esc. 236 del 13.04.18, socios. Sergio Gustavo DI PIETRO, D.N.I. 22.517.761, casado, comerciante, 30.08.70, Bolivia 529, departamento D. C.A.B.A Luis Roberto ESTIVILL, D.N.I. 36.807.050, soltero, empleado, 11.05.92, Allende 4117, C.A.B.A., Marcelo Francisco CUTULI, D.N.I. 16.560.940, divorciado, 12.11.62, comerciante, Avenida Rivadavia 6839, piso 1, departamento A. C.A.B.A., todos argentinos. Duración 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) GASTRONOMIA. Explotar todo tipo de actividades gastronómicas bar, restaurants, confiterías cafeterías, pizzerías y despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, y toda actividad anexa o derivada que se vincule directamente al objeto social. Podrá organizar eventos sociales Conciertos y festivales de cualquier índole, promoción de entretenimientos y reuniones sociales, fiestas, contratación de artistas, sea de índole nacional o internacional. b) CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA. Construcción y administración de obras de cualquier naturaleza civiles, públicas o privadas, cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento y loteo. c) VESTIMENTA. Confección y fabricación de todo tipo de ropa de vestir, su comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y explotación de franquicias referidas al objeto social... Capital. \$ 230.000. Administración. Gerente designado Sergio Gustavo DI PIETRO por el plazo de duracion de la sociedad. Se admite incorporación herederos. Cesión de cuotas art. 152/3 L.S.C. Cierre de ejercicio 31.12. Sede social y domicilio especial gerente designado. Perú 1024. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 13/04/2018 Reg. Nº 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25099/18 v. 17/04/2018

PARQ S.R.L.

Por instrumento privado del 27/03/18 se constituyó la sociedad. Socios: Norberto Salvador NACCARATO, DNI 14.996.394, viudo, Corredor Publico, Federico Nicolás NACCARATO, DNI 35.160.740, soltero, Arquitecto, ambos argentinos, mayores de edad y domiciliados en calle Ramón L. Falcón 5530, Planta Baja de la Capital Federal.; Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, urbanización, desarrollos inmobiliarios, fraccionamiento, loteos, intermediación inmobiliaria, administración de inmuebles en general, incluso los afectados al régimen de propiedad horizontal, renta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo tomar para la venta, comercialización o alquiler, bajo cualquier modalidad, incluso leasing u operaciones inmobiliarias de terceros, realizar inversiones, participar en sociedades inversoras, administrar, participar o constituir fideicomisos de cualquier tipo, mandatos y representaciones. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio 31/12; Gerentes: Norberto Salvador NACCARATO y a Federico Nicolás NACCARATO, ambos domicilio especial en la sede; Sede: Ramón L. Falcón número 5530, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/03/2018

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25240/18 v. 17/04/2018

RAVIGNANI 1393 S.R.L.

1) 11/04/2018 2) María Mercedes SCALISE, argentina, nacida el 12/05/ 1978, soltera, licenciada en turismo, con D.N.I. 26.588.670, Agustín Hermógenes SCALISE, argentino, nacido el 14/06/1980, soltero,, empresario, con D.N.I. 28.232.224, y Daniel Gustavo Hermógenes SCALISE, argentino, nacido el 9/06/1951, casado, empresario, con D. N.I. 10.126.117, los tres domiciliados en 11 de septiembre 1702 planta baja Cap. Fed.- 3) RAVIGNANI 1393 S.R.L. 4) La sede social queda fijada en la calle 11 de septiembre 1702 planta baja de Capital Federal.- 5) El plazo de duración se fija en 5 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia R.P.C. 6) La realización por cuenta propia o asociada a terceros, de la construcción de un edificio en el predio ubicado en la calle Ravnani 1393 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de someterlo al régimen de propiedad horizontal para la posterior venta de las unidades resultantes.- Las actividades que así lo requieran deberá ser realizadas por profesionales con título habilitante.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) 8) 8) La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 9) El ejercicio social cierra los días 31 de diciembre de cada año.- 10) Se designa GERENTE a Daniel Gustavo Hermógenes SCALISE y ,constituye domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1702 planta baja de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 2100

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 17/04/2018 N° 24899/18 v. 17/04/2018

SIETE VINOS S.R.L.

Instrumento privado del 23/03/2018. Socios: Pablo Ignacio Casquero, argentino, nacido el 07/12/1988, empresario, con D.N.I. N° 34.021.543, CUIT 20-34021543-6, soltero, con domicilio real y especial en Estancia Abril, E-05, Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Gabriel Leonardo Pilla, argentino, nacido el 24/10/1989, arquitecto, con D.N.I. N° 34.854.883, CUIT 20-34854883-3, soltero, con domicilio real y especial en la calle 119 N° 1379 de la ciudad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SIETE VINOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas (incluyendo alcohólicas), artículos de bazar y accesorios vinculados a la actividad gastronómica. Asimismo se dedicará a la realización de asesoramiento, cursos, seminarios y eventos vinculados a la gastronomía, en especial de bebidas con alcohol, actuando por sí o en representación de un tercero. Capital Social: CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000,00), en cinco mil cuotas de diez pesos (\$ 10,00 v/n) valor nominal cada una. Pablo Ignacio Casquero 2.500 cuotas (\$ 25.000); Gabriel Leonardo Pilla 2.500 cuotas (\$ 25.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social: Montevideo N° 418, piso 8, departamento A, código postal 1019, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó mas gerentes. Gerente designado: Pablo Ignacio Casquero, con domicilio especial en Montevideo N° 418, piso 8, departamento A, código postal 1019, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/03/2018

Gabriel Markarian - T°: 352 F°: 037 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25122/18 v. 17/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SOL TOWN S.R.L.

Por Instrumento privado del 19/03/2018 1) Luciana Soledad Mainieri cede, vende y transfiere a favor de Ignacio Rinaudo, argentino, nacido el 20/9/1974, Licenciado en Comercio Internacional, casado, DNI 24.202.280, domiciliado en Caamaño y Ruta 25, Barrio Los Jazmines, Pilar del Este, lote 225, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 5.000 cuotas sociales. 2) Se designa Gerente a Ignacio Rinaudo con domicilio especial en la sede social. 3) Se reforma el Objeto quedando redactado así: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, producción, distribución, comercialización y explotación de bienes, servicios, productos e insumos asociados a energías renovables, aquellos alimentados por energía solar y/o eólica u otro tipo de energía renovable, productos eléctricos e iluminación, construcción de viviendas o edificios no residenciales con materiales sustentables o no. Consultoría: prestación de servicios de asesoramiento integral en materia comercial, logística, financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, para la organización de la estructura empresarial. Estos servicios podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional e internacional y podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento comercial, planificación de su estructura u organización logística global, administración de contratos, desarrollo de estrategias de marketing e imagen institucional, estudio e implementación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado y asesoría en la implementación de sistemas operativos en general, como ser informáticos y de recursos humanos, tercerización de personal, análisis de viabilidad en proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: mediante la representación, comercial, financiera y/o técnica de empresas locales o del exterior, a través de contratos de mandato, de distribución y/o de franquicias, en cualquier sector del comercio nacional e internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos y/o derechos de las empresas representadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, designación de gerente y reforma de contrato social de fecha 19/03/2018

Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25185/18 v. 17/04/2018

TECH WIND SERVICE S.R.L.

SRL: 1) Carlos Alexandre DE MORAIS, 19/02/1972, casado primeras nupcias con Cristiane Camargo Carvalho, empresario, Pasaporte Brasil FU 790.689, C.D.I. 20-60456143-5; y Cristiane CAMARGO CARVALHO DE MORAIS, 29/08/1970, casada primeras nupcias con Carlos Alexandre De Moraes, publicitaria, Pasaporte Brasil YB 469.804, C.D.I. 27-60456142-1, ambos brasileros, domicilio Avenida Maipú 2233, segundo piso, departamento "8", Olivos, Provincia Buenos Aires; 2) Escritura 43 del 10/04/2018, F° 125 Registro 214 Cap. Fed.; 3) "TECH WIND SERVICE S.R.L.", 4) por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la prestación de servicios de asistencia técnica, reparación y mantenimiento de herramientas a los diversos sectores industriales. La realización de ensayos no destructivos mediante la utilización de técnicas no invasivas para la determinación de la integridad de un material, componente o estructura metálica y la prestación de servicios conexos; 5) Av. Córdoba 1336, 6° piso, oficina 15, CABA; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) \$ 600.000, Suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerente: Guillermo Enrique HOLMGREN, argentino, 07/05/1962, casado, DNI 14.814.875, CUIT 20-14812875-9, Av. Maipu 2259, Olivos (Bs. As), constituye domicilio especial Av. Córdoba 1336, 6° Ofic "15" CABA; 10) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24969/18 v. 17/04/2018

TRANSPORTES OSTUNI S.R.L.

Contrato: 5/4/18. 1) Nestor Eduardo Pena, 61 años, DNI 11994633, casado, Cordoba 810, San Marcos Sierra, Prov. de Cordoba y Mario Jorge Pena, 64 años, DNI 10624463, divorciado, Pampa 272, Merlo, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Av. San Martin 1710, CABA. 4) Transporte automotor de personas o pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, así como de turismo, transporte de cargas y encomiendas con vehículos propios o de terceros y/o contratados, turismo nacional e internacional. Adquisición, enajenación y suscripción de contratos de leasing de vehículos relacionados con el objeto de la sociedad. 5) \$ 500000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerente: Nestor Eduardo Pena con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25243/18 v. 17/04/2018

TREBOL SEGURIDAD S.R.L.

1) Alejo Daniel Martin 22/5/82 DNI 29471314 soltero Joaquin V. Gonzalez 678 Jose C Paz Miguel Alejandro Suarez 13/11/67 DNI 18354763 casado Nemesio Alvarez 870 Moreno argentinos empleados Pcia Bs. As 2) 6/4/2018 3) 99 años 4) \$ 50.000 5) 31/12 6) Emilio Lamarca 2729 Planta Baja CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: 1) Vigilancia y protección de bienes establecimientos espectáculos certámenes o convenciones 2) Protección de personas determinadas 3) Depósito custodia recuentos y clasificación de moneda billetes títulos de valores y demás objeto que por su valor económico y expectativas que generan o por su peligrosidad puedan requerir protección especial sin perjuicio de actividades propias de entidades financieras 4) transporte distribución de los objetos a que se refiere el punto anterior entendiéndose como tales dinero efectivo documentos bancarios y mercantiles metales preciosos sea de barras amonedadas o elaborados obras de arte y cualquier otro objeto que, atendida sus características haga aconsejable su traslado bajo medidas especiales de seguridad 5) instalación de dispositivos aparatos y sistemas de seguridad 6) explotación de centrales para recepción verificación y transmisión de señales de alarmas y su comunicación con las fuerzas y cuerpos de seguridad así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de competencia de dichas fuerzas y/o cuerpos 7) y, en general, la prestación de servicios de recursos humanos capacitación asesorías y transporte de valores en materias inherentes a la seguridad privada 8) Gerente: Alejo Daniel Martin con domicilio especial en sede social. Autorizado esc 162 06/04/2018 Reg 1479.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25086/18 v. 17/04/2018

VIDA RENAL S.R.L.

Por escritura del 10/4/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Daniel Nicolas MANZOR, DNI 5.879.555, 16/2/45, casado, médico, Rosario 226, piso 12, CABA, Ignacio Alfredo MANZOR, DNI 26.280.777, 3/2/78, soltero, abogado, Avenida Del Libertador 5470, Piso 2 departamento "A", CABA, María del Carmen SALINAS, DNI 10.579.716, 29/10/52, médica nefróloga, casada, Víctor Hugo 2638, CABA y César Victorio BARRAZA, DNI 12.758.756, 14/11/56, médico nefrólogo, casado, Alvear 4576, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: a) SERVICIOS DE NEFROLOGÍA: La instalación, explotación y/o dirección de establecimientos asistenciales y clínico - médico - quirúrgico, incluyendo especialmente la explotación y gerenciamiento clínicas en especial en el área de nefrología, tratamiento dialítico agudo y crónico, trasplante renal y la producción de sus insumos. Constituir, organizar, integrar y dirigir una red de Prestadores para servicios asistenciales de Nefrología y Diálisis para pacientes de Obras Sociales, Mutuales, Sindicatos, Cooperativas e Instituciones Públicas, Privadas y de Bienes Públicos, particulares y demás entidades del campo de la salud; b) Prestación de servicio de sistemas aceptados por la costumbre y normativa vigente en la materia, en especial los comprendidos en el Plan Médico Obligatorio, obra social, prepagas médicas, o en los Planes que en el futuro los reemplacen. b) COMERCIALES: mediante la compra - venta, importación y exportación de productos, materiales, elementos, equipamientos, medicamentos, fármacos, drogas, sus derivados y afines, materiales descartables e instrumentales de uso medicinal, su elaboración y/o fabricación e insumos de todo tipo relacionados de alguna manera con la prestación de servicios médicos y en especial con la Nefrología; c) SERVICIOS: como comisionista de ventas y/o consignataria organizar canales de distribución y/o oficinas de venta de representaciones por cuenta de terceros de productos, materiales, elementos, equipamientos e insumos relacionados con la medicina y en especial con la Nefrología. Las actividades que así lo requieran será ejercidas con profesionales con título habilitantes a tales efectos; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerentes: Daniel Nicolas Manzor, Cesar Victor Barraza y María del Carmen Salinas, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Dean Funes 955, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1027

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24913/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



WOLF GROUP S.R.L.

1) Elias Carlos Chama 20/6/74 DNI 24061906 Angela Judith Tovbein 24/5/76 DNI 25249088 argentinos casados comerciantes Cuenca 1671 CABA 2) 12/4/2018 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 31/10 6) Cuenca 1671 CABA 7) Gerente: Elias Carlos Chama con domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: importación exportación compra y venta mayorista comercialización de materiales sintéticos plásticos y materias primas como PVC flexible rígido y expandido polipropileno microtech polietileno y todo tipo de productos relacionados con la industria plástica Brindar servicios y asesoramiento comercial a empresas vinculadas o relacionadas a la actividad por venta directa a distancia internet y todo medio informático Representaciones mandatos explotación de marcas y patentes relacionados con su objeto Comprar vender negociar suscribir títulos acciones valores mobiliarios de todo tipo nacionales o extranjeros Realizar operaciones de los mercados de capitales o bienes del país o exterior Tomar y otorgar préstamo con o sin garantía. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y que requieran el concurso del ahorro público. Toda operación que lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Autorizado esc 177 12/4/2018 Reg 1479 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25087/18 v. 17/04/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 9 de mayo de 2018, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día:

1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3. Honorarios al Directorio y Síndico, y Distribución de Utilidades
4. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
6. Aprobación para que el importe depositado en la cta. bancaria en concepto de Fondos sea desafectado de su inmovilidad.
7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 02/06/2017 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25049/18 v. 23/04/2018

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de enero del 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24932/18 v. 23/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 5 de Mayo de 2018 a las 10 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 95°. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 5.- Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:

Por dos años: Presidente, tres Secretarios y dos Vocales Titulares.

Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.

- 6.- Nombramiento de una Comisión (Conf. Art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevará a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 5 de Mayo de 2018 y el escrutinio de los votos."

Arq. Hugo Grinberg

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 09/04/2016 HUGO ALEJANDRO GRINBERG - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24939/18 v. 19/04/2018

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 05/05/2017 a las 17 hs, en Carlos Calvo 2540 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexo I, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 99 comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017, 4) Consideración del aumento de las cuotas sociales, 5) Consideración del aumento de los subsidios por fallecimientos La Asamblea comenzara a sesionar a la hora indicada, con la mitad mas uno de los socios con derecho a ello y si no hubiese ese numero, lo hará treinta minutos después, en segunda convocatoria, cualquiera sea el numero de socios presentes, siempre que este encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 35 de los Estatutos Sociales. Recomendando a los señores socios, asistencia y puntualidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/05/2017 MIRIAM FERNANDEZ - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25196/18 v. 17/04/2018

DON MARIO S.G.R.

Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2018, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la aprobación de honorarios en exceso del límite del art. 261 LSC. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 8) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 9) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2016 Maximo Cardini Zar - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25184/18 v. 23/04/2018

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá SA convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2018 a las 18.00 hs en 1ra convocatoria y a las 19.00 hs en 2da convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de remuneración. Los Estados Contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los accionistas dentro del plazo legal en Reconquista 1017 piso 3° "F" de CABA. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24840/18 v. 23/04/2018

HOTELES DEL SOL S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en los términos del art. 234, de la Ley 19.550, para el día 9 de mayo de 2018 a las 18 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1634, piso 1, Of 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550

4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/04/2015 Claudio Alfonso Andreani - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24838/18 v. 23/04/2018

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo del 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard N° 454 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.

5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.

7. Consideración de la renuncia del Sr. Santiago Cotter a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.

8. Designación de Consejeros en reemplazo de los renunciantes.

9. Designación de los Síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2017.

11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 123 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2017 gustavo fabian grobocopatel - Presidente
e. 17/04/2018 N° 24772/18 v. 23/04/2018

MAC PALLET S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 4 de Mayo de 2018 en Tucumán 610 Piso 23 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 horas, en Primera Convocatoria, y para las 10 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3 Consideración del tratamiento a dar a la Ganancia del Ejercicio. 4 Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 ambas de fecha 29/05/2017 jorge alberto torres - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25050/18 v. 23/04/2018

MEGATEN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de mayo de 2018 en Guatemala 4446 1° "B" C.A.B.A., a las 16.00 hs en Primera Convocatoria y a las 17.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta, 2) Nueva designación de directores por expiración del mandato actual

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2015 LEANDRO ISAAC FINKELSTEIN - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25212/18 v. 23/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 10/05/2018 a las 11:00 Hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en la Av. Córdoba 838 piso 14° CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Aumento del Capital Social, por encima del quíntuplo. Reforma del Artículo 5° del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24861/18 v. 23/04/2018

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de mayo de 2018 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba N° 838 piso 14° CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás instrumentos mencionados en art. 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico correspondiente al año 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. Renuncia al cargo de las Directoras Titulares; 4) Designación de los integrantes del Directorio. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Distracto del cambio de domicilio a la Provincia de Santa Cruz.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24880/18 v. 23/04/2018

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Lavardén 247, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la memoria del ejercicio, los Estados Contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de diciembre de 2017
- 3) Consideración de los resultados no asignados. Distribución de dividendos;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes. Distribución de cargos;
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
- 7) Designación de síndico titular y suplente;
- 9) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico;
- 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 51 Y DESIGNACION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/08/2017 DIEGO MAFFEO - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25189/18 v. 23/04/2018

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. SIPSA., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día ocho (8) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de la calle Av. Julio A. Roca N° 610, Piso 7°, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva, 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, su memoria, con la dispensa ratificada conforme normativa vigente, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550, autorización en exceso del monto si correspondiere, su aprobación. Consideración y Aprobación de su gestión. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, ó desafectación parcial ó total, según corresponda, su aprobación; 6) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. 7) Análisis y evaluación de la marcha del negocio societario, en contexto del sector, marco actual y normativa. Consideración de alternativas asociativas, y/o participativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; incorporación de interesados, opciones, autorizaciones. 8) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, N° 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario.- Conste.-

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/05/2015 carlos enrique terreni - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24847/18 v. 23/04/2018

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el diez (10) de Mayo del 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Honduras N° 5713, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria –con ratificación de su dispensa conforme normativa vigente R.I. 4/09- y concordantes, y demás documentos, informe de Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261, y en exceso si correspondiere y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Aceptación de renunciaciones, si correspondiere. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 6) Análisis del negocio societario, emprendimientos, y las inversiones realizadas. Aprobación; 7) Consideración de desafectación activos, alternativas de su disposición. Evaluación de disposición, cesión y negociación del fondo de comercio, modalidades; opciones, autorizaciones. 8) Evaluación de alternativas asociativas, y/o suscripción de acuerdos de colaboración y/o prestación en el marco de la nueva normativa, y/o gerenciamiento. Reorganización empresa. 9) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 08/07/2010, N° 12.218, Libro 50, Tomo de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario.- Conste.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24848/18 v. 23/04/2018

SULZBURG S.A.

Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5/5/2018, a las 10 hs en primera convocatoria en Ugarteche 3131, 5°, CABA para tratar el ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolucion Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio al 31/12/2017, 2) Tratamiento de Resultados, 3) Aprobación gestión Directorio, 4) Designación Directorio por 3 años 5) Designar 2 accionistas para firmar el Acta

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 65 ACTA DE DIRECTORIO N° 388 AMBAS DE FECHA 15/04/2015 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24901/18 v. 23/04/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A.G. PRUDEN Y CIA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 366 de fecha 21/11/2017 se decidió modificar la sede social a Juana Manso 205, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24947/18 v. 17/04/2018

ADIF SE - VOSSLOH COGIFER ARGENTINA S.A.

CONSORCIO DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E. (ADIF) - VOSSLOH COGIFER ARGENTINA S.A (EN LIQUIDACIÓN)

Por Reunión Unánime del Consejo Directivo de fecha 25/01/2018 se resolvió la disolución y liquidación del Consorcio de Cooperación ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF) - VOSSLOH COGIFER ARGENTINA S.A., y se designó como liquidador al Sr. Olivier Bernard Jean-Pierre Dereudre, Francés, casado, Ingeniero Civil, nacido el 24/11/1965, Número de Documento 94.411.700, con domicilio en Montes Grandes 1051, Acassuso, San Isidro, Provincia Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ingeniero Butty n° 240, Piso 5°, Oficina 16, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta del Consejo Directivo de fecha 25/01/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta del Consejo Directivo de fecha 25/01/2018

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24970/18 v. 17/04/2018

AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A.

Asamblea General Ordinaria del 10/11/17 y Reunión de Directorio del 14/11/17 designó Presidente a Clara María Bledel; como Vicepresiden a Inés María Bledel y como Directores Suplentes a Edgar Castro y Clara María Azcárate, todos con domicilios especiales en Sarmiento 459, Piso 6°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 1235
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24875/18 v. 17/04/2018

ALIMENTOS CDF S.A.

ALIMENTOS CDF SA Por resoluciones de Asamblea y Directorio, ambas del 03/04/2017 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Rafael Bruno Jiménez; Vicepresidente: Diego Luis Rodríguez; Director titular: Andrés Knowles; Director Suplente: Sofía Rodríguez, todos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en Av. Del Libertador 8630 Piso 13°, oficina 1, CABA Autorizado según instrumento privado si de fecha 12/04/2018 Autorizado según instrumento privado SI de fecha 03/04/2017
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25090/18 v. 17/04/2018

ALTOS CERROS S.A.

Por Asamblea del 27/3/18 se: (i) se aceptó la renuncia de Gerardo Francisco Morrow a su cargo de Presidente del Directorio, (ii) se designó a Víctor Hugo Inza como Presidente del Directorio, para lo cual previamente el Sr. Victor Hugo Inza renunció a su cargo de director titular electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2016; renuncia que fue aceptada por los accionistas por unanimidad; (iii) se designó al Sr. Rodrigo Gastón Valderrama Martinez como director titular, (iv) se aprobó la renuncia efectuada por los Sres. Tomas Felix Elizalde como sindico titular y Gustavo Eduardo Maria Cásares como sindico suplente y (v) se designó como reemplazantes a: Gustavo Eduardo Maria Cásares como sindico titular y Tomas Felix Elizalde como sindico suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en: (i) Rodrigo Gastón Valderrama Martinez y Victor Hugo Inza en la sede social y (ii) Gustavo Eduardo Maria Cásares y Tomas Felix Elizalde en Uruguay 775 Piso 8° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2018
Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24900/18 v. 17/04/2018

ANDINA AGVET S.A.

Por 3 días se hace constar que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 del 28/12/2017 se aprueba por unanimidad la escisión de la sociedad "ANDINA AGVET S.A." CUIT 30-54754182-7, sede social en Lavalle 1135 CABA, inscripta en la IGJ el 10/04/1989 bajo el N° 1460 L° 106 T° A de S.A. que destina parte de su capital social para constituir la sociedad "ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A." con sede social en Juana Manso 1133, CABA. Valuaciones de la sociedad escidente al 30/11/2017: Activo: \$ 4.577.695,99. Pasivo: \$ 399.727,90. Valuaciones destinadas a la sociedad escisionaria al 30/11/2017: Activo: \$ 2.740.825,44. Pasivo: \$ 0.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24903/18 v. 19/04/2018

ANDRESITO S.A.

Por escritura 50 del 10/04/2018, F° 112, Registro 1109 de C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio del 09/11/2017 por las que se resolvió reelegir al Directorio, designando Presidente a Gastón Nottebohm y Director Suplente a Héctor Guillermo Proietti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Florida 375, 2° piso, Of. A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24928/18 v. 17/04/2018

ANTONIO DI GIORGIO S.A. CAMBIOS Y TURISMO

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea general unánime de fecha 30 de Diciembre del año 2017, se decidió la capitalización de aportes irrevocables en dinero en efectivo efectuados por los accionistas Eduardo Dante Roig; Guillermo Anibal Martin, Edgardo Simón Hoczman y Bernardo Lautersztein por la suma de \$ 260.000, -\$ 65.000 por cada accionista-, sin exceder el quíntuplo del capital social de \$ 1.361.098. Como consecuencia de la capitalización, fue aumentado el capital social a la suma de \$ 1.621.098 (pesos un millón seiscientos veintiún mil noventa y ocho), de acuerdo con el artículo quinto del estatuto social y el artículo 188 de la ley 19.550. Las nuevas acciones emitidas (ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso y un voto por acción) fue-ron suscriptas por los socios: (i) Eduardo Dante Roig 405.274; (ii) Edgardo Simón Hoczman 405.274; (iii) Guillermo Anibal Martin 405.274; (iv) Bernardo Lautersztein 405.274; y (v) todos los accionistas en condominio por partes iguales 2 acciones. Sus-cripción 100% y se mantuvieron las tenencias accionarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2017
Ignacio Lescano - T°: 67 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24854/18 v. 17/04/2018

ARELTOWN S.A.

Esc. 519 del 11.04.18, transcribe Asamblea Ordinaria 11.04.18, se designa por 3 ejercicios. Presidente, Gustavo Andres Schioppa, Director Suplente. Miguel Angel Giachello, y fijan domicilio especial en la nueva sede social Azcuenaga 1896, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25100/18 v. 17/04/2018

ARONA S.A.

Por acta de asamblea del 14/03/2017 se designó a los integrantes del Directorio: Presidente: Matías Ramón Basanta Álvarez, Vicepresidente: María del Carmen Cheda López, Director Suplente: Claudia Alicia Álvarez. Todos mayores y presentes, aceptaron cargos. Con posterioridad constituyeron domicilio especial en Posadas 1120 7° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 06/04/2018
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24910/18 v. 17/04/2018

AUTOPISTAS URBANAS S.A.

Por reunión de directorio del 12/10/17 se dejó constancia del fallecimiento del director titular Eduardo Ernesto Pacheco. Por asamblea del 26/10/17 se designó a Carlos Enrique Bernadou en su reemplazo, quien constituyó domicilio en José E. Uriburu 22, piso 3°, depto. "B", CABA. Por reunión de directorio del 1/11/17, se redistribuyeron los cargos: Presidente: Carlos María Frugoni; Vicepresidente primero: Martín Enrique Batrosse; Vicepresidente segundo: Mario Gualtieri; Directores vocales: Mateo Jorge Romeo, Carlos Ríos, Esteban Pedro Bellomo y Carlos Enrique Bernadou. Por reunión de directorio del 9/1/18 se aceptó la renuncia del director Carlos Enrique Bernadou. Por asamblea del 19/1/18 se designó a Claudio Marcelo Palmeyro en su reemplazo quien constituyó domicilio en El Rastreador 456, CABA. Por reunión de directorio del 19/1/18 se redistribuyeron los cargos: Presidente: Carlos María Frugoni; Vicepresidente Primero: Mario Gualtieri; Vicepresidente Segundo: Esteban Pedro Bellomo; Directores Vocales: Martín Enrique Batrosse, Carlos Ríos, Mateo Jorge Romeo y Claudio Marcelo Palmeyro. Por reunión de directorio del 8/2/18 se aceptó la renuncia del director Carlos Ríos y por asamblea del 8/3/18 se removió a Martín Enrique Batrosse de su cargo de director, en consecuencia, el directorio quedó compuesto por: Presidente: Carlos María Frugoni; Vicepresidente Primero: Mario Gualtieri; Vicepresidente Segundo: Esteban Pedro Bellomo; Directores Vocales: Mateo Jorge Romeo y Claudio Marcelo Palmeyro.
Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 08/03/2018
Soledad Marina Caraballo - T°: 68 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25130/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

Inscripta en la IGJ 10/05/2000 N° 6437 L 11. De SA, hace saber que por asamblea general ordinaria y Extraordinaria y unánime del 09.04.2018 se ha resuelto fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en seis (6) el número de Directores Suplentes y designar a los Señores Eduardo Sergio ELSZTAIN; Ernesto Manuel VIÑES; Tomás Pedro LYNCH; Saúl ZANG y Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL como DIRECTORES TITULARES por el lapso de dos (2) Ejercicios fijando como domicilios especiales los siguientes: el Sr. ELSZTAIN en Bolívar 108, piso 1, CABA, el Sr. VIÑES en Reconquista 151, piso 5, C.A.B.A.; el Sr. LYNCH en Tucumán 1, Piso 19° "A", C.A.B.A.; y los Sres. ZANG y VERGARA DEL CARRIL en Florida 537 piso 18, CABA; y a los señores Carlos Bernardo PISULA, Jacobo Julio DREIZZEN, Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK, Mauricio Elías WIOR, Mario Cesar PARRADO y Víctor Rolando DIBBERN como DIRECTORES SUPLENTES por el lapso de dos (2) Ejercicios fijando como domicilios especiales los siguientes: el Sr. PISULA en Reconquista 151 – Piso 5 – CABA, el Sr. DREIZZEN en Reconquista 151 – Piso 5 – CABA, el Sr. REZNIK en Bolívar 108 - Piso 1 – CABA, el Sr. WIOR en Reconquista 151 – Piso 5 – CABA, el Sr. PARRADO en Tucumán 1 – Piso 19 "A" – CABA y el Sr. DIBBERN en Tucumán 1 – Piso 19 "A" – CABA; y por acta de directorio de fecha 09.04.2018 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain; VICEPRESIDENTE: Ernesto M. Viñes; DIRECTORES TITULARES: Tomás Pedro LYNCH, Saúl ZANG y Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL y como DIRECTORES SUPLENTES: Carlos Bernardo PISULA, Jacobo Julio DREIZZEN, Gabriel Adolfo Gregorio REZNIK, Mauricio Elías WIOR, Mario Cesar PARRADO y Víctor Rolando DIBBERN. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/04/2018
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24860/18 v. 17/04/2018

BAHIA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Por acta del 16/04/18 reelige Presidente Fabio Alejandro Revelante y Suplente Jorge Antonio Barbero ambos con domicilio especial en Avda. Congreso 1783 Piso 1 oficina F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25164/18 v. 17/04/2018

BENITO FILMS S.A.

Por acta de Directorio de fecha 15/01/2018 se ha resuelto cambiar la sede social de BENITO FILMS S.A. a Suipacha 1111 Piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/01/2018

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24863/18 v. 17/04/2018

BENITO FILMS S.A.

Se rectifica aviso N° 19190/18 de fecha 26/03/2018. El domicilio especial denunciado por los directores de BENITO FILMS S.A. es Suipacha 1111 Piso 17 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2018

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24878/18 v. 17/04/2018

BLOSSEM S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 15/10/2015 y Acta de Directorio del 30/10/2015 pasadas a escritura N° 11 del 3/4/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mariano Aníbal BOICHENCO, Director Suplente: Christian Gastón BOICHENCO quienes fijan domicilio especial en Junin 969 piso 6° depto. "D" Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1125

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/04/2018 N° 25226/18 v. 17/04/2018

BOHUE S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 10/12/17 dispuso la disolución anticipada de la Sociedad designando liquidador a Luis Alberto Piantanida con domicilio especial en Migueletes 2257, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 08/03/2018 Reg. Nº 1235
Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24876/18 v. 17/04/2018

BOMBAS BORNEMANN S.R.L.

Se comunica que por Acta de Gerencia y Reunión de Socios del 01/02/2018, se decidió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Gabriel Acevedo Ukrow a su cargo de único Gerente de la Sociedad; y (ii) designar, en su reemplazo, al Sr. Fernando Matías Fresno como único Gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Mariano Moreno 4380, Munro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/02/2018
Juan Dario Veltani - Tº: 85 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25128/18 v. 17/04/2018

CHONEK S.A.

Por Acta de Asamblea 19/10/2017, Se designan nuevas autoridades Presidente Leonardo Javier Fernandez, Director Suplente: Maximiliano Alfonso Fernandez, ambos con domicilio especial en Maipu 26, piso 14, dpto "F", Caba Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/10/2017
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24960/18 v. 17/04/2018

CM SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. 44 del 06/04/2018 Reg. 206 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 23/02/2018; y b) Asamblea General Ordinaria del 08/03/2018; que resolvieron por unanimidad: 1) RENUNCIO la totalidad del Directorio Presidente: Albano Iván Molinari, Director Suplente: Víctor Antonio Carricaburu, aceptado por unanimidad; 2) Se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Gisele Lorena MOLINARI; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Ramón MOLINARI. El directorio constituyó domicilio especial en calle Pico 1641, 4º piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24982/18 v. 17/04/2018

COMPAÑIA GENERAL DE EXPORTACION S.A.

Por Esc. 59 del 6/4/18 Registro 1872 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 4/11/15 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Oscar Rubén Alarcon. Director Suplente: Honorio Mario Saggio; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 8/3/18 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Oscar Rubén Alarcon. Director Suplente: Honorio Mario Saggio. Domicilio especial de los directores: Av. Roque Saenz Peña 730 piso 9 oficina 95, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 06/04/2018 Reg. Nº 1872
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 Nº 24906/18 v. 17/04/2018

CONSTRUCTORA URBANA GROUP S.A.

Asamblea Ordinaria 21.10.16, cesan por vencimiento de mandato Presidente. Aníbal Guillermo Schiavetta y Director Suplente: Augusto Aníbal Schiavetta y son reelectos por tres ejercicios, fijan domicilio especial en la sede social Arribeños 1229. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/10/2016
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25101/18 v. 17/04/2018

DESARROLLOS DEL ATLANTICO S.A.

Se comunica que por Asambleas Grales. Ordinarias de fechas 06/05/2016 y 31/05/2017 se resolvió, designar al Sr. Luis Ignacio Castro como Director Titular y Presidente y al Sr. Gustavo Luis Pesce como Director Suplente. En ambas oportunidades los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Azopardo 565, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2017
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25228/18 v. 17/04/2018

DUCIT S.A.

Rectifica aviso N° 19193/18 del 26/03/2018 a fin de dejar constancia de que los Sres. Gustavo Federico Gomez y Gabriel Marcelo Perez constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, piso 8, C.A.B.A.; el Sr. Gonzalo Torres Posse, en Florida 229, piso 8, C.A.B.A.; y la Sra. Patricia Elena Bindi, en Bouchard 680, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2018
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25126/18 v. 17/04/2018

EDULOP S.A.

Por Asamblea del 9/4/2018 transcrita en Esc. 106 del 12/4/2018 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad: a) Que el nuevo Directorio queda: PRESIDENTE: José Jenaro STRÁTICO, DNI 12080811 y domicilio real en Avenida Dr. Honorio Pueyrredón 647, 14° piso, departamento "D", CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Daniel PANTANO, DNI 7672188 y domicilio real en Avenida Caseros 3510, Planta Baja, departamento "2", CABA; quienes aceptan los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyen domicilios especiales en la sede social, calle Muñiz número 1490, CABA; cesando en sus cargos anterior Presidente Daniel AGUILAR por fallecimiento, y renunciando los restantes Directores José Jenaro STRATICO y Alberto Daniel PANTANO. b) Que se modifica la sede social de la anterior, Doctor Nicolas Repetto 52, 10° piso, departamento "D", CABA a la actual calle MUÑIZ 1490, CABA no implicando dicha reforma modificación al Estatuto Social, manifestando los comparecientes que en ese lugar se desarrollan las principales actividades de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24890/18 v. 17/04/2018

EL TAJAMAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/17 se designó directorio: Presidente: Consuelo Marín, continuando como directora suplente Inés Marín, ambas con domicilio especial en Viamonte 524 piso 1° oficina 14 CABA. Cesando como Presidente María Zuberbuhler de Marín. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25035/18 v. 17/04/2018

ENERGIA PATAGONIA S.A.

Por acta del 27/03/18 cesa por renuncia: Presidente: Adrián Paul Laight y se designan Presidente: Manuel Alberto Pereira Sanhueza, y Director suplente: Luis Alberto Saez, fijan domicilio especial Brasil 55, piso 8°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25051/18 v. 17/04/2018

ENVASES LINCE S.A.

Por esc. N° 224 del 20/10/2017, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, F° 422 del Reg. 1844 Cap. Fed., se protocolizó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18/01/2017 que resolvió la designación de un Director Suplente nombrando para dicho cargo al señor Adrian Ernesto Tytiun con domicilio especial en Ayacucho 454 piso 4° de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 20/10/2017 Reg. N° 1844
Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25230/18 v. 17/04/2018

ESTABLECIMIENTO LA BONITA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 18/01/2018 se convocó a Asamblea General Ordinaria a los fines de determinación y elección del Directorio. Por Asamblea General Ordinaria con fecha del 22/01/2018 se resolvió designar como Director titular y Presidente a Luke George Tomlinson y como Director suplente a Catalina Milberg Zavaleta quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/01/2018 Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25062/18 v. 17/04/2018

ESTANCIAS EL MATE S.A.

Escritura 11/04/2018. Protocoliza las siguientes actas: Acta de Asamblea ordinaria unánime del 17/09/2016 que elige por tres ejercicios a los miembros del Directorio, Presidente Erasmo Alfredo Goti (hijo) y Director Suplente Marcos Goti. Acta de Asamblea ordinaria unánime del 18 de Septiembre de 2017 que reelige por tres ejercicios a los miembros del Directorio, Presidente Erasmo Alfredo Goti (hijo) y Director Suplente Marcos Goti. Ambos directores aceptaron los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilios especiales en la calle Tucumán 255 piso 5°, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25210/18 v. 17/04/2018

F.B. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cesión de cuotas sociales. Renuncia y Designación de Gerente. Por instrumento privado del 27/3/2018 Agustín Roberto Ibarra cede la totalidad de cuotas de capital social a José Antonio Bergaglio, argentino, ingeniero DNI 14.615.282; 39.600 cuotas; a Santiago Bergaglio, argentino, DNI 36.821.319: 6000 cuotas; a Ignacio Bergaglio, argentino, DNI 38.155.182, 6000 cuotas y a Juan Manuel Bergaglio, argentino, DNI 40.472.030; 6000 cuotas; todos domiciliados en Av Belgrano 223, 2° P, Depto. 3, Avellaneda, Prov Bs As. Manifiestan que aceptan la cesión; Agustín Roberto Ibarra renuncia a su cargo de socio gerente ocupando el mismo José Antonio Bergaglio. Norma Noemí Redin. Abogada T. 127 F. 562 CPACF, Neuquén 1306, P. 4, "14" CABA. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 27/03/2018 Autorizado según instrumento privado SI de fecha 27/03/2018 NORMA NOEMI REDIN - T°: 127 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24956/18 v. 17/04/2018

FABIANA PIO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 12/4/18, vencimiento de mandatos: Rosario Alicia Taboada, LC 0070744; Fabiana Mónica Pio, DNI 14565261; designan directorio así: Presidente: Fabiana Mónica Pio; Directora Suplente: Alicia Mónica Cepeda, DNI 13746256; ambas domicilio especial: Avda. Callao 1645, Caba; pasan sede a Avda. Callao 1645, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2018 Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25145/18 v. 17/04/2018

FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FCA Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad"), que se celebró el 15.03.2018, se decidió aumentar el monto del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de U\$S 100.000.000 a la suma de U\$S 200.000.000 y/o su equivalente en otras monedas, unidades de medida y/o unidades de valor (el "Programa"). La Oferta Pública de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa, el aumento del monto del Programa de U\$S 50.000.000 a U\$S 100.000.000, y la prórroga por 5 años del Plazo del Programa han sido autorizados mediante Resoluciones de la CNV N° 16.448 de fecha 10.11.2010, N° 16.613 de fecha 28.07.2011 y N° 17.890 de fecha 20.11.2015 (b) El Emisor es una sociedad anónima constituida el 31.07.1997 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 1.09.1997, bajo el N° 9.660, del Libro 122, Tomo A de Sociedades por Acciones, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad se encuentra en

Carlos María Della Paolera 297, Piso 25° (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. (c) Conforme al artículo 3 del Estatuto, la Sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las normas reglamentarias que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), a cuyo fin podrá realizar todas las operaciones y actividades comprendidas en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras y otras expresamente autorizadas por el BCRA, con excepción de que la captación de depósitos e inversiones a plazo deberá provenir solo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo y asimismo, que en la emisión de obligaciones negociables el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a la suma de \$ 1.000.000. Atento a lo expuesto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el BCRA. A los fines descriptos, la Sociedad podrá: (i) recibir depósitos a plazo sólo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo, (ii) emitir y colocar letras y pagarés, (iii) conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables, (iv) otorgar avales, fianzas, u otras garantías, (v) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa, (vi) realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones en que interviene, prefinanciar sus emisiones y colocarlas, (vii) intermediar en la oferta pública de títulos valores, (viii) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, (ix) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores, de dividendos, amortizaciones e intereses, (x) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, (xi) obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del BCRA, (xii) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto, (xiii) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones, (xiv) acordar préstamos a otras entidades, (xv) comprar y descontar documentos a otras entidades, (xvi) efectuar inversiones en acciones y obligaciones con las limitaciones que al efecto determine la autoridad de contralor, (xvii) adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos, e (xviii) invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación y realizar todos los demás actos permitidos por la Ley 21.526 y por el BCRA. (d) El capital social de la Sociedad al 31.12.2017 ascendía a miles de \$ 526.028. El Patrimonio Neto de la Sociedad al 31.12.2017, era de miles de \$ 815.744. (e) Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa podrán ser a corto, mediano y/o largo plazo, con o sin garantía, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses, en UVA's o en cualquier otra moneda, unidad monetaria, unidad de medida o unidad de valor, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S 200.000.000 o su equivalente en cualquier otra moneda, unidad de medida y/o unidad de valor, sujeto a cualquier aumento debidamente autorizado (las "ON's"). Las ON's podrán ser subordinadas o no, emitirse con garantía común, o con garantía especial o flotante, o estar avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier medio que se especifique en el suplemento de precio aplicable a cada emisión. La duración del Programa será de 5 años, o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, contados a partir de la última fecha de autorización del Programa y de la oferta pública por parte de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Las ON's podrán ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas clases y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen siempre que el capital de las ON's en circulación no exceda el monto total del Programa (y el vencimiento de las diversas clases y/o series podrá operar con posterioridad al vencimiento del Programa, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la CNV. Según lo permitan las normas aplicables, las ON's podrán estar representadas en forma escritural, en forma cartular al portador o nominativos (y en este último caso, ser endosables o no), o estar representadas en certificados globales, conforme se especifique en el Suplemento de Precio aplicable. (f) A la fecha del presente, se han cancelado las siguientes ON's: el 26.11.2011 la Clase I (Serie I), el 23.01.2012 la Clase II (Serie I), el 7.09.2012 la Clase III (Serie I), el 26.08.2012 la Clase I (Serie II), el 28.01.2013 la Clase II (Serie II), el 28.03.2013 la Clase IV (Serie I), el 11.05.2013 la Clase V (Serie I), el 28.09.2013 la Clase IV (Serie II), el 14.02.2014 la Clase V (Serie II), 11.04.2014 la Clase VI (Serie I), el 16.10.2014 la Clase VI (Serie II), el 21.07.2014 la Clase VII (Serie I), el 26.01.2015 la Clase VII (Serie II), el 04.01.2016 la Clase VIII, el 7.08.2015 la Clase IX (Serie I), el 10.11.2016 la Clase IX (Serie II), el 16.12.2016 la Clase X (Serie I) y el 16.06.17 la Clase X (Serie II). Asimismo, se informa que las siguientes son las únicas ON's vigentes: la Clase XI cuyo vencimiento opera el 10.08.2018, la Clase XII cuyo vencimiento opera el 25.11.2018, la Clase XIII cuyo vencimiento opera el 01.08.2019, la Clase XIV cuyo vencimiento opera el 14.12.19 y la Clase XV Series I y II cuyos vencimientos operan el 23.03.2019 y 23.03.2021 respectivamente. (g) El Emisor no registra deudas con privilegios o garantías a la fecha del presente.

FCA Compañía Financiera S.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2018

Jose Maria Krasňansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

FIN DEL MUNDO INTERLOGISTICA S.A.

Comunica que: Por Acta de Directorio del 1/12/2017 se resolvió: Trasladar la sede social a la calle JUNIN 1.248, 5º piso, depto "K", CABA - Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 20/03/2018 Reg. Nº 510

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24898/18 v. 17/04/2018

FIRST APEX GLOBAL LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se informa que First Apex Global Limited (Sucursal Argentina), por resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018, ha resuelto fijar su nueva sede social en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018

Martin Gualino - Tº: 130 Fº: 837 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25193/18 v. 17/04/2018

FIRST CONTINENT HOLDINGS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se informa que First Continent Holdings Limited (Sucursal Argentina), por resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018, ha resuelto fijar su nueva sede social en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018

Martin Gualino - Tº: 130 Fº: 837 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25191/18 v. 17/04/2018

FRD DESARROLLOS S.R.L.

Por escritura del 05/03/2018 renuncio como gerente Otávio RODRIGUES OLIVEIRA. Se designo gerente a Federico Ricardo Rosbaco, con domicilio especial en Avenida Libertador Nº 6810, Piso 4, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 05/03/2018 Reg. Nº 1771

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24918/18 v. 17/04/2018

FRÜCHTE & ZEL S.A.

Expediente 1874883. Por Asamblea del 05/01/2018, por unanimidad se acepta la renuncia presentada por Marcela Adriana ZELENSKYJ, al cargo de Director Suplente y se designa el siguiente Directorio: Presidente: Julio Cesar GODOY FRÜCHTENICHT, DNI: 14.127.175, argentino, 16/07/1960, empresario, divorciado, con domicilio real y especial en Bolivia 548, depto. 11, Alejandro Korn; Director Suplente: Jorge Eduardo BRACHO, DNI: 20.360.421, CUIT: 20-20360421-2, 10/05/1968, casado, argentino, comerciante, con domicilio real y especial en San Lorenzo 120, Cañuelas; ambos de Prov de Bs As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/01/2018

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 25168/18 v. 17/04/2018

GALLERY BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General ordinaria unánime de fecha 28/08/2017, se designan nuevas autoridad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Manariti Juan Ignacio; Director Suplente: Perrotta Alvaro Alejandro. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 50 de fecha 28/08/2017

Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 Nº 24972/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GANADERA DARSER S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 13/03/2018, se resolvió: a) Aceptar la renuncia de los Directores: Marcos Di Giovanni y el Sr. Carlos Alfonso Altuzarra Aguirre. b) Designar directorio, PRESIDENTE: Andrés Sebastián GRASSO DIRECTO SUPLENTE: Damián Hernán RODRIGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Aranguren 1071, piso 5, oficina G de C.A.B.A. c) Trasladar la sede social a la calle Aranguren 1071, piso 5, oficina G, de C.A.B.A. CECILIA VICTORIA PETRIZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/03/2018
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24968/18 v. 17/04/2018

GANADERA LOS HERMANOS S.A.

Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 18/12/2017, se resolvió designar el siguiente directorio por plazo 3 años: Presidente: Fernando Louge Beltrán. Director Titular: Adrián Orlando Louge, Director Titular: Mariano Eduardo Louge, Director Suplente: Máximo Carlos Colombo. Las 4 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Florida 868 Piso 9 Oficina G CABA. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 18/12/2017. Verónica Claudia García García T° 298 F° 58.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2017
Veronica Claudia García García - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25120/18 v. 17/04/2018

GIANT PERFECT HOLDINGS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se informa que Giant Perfect Holdings Limited (Sucursal Argentina), por resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018, ha resuelto fijar su nueva sede social en San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Representante Legal de fecha 11/04/2018
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25192/18 v. 17/04/2018

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE XXXII**

Conforme al artículo 10 ley 23.576 se hace saber que por reunión de directorio del 22-02-18 se aprobó la emisión de las obligaciones negociables serie XXXII ("ON") bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta \$ 3.000.000.000 (el "Programa"), conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los sistemas de información de el/los mercado/s donde las ON se listen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"). Condiciones comunes de emisión de las ON Serie XXXII Clase A y Clase B: Monto: hasta \$ 200.000.000 indistintamente de las ON Serie XXXII Clase A o Clase B ampliable hasta \$ 450.000.000. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en las fechas de pago de Servicios indicadas en el Aviso de Colocación o en el Aviso de Resultado de Colocación (las "Fechas de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento, salvo que la Fecha de Vencimiento sea un día inhábil, en dicho caso se devengarán intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se establecen en una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. Condiciones particulares de emisión de las ON Serie XXXII Clase A: Vencimiento: A los 18 meses desde la Fecha de Integración (la "Fecha de Vencimiento de las ONs Serie XXXII Clase A"), la cual será informada en el aviso de colocación (el "Aviso de Colocación"). Amortización: En la Fecha de Vencimiento de las ONs Serie XXXII Clase A. Interés: Se pagarán intereses en forma trimestral y devengarán una tasa nominal anual fija a licitarse durante el Período de Colocación (la "Tasa de Corte"). Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para el primer servicio– y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para los restantes (el "Periodo de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie XXXII Clase A) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días

de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Condiciones particulares de emisión de las Obligaciones Negociables Serie XXXII Clase B: Vencimiento: A los 36 meses desde la Fecha de Integración (la "Fecha de Vencimiento de las ON Serie XXXII Clase B"), la cual será informada en el aviso de colocación (el "Aviso de Colocación"). Amortización: En la Fecha de Vencimiento de las ON Serie XXXII Clase B. Intereses: Se pagarán intereses en forma trimestral y devengarán una tasa nominal anual mixta conforme se describe a continuación: (a) desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento del sexto (6) mes (inclusive) devengará intereses a una tasa fija que será comunicada en un aviso a publicar con posterioridad al aviso de suscripción y con anterioridad al inicio del Período de Licitación Pública (el "Aviso de Suscripción Complementario") y (b) desde el inicio del séptimo (7) mes hasta la Fecha de Vencimiento de las ON Serie XXXII Clase B devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para el primer servicio– y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) –para los restantes (el "Periodo de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie XXXII Clase B) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días.. DATOS DE GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA: (a) Domicilio social: Tte General Perón 466, piso 2, Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: la sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1994 y se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 5571 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades por Acciones con fecha 8 de junio de 1994. (c) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. (d) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera, sujeta a la ley de entidades financieras número 21.526 y sus modificatorias y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones que la ley de entidades financieras o las normas que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina autoricen a las Compañías Financieras, a cuyo fin podrá: (a) Emitir letras y pagarés; (b) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; (c) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; (d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; (e) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; (f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; (g) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; (h) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; (i) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; (j) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto y (k) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, incluidas las contempladas en la ley 24.441, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes que dicte el Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos. La actividad principal de la sociedad a la fecha es la de Compañía Financiera conforme a la ley 21.526. (e) Capital social al 31 de diciembre de 2017 (en miles de pesos): \$ 86.837. (f) Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 (en miles de pesos): \$ 1.055.364. (g) La emisora tiene en circulación las siguientes Obligaciones Negociables: Serie XXIII por \$ 188.888.888, Serie XXV por \$ 221.000.000, la Serie XXVI por \$ 52.857.242, Serie XXVII por \$ 298.055.555, Serie XXVIII por \$ 400.000.000, Serie XXIX por \$ 378.125.000, Serie XXX por \$ 500.000.000 y Serie XXXI por \$ 500.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/02/2018

Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24938/18 v. 17/04/2018

GRUB S.A.

Por Acta de Directorio N° 14 del 05/04/18 se cambió la sede social a la calle Muñiz n° 1330, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 05/04/2018

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25209/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

HEBOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/17 cesó como Vicepresidente Gabriel Correa. Se designó Presidente a Eduardo Marcelo Mourin y Vicepresidente a Miguel Angel Leyes Benitez, ambos con domicilio especial en Montevideo 665, 6° Piso, Oficina "608", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017 Alejandro Raúl Marquiegui - T°: 98 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25064/18 v. 17/04/2018

HIKA S.R.L.

Por instrumento privado del 09/04/2017 renuncio como gerente Mykyta Boltruchek. Se designo gerente a Hung Cheng CHANG, con domicilio especial en Adolfo Alsina 429 Planta Alta, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 09/04/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24914/18 v. 17/04/2018

IBERCOM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2016 resolvió disolución anticipada fijando como domicilio especial Rivadavia 1653, 8° piso, oficina P .CABA - Designo Liquidador al Directorio a quien a esos efectos renovo el mandato Designando Presidente, Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Vicepresidente, Dr. Alejandro Carlos CARAMP, y Director Suplente, Dr. Horacio ARCE. Que constituyen domicilio especial en Rivadavia 1653, 8° piso, "P", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24853/18 v. 17/04/2018

IMP ASSIST S.A.

Por esc. 165 del 12/04/2018 F° 670 del Registro 652 de CABA, IMP ASSIST S.A. elevó a escritura el Acta de Directorio del 30/09/2016 por la que se resuelve designar autoridades (Mandato Vencido): Presidente: Gonzalo Javier Orozco, Vicepresidente: Federico Gietz y Director titular: Gerald Brian Simmons, Director Suplente: Eduardo Mauricio Martino.; Acta de Asamblea del 28/09/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Gonzalo Javier Orozco, Vicepresidente: Federico Gietz y Director titular: Gerald Brian Simmons, Director Suplente: Eduardo Mauricio Martino. domicilio especial Avenida Maipú 1300, P°18, CABA; y Acta de Directorio del 02/01/2018 por la que resolvió el Cambio de sede social a la Av. Pueyrredón N° 2050, Piso 4, Departamento B, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 652 Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24862/18 v. 17/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Emisión de Obligaciones Negociables de INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANÓNIMA DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA Serie I bajo el Régimen PYME CNV GARANTIZADA por hasta V/N \$ 40.000.000 (las "Obligaciones Negociables"). En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 y modificatorias, se informa: A. Aprobación de la emisión y de los términos y condiciones: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por reunión del Directorio del 12/04/2018. B. El Emisor fue constituido en 1948 y se adecuó a la Ley N° 19.550 el 27 de abril de 1977 y fue inscripto bajo el N° 1.181, del Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir del 10 de mayo de 1948. La sede social se encuentra en la Calle San José 1481, PB de esta Ciudad. C. El Emisor tiene por objeto la elaboración, industrialización y comercialización de productos biológicos, químicos, farmacéuticos de cualquier tipo, naturaleza o destino, preferentemente para uso veterinario y /o destinados a combatir plagas y enfermedades de la explotación agropecuaria, así como los productos intermedios; realizar diagnósticos, análisis e investigaciones científicas; explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas; Realización de mandatos, y prestación de servicios de asesoramiento científico; construcción y/o compraventa de inmuebles; administración de consorcios de inmuebles; explotación y desarrollo de tareas concernientes a la certificación de productos agrícola-ganaderos, orgánicos o no; Comercialización de ganados y/o carnes en cualquiera de sus etapas; fabricación y/o comercialización de instalaciones, accesorios e implementos para establecimientos y explotaciones agrícola-ganaderos; estudios, investigaciones, desarrollos y aplicaciones dentro del campo veterinario y agropecuario en general. A la fecha de la emisión, la principal actividad del emisor es la fabricación de medicamentos para uso veterinario. D. Capital Social: \$ 42.589.465 Patrimonio Neto: \$ 77.109.171. E. El Monto del Empréstito es de hasta V/N \$ 40.000.000; Moneda de Emisión: pesos. F. No se han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha; al día de la fecha el Emisor registra una deuda hipotecaria por U\$S 650.000 G. Naturaleza de la Garantía: Garantía Común otorgada por Garantizar S.G.R. H. Condiciones de amortización: en 6 cuotas semestrales y consecutivas que se distribuirán de la siguiente manera: (a) en 5 cuotas equivalentes al 16,67% sobre el capital efectivamente emitido; y (b) 1 última cuota equivalente al 16,65% del capital efectivamente emitido. La primera fecha de pago de capital será a los 6 meses de la fecha de emisión. I. Tipo y Época de Pago de Interés: La tasa de interés será variable expresada en% nominal anual. Resultará de la suma de una Tasa de Referencia más un Diferencial Adicional que se determinará al cierre del Período de Licitación (conforme dichos términos son definidos en el prospecto de emisión). Los pagos de intereses serán trimestrales y la primera fecha de pago de intereses vencerá a los 3 meses de la Fecha de Emisión. J) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 6/5/2015 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24855/18 v. 17/04/2018

INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 22/08/2018 resolvió: Designar: Presidente: Felipe ROZENMUTER. Vicepresidente: María Marta ROZENMUTER. Directores: Juan Nicolás ROZENMUTER, Federico ROZENMUTER y Luisa ROZENMUTER, todos domicilio especial: Av. Santa Fe 2055, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25074/18 v. 17/04/2018

INVERSORA DIAGONAL S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 26/03/2018, que ACEPTÓ la renuncia del Sr. Liu Hua, DESIGNÓ Director Titular y Vicepresidente a Li ZHENG, y DEJÓ el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Lorenzo Justiniano PÉREZ MAREXIANO. Vicepresidente: Li ZHENG. Vicepresidente: Norberto José BARAK. Directores Titulares: Zhou SHENGYU. Marcelo Raúl DUPONT. El Vicepresidente designado fija domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25208/18 v. 17/04/2018

ITAU VALORES S.A.

Comunica Directorio Ejercicio 2018. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 09/04/18, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Marcelo Eduardo Mut, Vicepresidente Juan Cristobal O'Connor, Directores Titulares Silvia Roxana Pires, Cesar Rafael Medina Matteazzi y Rodolfo Gervasio Ricci Goyenola y Director Suplente Martín Carlos Ezequiel Campos. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2018
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25063/18 v. 17/04/2018

ITRUST SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.I.C.

Comunica Directorio Ejercicio 2018. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 05/04/18, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Cesar Rafael Medina Matteazzi, Vicepresidente Marcelo Eduardo Mut, Director Titular Rodolfo Gervasio Ricci Goyenola y Director Suplente Martín Carlos Ezequiel Campos. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2018
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25141/18 v. 17/04/2018

KABOOM ARGENTINA S.A.

Hace saber que la Reunión de Directorio del 17 de octubre de 2017 decidió trasladar la sede social de la Avenida del Libertador 498, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Corrientes 311, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/10/2017
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24953/18 v. 17/04/2018

LATIN AMERICAN MINERALS ARGENTINA S.A.

Por Acta Asamblea N° 27 del día 20/07/2017 se renueva el mandato del directorio, designando a: Director titular y Presidente Waldo Alejandro Pérez; Director titular y Vicepresidente Tomas De Pablos; y Director Suplente Américo Ezequiel Pérez Buiatti. Todos fijan domicilio especial en Córdoba 1351, piso 11, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/07/2017
Isabel Maria Martin - T°: 79 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24921/18 v. 17/04/2018

LMW S.A.

Se rectifica edicto del 05/04/18, TI 21367/18: Domicilio Especial Autoridades Álvarez Thomas 1154, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2017
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25213/18 v. 17/04/2018

LOMAS OVERAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2017, se ratificó la designación de autoridades efectuada el 10/7/2017, siendo Director Titular y Presidente: Héctor SANCHEZ ALONSO y Directora Suplente: Adela Mercedes GARCIA, por tres ejercicios. Constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle N° 391, Piso 3°, departamento "C" CABA. El directorio anterior integrado por Henrique Douglas EARNSHAW y Lorna EARNSHAW, como Director Titular y Suplente, respectivamente, finalizó su mandato por vencimiento del plazo y fallecimiento del director titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1889
Ana Rocio Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24911/18 v. 17/04/2018

MAR DE HERCULES S.A.

Por asamblea del 21/09/2017 se resolvió la reducción de capital de \$ 68.939.800 a \$ 45.905.000. La publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores. Sede: Juana Manso 555 piso 4to. A oficina 1 CABA. IGJ número 18045 L 33 T de SA del 06/11/2006. Activo al 31/12/2016: \$ 81.348.740,72 - activo posterior a la reducción \$ 82.873.729,15. Pasivo al 31/12/2016 \$ 7.739.167,87- pasivo posterior a la reducción \$ 7.225.316,15. Patrimonio neto al 31/12/2016 \$ 73.609.572,85- patrimonio neto posterior a la reducción \$ 75.648.413. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017.

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24934/18 v. 19/04/2018

MARKETING LIQUIDO S.A.

Por Esc. 22 del 13/04/2018 por ante el registro 576 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 08/09/2017, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, por 3 años, quedando como: Presidente: Gastón Ary SOKOLOWICZ, Vicepresidente: Carlos Alberto GOROSITO, Director Titular: Benjamin Jorge Vijnovsky y Director Suplente: Valeria Monica Najman, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Humboldt 1758, piso 3°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 576

maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24981/18 v. 17/04/2018

MDE NETWORK S.R.L.

Acto privado: 12/4/18. Acta: 14/6/17. Cambio de sede a Roque Saenz Peña 1142,3°piso, CABA. Autorizado por acta del 14/6/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24891/18 v. 17/04/2018

METALURGICA TASIA S.R.L.

Ratificación de gerente. Acta de fecha 06/04/2018. Carlos O. Bellini Domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 4° piso oficina 65/66 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/04/2018

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24955/18 v. 17/04/2018

METROPOLITANA CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 353 Folio 992 del 10/04/2018, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta Asamblea Extraordinaria del 15/03/2018 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: a) designar los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Santiago FERNANDEZ BENDER; Vicepresidente: Omar Fernando ROMERO Director Titular: Federico Edgardo GRIZZO Director Suplente: Manuel FERNANDEZ BENDER, todos con domicilio especial en Avenida General Mosconi 4324, piso 1°, departamento D, CABA y b) Modificar la sede social Sede Social anterior Asuncion 4645, CABA; Sede Social actual: Avenida General Mosconi 4324, piso 1°, departamento D, CABA.- Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25127/18 v. 17/04/2018

MONGOLIA S.A.

Por Acta de Asamblea 20/10/2017, Se designan nuevas autoridades Presidente Leonardo Javier Fernandez, Director Suplente: Maximiliano Alfonso Fernandez, ambos con domicilio especial en Maipu 26, piso 14, dpto "F", Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/10/2017

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24961/18 v. 17/04/2018

MTV NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.708.720.) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 14/02/2018, convocada mediante Acta de Gerencia del 14/02/2018, se resolvió designar a la Sra. Paula Fernanda Guerra como gerente. La gerente electa constituye domicilio especial en Posadas 1538 Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/02/2018
Nilton Cesar Huaman Navarrete - T°: 113 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25118/18 v. 17/04/2018

NACION SEGUROS S.A.

Acta de Directorio 623: 23/11/2017: RENUNCIA DIRECTOR TITULAR: Luis María Ribaya. LA RENUNCIA ES ACEPTADA POR EL DIRECTORIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25194/18 v. 17/04/2018

NAUMI S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/03/2018, renuevan Directorio: Director Titular Presidente: Husni CHAHDA, argentino naturalizado, 02/03/1953, empresario, DNI. 18670268, CUIT: 23186702689, casado, Timoteo Gordillo 833, CABA; y Director Suplente: Sebastián Wasim CHAHDA, argentino, empresario, 13/11/1992, DNI. 37217866, CUIT: 20372178664, soltero, Colón 2776, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Aceptan sus cargos. Domicilio Social y Especial de los Directores: Patron 6755, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACIÓN de fecha 05/04/2018

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/04/2018 N° 24958/18 v. 17/04/2018

NIEVES DE MENDOZA S.A.

Por Asamblea del 27/3/18 se: (i) se aceptó la renuncia de Gerardo Francisco Morrow a su cargo de Presidente del Directorio, (ii) se designó a Víctor Hugo Inza como Presidente, Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente y Rodrigo Gastón Valderrama Martínez como director titular, (iii) se designaron a los miembros de la comisión fiscalizadora a: sindicos titulares: Gustavo Eduardo María Cásares, Alberto Adaminas y Juan Alberto Ajuriagogeascoa y como sindicos suplentes: Tomas Felix Elizalde, Gabriel Medina San Martin y Enrique Tayeldin. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en: (i) los directores en la sede social y (ii) los sindicos en Uruguay 775 Piso 8° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2018

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24908/18 v. 17/04/2018

OBRA SOCIAL REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. Y F.

La Obra Social comunica que por actas de la Consejo de Administración N° 248 del 19/10/2017 bajo los términos de la Resolución N° 407/2014 de la Superintendencia de Servicios de Salud, delegó la facultad para: realizar presentaciones, tomar vista y responder requerimientos, ante el Sistema Único de Reintegro (S.U.R.) de la Superintendencia de Servicios de Salud, al señor Aquino Julio Fernando, DNI 33.031.063.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 242 de fecha 05/05/2017
MELINA EUGENIA CAO - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25190/18 v. 17/04/2018

ODONTOLOGIA PRIVADA MARTINEZ S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/10/2017 ceso como presidente Roberto Juan Sturno y se designo Presidente: Pablo Adrian Merlo, Director Suplente: Nicanor Alberto Merlo, ambos con domicilio especial en Parral 60 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/10/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24915/18 v. 17/04/2018

OLYMPIC DENTAL S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 15/12/2015 y Acta de Directorio del 16/12/2015 pasadas a escritura N° 10 del 3/4/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo periodo quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mariano Aníbal BOICHENCO, Vicepresidente: Christian Gastón BOICHENCO, Director Suplente: Carlos Horacio AVILA, quienes fijan domicilio especial en Av. Trelles 2749 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1125
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/04/2018 N° 25225/18 v. 17/04/2018

OMINT ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reuición de Directorio del 31/10/17 designó: Presidente: Juan Carlos Villa Larroudet (h.), Vicepresidente: Eduardo Germán Padilla Fox, Directores Titulares: Horacio Marcelo Silva y Marcelo Mancini y Director Suplente: Santiago Juan Villa Larroudet, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363 piso 9 CABA el primero, el cuarto y el último y en Reconquista 379 piso 2 CABA el segundo y el tercero Autorizado según instrumento público Esc. N° 683 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25143/18 v. 17/04/2018

OTAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 05/03/2018 renuncio como gerente Otávio RODRIGUES OLIVEIRA. Se designo gerente a Néstor Fabián RAMIREZ, con domicilio especial en Crámer 3.549, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 05/03/2018 Reg. N° 1771
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24919/18 v. 17/04/2018

OVOTRADE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2015 se resuelve disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Carlos Alejandro Abreu, con DNI 4.416.976, con domicilio en Avda. Figueroa Alcorta 3033, Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/03/2016 y Cuenta de Partición.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/12/2015
Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25195/18 v. 17/04/2018

PAMPAYRES S.A.

Por acta asamblea unanime del 6/9/16 se eligieron directores y distribuyeron cargos. Presidente: Anibal Horacio Melo, dni 12506396, Suplente: Mariano Nicolas Melo, DNI 39963918, ambos argentinos, mayores de edad, con domicilio constituido en sede social. Presentes aceptaron cargos. Por acta directorio de fecha 20/2/18 se decidio por unanimidad trasladar la sede a Carlos Pellegrini 1229 piso 11 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/02/2018

María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24905/18 v. 17/04/2018

PARTICIPACIONES ELECTRICAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/12/2017 se resolvió trasladar la sede social a Av. Luis María Campos 1115, piso 3°, CABA. Enrique Garbarino Autorizado según Acta de Directorio de fecha 20/03/2018.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25142/18 v. 17/04/2018

PETROTECNA S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios de fecha 13/04/2018 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidador a Juan Guillermo Tripp, con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2018
ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25098/18 v. 17/04/2018

POWGEN DIESEL S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de enero de 2018 y acta de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: FERNANDO HORACIO BALSAMO, Director Titular: NORBERTO BERNABE GALARRAGA, ambos con domicilio especial en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015
FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 17/04/2018 N° 25121/18 v. 17/04/2018

PRAGMA TECNOLOGIA Y DESARROLLO S.R.L.

Por Escritura N° 91, del 22/12/2017, pasada ante la Escribana Rita J. Menendez, folio 474, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "PRAGMA TECNOLOGIA Y DESARROLLO S.R.L." RESOLVIO: A) La CESACION del Gerente Román GONZALEZ, DNI 22.235.582, con domicilio especial en San Martín 575, 1° D, CABA, por la RENUNCIA que efectuara a su cargo, la que fue aprobada por todos los socios y B) La DESIGNACION como GERENTE de Santiago Marcos BLOIS, DNI 22.351.280 y en el mismo acto fueron ratificados en sus cargos, los demás integrantes de la gerencia, quedando conformada la GERENCIA de la siguiente manera: Ricardo Fabián ROSENFELD, DNI 14.464.003, CUIT 23-14464003-9, nacido 21/7/1961, casado, consultor en informática, domicilio real en Calle 53 n° 348, piso 1, La Plata, Pcia de Buenos Aires y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Miguel Alejandro FELDER, DNI 17.280.205, CUIT 20-17280205-3, nacido 24/06/1965, casado, Consultor en Informática, domicilio real en Julián Álvarez 1846, CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Daniel Norberto YANKELEVICH, DNI 17.286.844, CUIT 20-17286844-5, nacido 18/12/1964, divorciado, Consultor en Informática, domicilio real en Gral Juan Gregorio Lemos 165, CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Nelson Gabriel SPREJER, DNI 16.198.903, CUIT 20-16198903-8, nacido 24/06/1965, casado, consultor en informática, domicilio real en Artigas 2350 CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Mónica Betina BOBROWSKI, DNI 18.390.398, CUIT 27-18390398-0, nacida 02/09/1966, divorciada, Licenciada en informática, domicilio real en Malabia 2269, 9° B, CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Ernesto Juan Luis KISZKURNO, DNI 22.878.541, CUIT 20-22878541-6, nacido 20/09/1972, casado, Licenciado en Administración, domicilio real en Mendoza 5353 "9", CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Carlos FARFÁN, DNI 17.161.258, CUIT 20-17161258-7, nacido 20/05/1964, divorciado, Ingeniero en Software, domicilio real en Gorriti 4503, 1° B, CABA y especial en San Martín 575, 1° D, CABA. Santiago Marcos BLOIS, DNI 22.351.280, CUIT 20-22351280-2, nacido 11/1/1972, casado, Ingeniero en Sistemas, domicilio real y especial en la calle Estomba 1651, CABA, todos argentinos, quienes aceptaron los cargos. Resoluciones adoptadas en Actas de Reunión de Socios del 17/03/2016 y 27/06/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 810
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25206/18 v. 17/04/2018

PRONIPOTI S.A.

Se hace saber que mediante Reunión de Directorio del 23/03/2018 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a Altoaguirre 3027, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 23/03/2018
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24879/18 v. 17/04/2018

REGENMACHER S.R.L.

Por escritura 48 del 14/02/18 R° 84 CABA se protocolizó Reunión de Socios del 14/02/18 donde se removió al gerente Martín Matías Hidalgo no aprobando su gestión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 14/02/2018 Reg. N° 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25047/18 v. 17/04/2018

SANATORIO MODELO QUILMES S.A.

Comunica que: (i) por asamblea de fecha 31/08/2017 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 1 ejercicio a los Sres. Carlos Alberto Gachassin, Gustavo Alberto Urli, Ricardo Angel Bertoncello, Pedro Gregorio Bragoni, Elisa Maria Buzon de Malah, Gabriela Viviana Caldas, Martin Fogola, Veronica Andrea Malah, Maria Verónica Degrossi, Damian Rene Eizner, Teresita Ana Ghiggeri, Ernesto German Grinberg, Eudaldo Juan Isola, Felix Roberto Kirco, Pablo Ernesto Kodysz, Elias Kodysz, Guillermo Juan Molinelli, Mary Mordujovich, Elda Susana Osorio vda. de Molinelli, Fabiana Marcelo Gadano, Laura Graciela Quantin, Guillermo Sackewitz como directores titulares y a los Sres. Ana Maria Schettini de Gachassin, Daniel Roberto Urli, Mario Daniel Bertoncello, Virginia Mariana Bragoni, Guillermo José Malah, José Nestor Caldas, Clarisa Fogola, Fernando Pablo Degrossi, Paula Judith Fridman, Fernando Javier Gadano, Maria Laura Gonzalez, Gustavo Grinberg, Mariana Cecilia Isola, Martín Felix Kirco, Andres Gustavo Kodysz, Mariana Silvina Molinelli, Mariela Angelica Molinelli, Pablo Osvaldo Quantin y Silvia Alejandra Sackewitz como directores suplentes; (ii) por reunión de directorio de fecha 31/08/2017 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA; (iii) por asamblea de fecha 31/08/2017 se resolvió designar como síndico titular al Sr. José Alberto Tassello y como síndico suplente la Sr. Jorge Mosquera quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2017 Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25124/18 v. 17/04/2018

SETENTATREINTA S.A.

Por Asamblea del 26/6/17 designa Presidente: Juan Fernando Caamaño Director Titular: Agustin Vallcaneras y Director Suplente: Juliana Maria Palavezzatti todos con domicilio especial en Jeronimo Salguero 1450 CABA Autorizado esc 68 26/03/2018 Reg 1963.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25012/18 v. 17/04/2018

SOCIALMED S.A.

Por Asamblea del 4/12/17 y cese del Presidente German Norberto Jose Riobo y el Director Suplente Ramon Julio Jorge Cassino se los vuelve a elegir por un nuevo periodo y fijan domicilio especial en Parana 158 Piso 6° Departamento A CABA. Autorizado acta 04/12/2017.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25088/18 v. 17/04/2018

SURGESUR S.A.

Por asamblea del 19/12/17 renuncio el Presidente: Marcelo Roberto Molina y designa Presidente: Damian Dose con domicilio especial en Rio de Janeiro 204 piso 7 departamento D CABA. Autorizado esc. 17 del 28/03/2018 Reg. 103
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 25011/18 v. 17/04/2018

TECNOFARMA S.A.I.Y C.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de Agosto de 2016, resolvió disolver y liquidar la sociedad, designando liquidador a Carlos Alejandro Cantoni, DNI 21.923.931, constituyendo domicilio especial en la calle Tucumán 834, Séptimo Piso, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 1394
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25123/18 v. 17/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

TERNIUM ARGENTINA S.A.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y la reunión de Directorio celebradas el 05/04/2018, el Directorio y el consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Martín Alberto Berardi; Vicepresidente: Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores Titulares: Roberto Oscar Philipps, Gustavo Ezequiel Kopyto, Carlos Manuel Franck, Ignacio Marseillan, Horacio Ramón de las Carreras, Miguel Angel Toma, Mario Gualtieri, Pablo Guidotti y Ernesto San Gil; Directores Suplentes: Alberto Francisco Pertini, Eduardo Alberto Ottino, Alicia Lucía Mónico, David Uriburu, Mario Bittar, Fermín Oscar Castro Madero y Carlos Andrés Rodríguez Lubary; Consejeros Titulares: Juan José Valdez Follino, Raúl Daniel Aguirre Saravia, Cecilia Leonor Carabelli; Consejeros Suplentes: Marcelo Gebhardt, Ernesto Gustavo Sothmann, Andrea Susana Barbagelata. A los fines del art. 256 L19.550, los Sres. Berardi, Franck, Philipps, Kopyto, Pertini, Marseillan, de las Carreras, Ottino, Gugliuzza, San Gil, Uriburu, Bittar y Mónico, constituyen domicilio en C. M. della Paolera 297/99, piso 16°, mientras que los Sres. Toma, Gualtieri, Guidotti, Castro Madero y Rodríguez Lubary, constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Piso 3°, ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2018

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25232/18 v. 17/04/2018

TERRA-AR S.A.

Por Acta de Asamblea 19/10/2017, Se designan nuevas autoridades Presidente Leonardo Javier Fernandez, Director Suplente: Maximiliano Alfonso Fernandez, ambos con domicilio especial en Maipu 26, piso 14, dpto "F", Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/10/2017

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24959/18 v. 17/04/2018

TERRAZAS ARENALES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/12/2017 se resolvió: I) Disolver la Sociedad conforme Art. 94 Inc. 1 de la LGS 19.550, por decisión de los socios. II) Designar como liquidador al Sr. Enzo Ariel NAVARRO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Ramón L. Falcón N° 7090, piso 2, of. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13/12/2017. Abogado Doctor Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25245/18 v. 17/04/2018

URUGUAY 338 S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2016, se designaron autoridades. Por acta de directorio del 28/10/2016, se distribuyeron los cargos. Presidente: Osvaldo José Chiarello y Directora Suplente: Elsa Beatriz Atia. Por 2 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Uruguay 344, piso 1 "B", Caba Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 28/03/2018

Valeria Verónica Benincasa - T°: 49 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24916/18 v. 17/04/2018

VIENTO BLANCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/09/17 se designó directorio: Presidente: Consuelo Marín, continuando como directora suplente Inés Marín, ambas con domicilio especial en Viamonte 524 piso 1° oficina 14 CABA. Cesando como Presidente María Zuberbuhler de Marín. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25034/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



WIRPASS S.A.

Por acta del 5/9/2017 designó presidente a Nicolás KOPISTINSKI y director suplente a Damián Oscar PAIVA por renunciaciones de Guillermo Eduardo TABORRA y Analía Cándida TESSARO, respectivamente. Domicilio especial de todos: Florida 520, piso 3, oficina 323, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/09/2017

Rodrigo German Cosenza - T°: 350 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24948/18 v. 17/04/2018

YOTUEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2018 se resolvió fijar el Directorio con 2 Directores Titulares y 1 Suplente por 1 Año de la siguiente manera: PRESIDENTE: María del Carmen LA VALLE. VICEPRESIDENTE: Dominga DI GIORGIO, DIRECTOR SUPLENTE: Facundo FERREIRA LA VALLE, quienes fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 1653, 2° piso, Of. "C" CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por encontrarse vencido su mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/03/2018 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/04/2018 N° 24837/18 v. 17/04/2018

YPF S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las acciones Clase D el 5 de abril de 2018, que consta en el acta de Directorio de la misma fecha, se designó al señor Ignacio Perincioli como Director Titular, por la Clase D; con domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 17/04/2018 N° 24841/18 v. 17/04/2018

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea General del 15/12/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fabio Máximo Rossi; Vicepresidente: Marcelo Oscar Castagna; Director Titular: Alejandro Raffín y Director Suplente: Santiago Vicente Gallo. Todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2017 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 24930/18 v. 17/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Gastón Guillermo MARTIN (D.N.I. 22.132.141), a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. 60.314.848), a Blanca Marta MONTANI (D.N.I. 2.646.725), a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30-71008442-0) lo resuelto en fechas 15 de marzo de 2018 en los autos N° CPE 362/2017, caratulada: "BICEFAL S.A SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: en relación a los supuestos delitos de aprobación indebida de aportes destinados al S.U.S.S. en los términos del –primer párrafo– del art. 9 de la ley N° 24.769 (según ley N° 26.735) en vinculación a la contribuyente Bicefal S.A por los períodos, 1/2012; 2/2012; 3/2012; 4/2012; 5/2012; 6/2012; 10/2012; 11/2012; 12/2012; 4/2012, y por los importes totales de, \$ 38.190,33; \$ 39.243,59; \$ 36.685,98; \$ 40.659,67; \$ 52.166,58; \$ 31.347,42; \$ 32.863,70; \$ 34.081,98; \$ 54.632,78; \$ 28.618,41, respectivamente. "Buenos Aires, 15 de marzo de 2018. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 362/2017 (167), caratuladas: "BICEFAL S.A. SOBRE INFRACCION LEY 27.769", a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. N° 60.314.848), Blanca Marta MONTANI (D.N.I. N° 2.646.725), Gastón Guillermo MARTÍN (D.N.I N° 22.132.141) y a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30710084420), en orden a los hechos descriptos por la consideración 3° arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.. II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto I no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria." Asimismo notificar lo dispuesto en fecha 26 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018, que a continuación se transcribirán sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2018. 1. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por la señora representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución de fs. 355/358vta. (confr. fs. 371/373vta.), tiénese presente y, toda vez que aquél fue deducido en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). Asimismo, tiénense presente las reservas formuladas por el punto 2 de la presentación en despacho. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria" y "Buenos Aires, 12 de abril de 2018. 3. En atención al resultado de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 360/366, 376, 384/388), notifíquese a por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Leucy PUPO GARCÍA, Blanca Marta MONTANI, Gastón Guillermo MARTÍN y BICEFAL S.A. la resolución que obra a fs. 355/358vta., lo dispuesto por el punto 1 del auto de fs. 383 y que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 17/04/2018 N° 25045/18 v. 23/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Marcelino Liñan DNI-25559905 a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1438/2017, caratulada: "Peirano, Daniel Alberto y otro S/infracción a la ley 23737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de abril de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 17/04/2018 N° 25024/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego F. Arce, cita y emplaza a Héctor Daniel Schain de la Lastra (DNI nro. 14.680.873), a fin de que comparezca ante este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de esta ciudad, en los autos nros. 335/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días" Ariel O. Lijo, juez federal. Diego F. Arce, secretario. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario.

e. 17/04/2018 N° 25138/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VERA (de nacionalidad paraguaya; Cédula paraguaya 5.768.380, nacido el 07/08/1994 en la Localidad de San Antonio (Pcia. de Villa Rica), hijo de Valentina Vera, con último domicilio conocido en la Manzana 4 de Villa Alegre, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa 3938/2017, que se le sigue por delito de infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 13 de abril de 2018.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 17/04/2018 N° 25105/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastian Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 1340/2017 "Soler, José Castillo y otro s/estafa" seguida contra Aylin Nicole Ramón de León, de nacionalidad dominicana, pasaporte n° SC5703986, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. SECRETARIA NRO. 13, 16 de abril de 2018 Sebastian Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 17/04/2018 N° 25005/18 v. 23/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "DH COM S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27078/2017) comunica por cinco días que el día 28.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de DH COM S.A. (C.U.I.T. 30-70789217-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE N° 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 2018. Fíjense los días 12.07.2018 y 27.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 30.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Desígnase el día 08.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 22915/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "IDEAS DEL SUR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27087/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de IDEAS DEL SUR S.A. (C.U.I.T. 30-68710840-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PUBLICOS con domicilio en VIAMONTE N° 783, PISO 5 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 16.07.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 23.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Desígnase el día 03.04.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 22934/18 v. 23/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "PENSADO PARA TELEVISION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27092/2017) comunica por cinco días que el día 03.04.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de PENSADO PARA TELEVISION SA (C.U.I.T. 30-70300125-0), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2018. Fíjense los días 29.06.2018 y 19.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Desígnase el día 27.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 23574/18 v. 23/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "RADIO PRODUCTORA 2000 S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27081/2017) comunica por cinco días que el día 21.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de "RADIO PRODUCTORA 2000 S.A." (C.U.I.T. 30-70955226-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY-LIDERMAN con domicilio en MAIPU 374, PISO 10 (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15 de mayo de 2018. Fíjense los días 28.06.2018 y 10.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 10.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 18.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 23569/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "HORMAS RAYJA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 18021/2015) se ha decretado la quiebra de HORMAS RAYJA S.R.L., CUIT 33-71056564-9, con fecha 27.03.16. El síndico actuante es el Cdor. Ini José Salem con domicilio constituido en Pte. Perón 1730, 2° "37", CABA, tel: 4373-5481, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.6.18. Se deja constancia que el 16.8.18 y el 28.9.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 25077/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 Piso 2, de la C.A.B.A. comunica por un día en el Boletín Oficial que en los autos "Topola Gabriel Elías s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 1708/2017, que el 23 de Marzo de 2018 se ha procedido a conceder la ampliación del período de exclusividad solicitado por la concursada por el término de 30 días (conf. art. 43 LCQ), que comenzará a correr a partir del día de la fecha 22 de marzo de 2018. En consecuencia se fija el vencimiento del período de exclusividad para el día 10 de mayo de 2018. Firmado Dr. Máximo Astorga Juez. Buenos Aires, 04 de abril de 2018 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 21512/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 Piso 2, de la C.A.B.A. comunica por un día en el Boletín Oficial que en los autos "Topola S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 18887/2016, que el 23 de Marzo de 2018 se ha procedido a conceder la ampliación del período de exclusividad solicitado por la concursada por el término de 30 días (conf. art. 43 LCQ), que comenzará a correr a partir del día de la fecha 22 de marzo de 2018. En consecuencia se fija el vencimiento del período de exclusividad para el día 10 de mayo de 2018. Firmado Dr. Máximo Astorga Juez. Buenos Aires, 04 de abril de 2018 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/04/2018 N° 21570/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. ASTORGA MAXIMO, JUEZ, Sec. N° 29 a cargo de la Dra. FERRARA ANA PAULA, sito en Callao 635, Piso 3 CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos "PRINT HOUSE GROUP SA S/CONCURSO PREVENTIVO" EXP. Nro. 2514/2018, con fecha 15.03.2018 se decreto la apertura de concurso de PRINT HOUSE GROUP SA CUIT 30-70888098-8, con domicilio en Alicia Moreau de Justo N° 1848 3° 31 Capital Federal peticionado por esta en fecha 28/02/2018. Sindico: categoría "B" a VANARELLI LEANDRO JULIAN con domicilio en AVENIDA AVELLANEDA 2081, PISO: 1°, DPTO: "A", Cel: 1146321456, Cuit: 20-27926153-5, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 07.06.2018. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los Art. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 06.08.2018 y 18.09.2018 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 27.03.2019 a las 12 horas en el Tribunal, fijándose para el día 03.04.2019 la clausura del periodo de Exclusividad. Se deja constancia para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/04/2018 N° 23720/18 v. 23/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 Secretaria n° 32, sito en Av. Callao 635 planta baja de esta capital, comunica por cinco días que en los autos "R-MIX S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. nro. 411/2018) se ordeno con fecha 21-03-2018 la apertura del concurso preventivo de R-MIX S.R.L. CUIT 30-71184026-1 habiéndose designado Sindico al Contador Eugenio Prestipino con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° 202 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06/06/2018. El informe del art. 35 LCQ vence en fecha 06/08/2018 y el del art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/09/2018. Fecha de presentación en concurso: 05/02/2018. Audiencia informativa: 17/04/2019, a las 10:00 horas. El periodo de exclusividad vence el 26/04/2019. Buenos Aires, de abril de 2018. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. JUEZ SUBROGANTE. PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 17/04/2018 N° 22325/18 v. 23/04/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2 DE MENDOZA

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los diez años (entre los años 1983 y 2008), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil N° 2 de Mendoza a cargo del Dr. Marcelo Fabián Garnica, Juez Subrogante, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Fernanda Seisdedos, 67 paquetes de expedientes. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Marcelo Fabián Garnica Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Mendoza. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO FEDERAL N° 2-. Secretaría n° 2 - Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza.

Marcelo Fabián Garnica Juez - Marcelo Garnica Juez Federal Subrogante

e. 17/04/2018 N° 25019/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	09/04/2018	GENTILE CARMELA ANTONETTA	22946/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/04/2018	BALDOMERO ANTONIO GARCIA Y MARIA ISABEL GARRIDO	24046/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/04/2018	MATIAS CAINZOS	24991/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/04/2018	ARAJA HAZAN LEON	22813/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/04/2018	MILESI BEATRIZ MARINA	23733/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/03/2018	IBAÑEZ MORETTO MARIA TERESA	16763/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/04/2018	PUJOL JUAN CARLOS	21299/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	08/08/2017	CALABRO ANGELA	57048/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	13/04/2018	JULIA ISABEL MARTINEZ DORMAL	24784/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/04/2018	BARTOLOMEO CESAR DAVID	24644/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/04/2017	EUGENCIA MAGDALENA ENGEL	22604/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/03/2018	LOPEZ MEDUS CARLOS ALEJANDRO	14142/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/04/2018	MARIA ELENA PEREZ Y GRACIELA SILVIA ARROYO	23702/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/04/2018	MURCIA ANGEL	21426/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/04/2018	LOPEZ MARCOTE FE BEATRIZ	24724/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	13/04/2018	ALICIA SUSANA JAIMES	24631/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/04/2018	PARETTI NORA	23849/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/04/2018	RODRIGUEZ ANTONIO	24755/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/04/2018	TABOLARO VICENTE MODESTO	24763/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/04/2018	CARTOLANO ANA MARIA	24054/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/12/2017	PENIN IRIS LUCIA	100136/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/03/2018	FERNANDEZ MAXIMO	19894/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/04/2018	ARBIA DOMINGO ULISES	23195/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/04/2018	RUSSO OLGA NELLY	24739/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/03/2018	OLGA SUSANA RONZO	14384/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2018	BELOMNINSKI SIMONA	24995/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2018	LUIS ALBERTO PERSKY	23307/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/04/2018	BONAZZO CARMEN RAQUEL	23706/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/04/2018	RODRIGUEZ ROBERTO	22792/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/04/2018	LEONETTI ZULEMA VIRGINIA	22000/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	14/03/2018	CARLOS NORBERTO SAPORITI	16256/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	14/02/2017	HILDA SUSANA PARDINI	8072/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	21/02/2018	GUILLERMO EDGAR BROWN	10004/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/04/2018	VIERA NORMA BEATRIZ	22363/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	12/04/2018	ANDRES ROBERTO URBANO	24228/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	13/04/2018	MIGUEL ANGEL JULIO CIANCIO	24842/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/04/2018	GOLA ESTEBAN CIRIACO	22758/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/04/2018	LUIS OTERO	24253/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/04/2018	NELIDA LILIANA LUKA	24285/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	04/04/2018	SARA AGUILERA FERNANDEZ	21439/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	24/11/2017	TERESA BLANCA SILCAN	91407/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	20/03/2018	GRANARA RAQUEL LUCIA	17987/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/04/2018	CARLOS MARIO SCARLATA	23188/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/03/2018	DOMINGA AMANDA FITTA	13083/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/04/2018	LUIS GRIEGO	24594/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/04/2018	FIGLIO ANTONIO	24617/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/04/2018	FERRO DELIA ANTONINA	24743/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/03/2018	HÉCTOR MIMARE	20696/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/03/2018	MARIA ESTHER FERRANDO	20697/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/04/2018	INES LLAMAS	24201/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/04/2018	FRAGA DOLORES	24174/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/04/2018	CUELLO VICENTE ALBERTO	24101/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/03/2018	DIANA CLORINDA FIORETTI	19863/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/03/2018	ACHIAGA MIRTA GLADYS	17208/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/04/2018	CASTAÑON ALFREDO	22511/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	12/04/2018	MIGUEL MONTORO	24320/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/04/2018	NELIDA ELENA TEJERINA	24555/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/04/2018	EMILIA NOEMI RICCIARDI	21431/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/04/2018	ESTELA INES ETCHEGARAY	23712/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/04/2018	SPIGEL LAURA ANDREA	24767/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/04/2018	PERSICO PEDRO JOSE	23283/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/04/2018	ELSA MARGARITA SILVESTRE	24308/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2018	JUAN MANUEL ENCINA	21774/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2018	ALEJANDRO ANIBAL ISOLA	21780/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/03/2018	LEANDRO EDUARDO BO	16513/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/03/2018	DIANA GRACIELA BO	16515/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/04/2018	BERNAL JORGE RUBEN	24087/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/04/2018	DANIEL EDUARDO ROMERO	21702/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/03/2018	SATRIANI CARLOS ALBERTO	20818/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	02/03/2018	ANAHI VALENTINA BLANCO Y JUAN CARLOS SAPORITI	12675/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/04/2018	LEONILDA GIANSAANTI	24070/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2017	VICTOR HUGO GONZALEZ	96801/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/03/2018	ONTIVERO MARIA ELENA	19281/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/04/2018	ITALINO ORLANDO PABLO PASQUERIELLO	24180/18
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2018	HEBE FERRANDI	24865/18
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2018	HORACIO GOMES COELHO	24866/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	13/04/2018	HELIO KAMENETZKY	24550/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	11/04/2018	GIAMELLO ALICIA SUSANA	23650/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/04/2018	JORGE RAUL RAMOS	21569/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/04/2018	DOMINGO MESSINA Y MARIA ESTRELLA CASTIÑEIRA SANTOS	23753/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/04/2018	GUILLERMO SILVESTRE TORTELLA Y AMALIA AMBROSINI	24418/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/04/2018	MAUAS ESTER	25067/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/03/2018	NATALIO FRADKIN	12500/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/04/2018	MARIA ROSA RODRIGUEZ	24091/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/04/2018	GRACIELA NORMA SONZINI	25022/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2018	MARIA DEL CARMEN CAROU	23713/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2018	SARA AMATISTA GUTIERREZ	21124/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2018	FEDERICI NILDA SESTIGLIA	20375/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/04/2018	BENNETT MILLARD JORGE EDUARDO	22482/18

e. 17/04/2018 N° 4044 v. 17/04/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría n° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, con sede en la calle Montevideo 546 piso 2do. CABA., comunica por UN día en los autos caratulados "PARISI VALERIA LUJAN S/QUIEBRA" Expte. 27.089/2016 que el Martillero Público Nacional JUAN ANTONIO DUHALDE, CUIT: 2004103151-5 monotributista, rematará el día 18 de mayo 2018 a las 11:30 hs. en punto, en el salón de subastas judiciales dependiente del Consejo de la Magistratura, sito en la calle Jean Jaures n° 545, CABA, los siguientes bienes muebles diagramados en lotes los cuales son: LOTE UNO: 1 Heladera bajo mesada chica-Whirlpool BASE \$ 2.475. LOTE DOS: 1 Freezer de pie BASE \$ 2.400. LOTE CUATRO: 1 Carro acero inoxidable de placas de 40x60 carro latero. BASE \$ 1.050. LOTE SEIS: 1 Balanza electrónica Moretti hasta 15 Kg. BASE \$ 1.050. LOTE SIETE: 12 unidades Moldería de acero inoxidable cinturas de 22x5cm. BASE \$ 653. LOTE OCHO: 50 unidades Moldería de acero inoxidable. Cinturas de 7x4,5cm.- BASE \$ 1.350. Todos con el IVA 21%. Estos lotes serán exhibidos el día 16/05/2018 de 11 a 12 hs. en Avellaneda 935 5to. piso CABA. LOTE NUEVE: 1 Mostrador con estructura de mármol. BASE \$ 2.325. LOTE DIEZ: 12 unidades mesas 60x60 laminadas -Sediana base central de acero BASE \$ 5.400. LOTE ONCE: 10 mts. lineales estanterías gastronómicas repisa de acero con ménsula. BASE \$ 8.475. LOTE DOCE: 1 Batidora a muñeca de pie de 36 lts. BASE \$ 7.650. LOTE TRECE:

1 Carlitera eléctrica con pinza nueva. BASE \$ 1.725. Todo más alícuota del IVA del 21% a cargo del Comprador. Estos lotes serán exhibidos el día 17/05/2018 de 10 a 11 hs. en la calle Cuenca 1647 de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Condiciones de Venta: Al contado, y al mejor postor, seña 30%, comisión 10% en el acto del remate, sellado de ley y los bienes se entregarán previo pago total del precio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del Código Procesal. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a cargo del Comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 de CPCC las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta el 17/05/2018 a las 12:00. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el 17/05/2018 a las 12:30 hs. debiendo comparecer el Martillero actuante y los oferentes que lo deseen y la misma únicamente se llevará a cabo en caso de existir ofertas. El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta el Martillero procederá a la adjudicación de los bienes. Comisión 10% más IVA y sellado si correspondiere, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 203, 204 inc. c) 208 de la Ley 24.522. Informes podrán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado y/o al Martillero interviniente. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 17/04/2018 N° 25147/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°4, Secretaría n° 8, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A s/QUIEBRA S/INC. DE CONC. ESPECIAL POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Expte. N°64085/2005", que el Martillero, Horacio V. Cambareri Cuit 20 -04515620 - 7, rematará el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la firma fallida sito en el Partido de Ituzaingó (Barrio Altos del Sol), Provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección N, Manzana 256, Par. 30, Matrículas 6957/6956/6963/6962. BASE: \$ 2.100.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,2% y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Que todo posible comprador que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. La unidad se encuentra identificada con el nro. 111 ubicada en calle Los Fresnos y Los Cedros. El lote se encuentra DESOCUPADO entre dos inmuebles identificados con el nro. 110 y 112, Tiene una superficie aproximada de 600 m2. Abona en concepto de expensas mensualmente \$ 5.000 y cuenta con todos los servicios (agua Potable, luz, gas, cloacas y telefonía). Se trata de un barrio cerrado con custodia durante las 24 horas, Pileta de natación olímpica, cancha de futbol, Juegos infantiles. Componen el barrio 371 lotes en 40 Hectáreas y cuenta con 24 Dormis. El inmueble se podrá visitar los días 23 y 24 de Abril de 2018 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o en el 15 5 804 5 412. CUIT de ARTIGAS REVESTIMIENTOS 30-51589608-9 Y CUIT SZURPIK, ALICIA 2712033938-4. En Buenos Aires, a los 09 días de abril de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 17/04/2018 N° 22913/18 v. 18/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALMACEN POR MAYOR CASEROS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2018, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA a 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/17. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Extravío del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2014 y acta de directorio de fecha 02/06/2014 Pablo Ernesto Furlone - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23971/18 v. 19/04/2018

ALTO ALEGRE S.A.

Por directorio del 3.4.2018 se convoca a Asamblea Ordinaria en Esmeralda 625 piso 4 L CABA el 9.5.2018 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a considerar el siguiente orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Aportes efectuados por parte de los accionistas de la firma; 3) Plan de Inversiones necesario para la puesta en valor de la explotación de la firma. Aportes necesarios; 4) Remuneración al director Sebastián Amoresano por el ejercicio de comisiones especiales y funciones técnico administrativas en exceso del límite que fija el art. 261 de la ley de sociedades. Los señores accionistas deberán cumplir con lo normado por el artículo 238 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/10/2017 SEBASTIAN LEONARDO AMORESANO - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24113/18 v. 19/04/2018

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 08/05/18 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Santa Fe 782 Piso 6 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 33 cerrado el 31.12.2017; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 205 de fecha 04/05/2017 Roberto Bonatti - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24688/18 v. 20/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2018, a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3º Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Tratamiento de la dispensa establecida en la Resolución IGJ 04/2009 4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 5º) Aprobación de la gestión del directorio 6º) Honorarios al directorio en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 7º) Renuncia del Sr. Ricardo Domínguez como Director Titular. 8º) Designación de los miembros del directorio 9º) Conferir las autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes

designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2015 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente
e. 13/04/2018 N° 24155/18 v. 19/04/2018

AUTOPRO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 19:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3º) Consideración de la gestión y de los honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 5º) Designación de directorio por vencimiento de los mandatos. Determinación del número de directores y suplentes y su elección hasta la asamblea general ordinaria que considere el ejercicio que finalice el 31/12/2020. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 70 de fecha 30/04/2015 FERA GIUDICI DE FREZZA - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23493/18 v. 18/04/2018

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2018 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración
6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones.
9. Consideración de las incorporaciones de nuevos Socios Participes y los consecuentes aumentos de capital social al 31/12/2017.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participle.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los señores socios respecto (i) de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo efectuados por los socios protectores y (ii) la solicitud de aumento del Fondo de riesgo autorizado.
15. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Modificación de los artículos 4, 7, 8, 14, 15, 16, 22, 23, 28, 29, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, y 58 y aprobación de nuevo texto ordenado.
17. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en Av. Córdoba 950, piso 5º "A", de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 5/12/2017 juan jose soros - Presidente
e. 12/04/2018 N° 23729/18 v. 18/04/2018

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en la Avenida Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.
- 6.- Consideración del destino de los resultados del Ejercicio 2017. Distribución de utilidades. Pago dividendos en acciones y en efectivo.
- 7.- Aumento de capital social resultante del pago de dividendos en acciones considerados en el punto 3 del orden del día. Determinación de la prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 8.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
- 9.- Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social.
- 10.- Designación de miembros de la sindicatura.
- 11.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/05/2017 Walter Kury - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23923/18 v. 19/04/2018

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Gral extraordinaria para el día 3 de Mayo de 2018 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "F" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos personas para firmar el acta 2) Dejar sin efecto el Aumento del Capital Social resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 17.01.2018, así como la modificación aprobada al Estatuto Social en lo referido al Capital Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en la sede social los días lunes miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 26 de abril del corriente año.

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24785/18 v. 20/04/2018

BOTFAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2018 en República Arabe Siria 2699, piso 5º,CABA, a las 18:30hs., primera convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2016, con arreglo de la ley 27260,3) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2017,4) Aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 34 de fecha 28/03/2016 LILIANA PATRICIA BOTTACCHI - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23252/18 v. 17/04/2018

CANTERA PIATTI S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 03 de mayo de 2018 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, 3) Determinación del número de Directores y nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes por un período estatutario completo. Consideración y aprobación de la gestión del directorio saliente, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 7) Destino de los resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/12/2015 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24669/18 v. 20/04/2018

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y las 19 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, 3° 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleístas para suscribir el Acta"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/7/2016 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24194/18 v. 19/04/2018

CENSER S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Censer S.A, a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2018, a las 18:00 Hs, en primera convocatoria y en segunda para las 19:00 Hs, en el domicilio de la calle Sarmiento 1469, piso 10°, departamento "F" de CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico 5 cerrado el 31 de mayo de 2017. 3) Consideración de la gestión realizada por el directorio 4) Tratamiento de aportes irrevocables 5) tratamiento de los resultados - honorarios al directorio. Corresponderá a la Asamblea acordar autorización expresa para pagar remuneraciones al Directorio que excedan el 25% de las utilidades de conformidad al Art. 261, último párrafo de la ley 19550. 6) Razones de la convocatoria a la asamblea fuera de termino

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 14/09/2015 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23523/18 v. 18/04/2018

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 04 de Mayo de 2018, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y destino del resultado; 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2017; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución; 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año; 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. Comunicación de Asistencia: Conforme el Artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 470 de fecha 17/5/2017 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24751/18 v. 20/04/2018

CONFECOR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/18 a las 10 horas en Av. Luis Maria Campos 1061 Piso 7 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración de los resultados y Remuneración del Directorio. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio. 4) Remuneración al Síndico y Elección de un síndico titular y suplente y 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2017 GUSTAVO MARCELO FELDMAN - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23481/18 v. 18/04/2018

CONFIABLES S.G.R.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la C.A.B.A, el día 7/5/2018 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 269 de Fecha 09/05/2017 Marcelo Carlos de Grazia - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24475/18 v. 20/04/2018

EL PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2016 y 30/06/2017. Destino del resultado de los ejercicios. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta 30/06/2017. 4) Remuneración del Directorio. Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/06/2001 Reg. N° 4 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23999/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED^{BOA}



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2018, a las 16.00 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento de Resultados no Asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2018. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO designacion de autoridades de fecha 26/4/2017 Daniel Fernandez - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23068/18 v. 17/04/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA - LINEA 29
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 4 de mayo de 2018, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en el local sito en Rocha 945 de la Ciudad autonoma de Bs As para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- eleccion de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- razones de la convocatoria fuera de termino.
- 3- consideracion de la documentacion contenida en el art 234 inc 1) Ley sociedades comerciales y destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio economico finalizado el 31/12/17.
- 4- consideracion de la retribucion a los directores.
- 5- consideracion de la gestion del directorio y eleccion de reemplazantes en atencion al vencimiento de sus mandatos.
- 6- consideracion de la gestion del consejo de vigilancia y eleccion de reemplazantes en atencion al vencimiento de sus mandatos.

EL DIRECTORIO.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Jorge Emilio Alberte - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23231/18 v. 17/04/2018

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2018 a las 16 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la renuncia de uno de los miembros del directorio. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. EL DIRECTORIO designado por Pinstrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2015 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23730/18 v. 18/04/2018

ESTEBAN HOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CONVOCASE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 16 Y 17 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA EN AVDA. CASTAÑARES 1096 CABA PARA TRATAR EL ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO NRO. 48 FINALIZADO EL 31/12/2017; 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinari N° 47 de fecha 29/04/2016 Angel Padin - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23141/18 v. 17/04/2018

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 30/04/2018 A LAS 17 Y 18 HS EN AVDA CASTAÑARES 1096 CABA PARA TRATAR EL ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nro. 47 FINALIZADO EL 31/12/2017; 2.- TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS Y 3.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 45 de fecha 28/04/2017 Fabian Menossi - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23142/18 v. 17/04/2018

FEDERICO VOGT S.A.**EDICTO DE CONVOCATORIA**

El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 16 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Paraná 1083 Piso 2°, departamento "A" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. 3°) Designación de Directores. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado instrumento privado acta de directorio 395 de fecha 12/5/2015 Carolina Vogt - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24611/18 v. 20/04/2018

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 04 de mayo de 2018 a las 12:30 y a las 13:30 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, segundo piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas, y/o b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha; 5) Considerar el estado de las actuaciones realizadas en relación a las normas relativas a la administración de Fideicomisos de Garantía, y el estado de las gestiones encomendadas al Directorio a realizar ante la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES para que se designe a FINALOSS S.A.M.S. como sociedad expresamente autorizada para actuar como Fiduciario Financiero; 6) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por haberse vencido los respectivos mandatos; 7) Designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; 8) Consideración de la remuneración y honorarios anticipados del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 ley 19550); 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 10) Ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 11) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Osvaldo Albino Brunazzo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 14 y Acta de Directorio N° 71 de distribución de cargos, ambas de fecha 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 14 y acta de directorio N° 71 ambas de fecha 07/05/2015 Osvaldo Albino Brunazzo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23996/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

FINANCICA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria 30/04/2018 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Uruguay 390 piso 17 dto. "B" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art 234 inc 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número 63 finalizado el 31/12/2017. 3) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 30/04/2016 Soledad Lidia Vazquez - Síndico
e. 13/04/2018 N° 23933/18 v. 19/04/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril de 2018 a las 5 p.m. en el Ravenscroft Hall del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma integral del Estatuto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1879, según fuera modificado, y derogación del Reglamento Interno aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1929. 2) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Nota: (1) Art. 7- no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación de, por lo menos, la mayoría de los Fideicomisarios. Alan Arntsen Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26 de octubre de 2017 Libro 17 F 361.

PRESIDENTE HONORARIO - RODOLFO KIRBY
SECRETARIO HONORARIO - ALAN ARNTSEN

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Registro N°: 1616. Matrícula N°: 4029. Fecha: 14/03/2018. Acta N°: 188. Libro N°: 139.

e. 26/03/2018 N° 19097/18 v. 18/04/2018

HOTEL PALACE SOLIS S.A.C.

Llama Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30/04/2018 a las 16 hs. primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle Virrey Solis 352 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1=Poner a consideración la venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en la calle Virrey Solis 352 CABA. 2) Designar dos accionistas para ratificar y firmar el acta.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Juan Carlos Barros - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23091/18 v. 17/04/2018

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2018 a las 11 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino. 5º) Consideración de los honorarios del directorio. El Directorio. Buenos Aires, 10 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 29/04/2017 Pedro Fabian Michelis - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23527/18 v. 18/04/2018

JM INTERNACIONAL S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Mayo del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Moron 3170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 20-11-2017.

Designado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 24/10/2013 Reg. N° 2049 Jae Sung Oh - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23947/18 v. 19/04/2018

LA LACTEO S.A.

POR 5 DIAS – Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 30 de Abril de 2018 a las 16 horas en Primera convocatoria y a las 17 horas en Segunda convocatoria a realizarse en sede social de la empresa en calle Defensa 1217, 1° piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Órgano de Administración entre el mínimo y máximo de miembros previsto en el Estatuto Social – Designación de los integrantes del Órgano de Administración por un nuevo periodo estatutario. 3) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por un nuevo periodo estatutario. 4) Tratamiento del Informe de gestión del Directorio sobre la estructuración del endeudamiento financiero de la compañía. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Defensa N° 1217, 1° piso, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550 y sus modificatorias) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/07/2017 RAUL EMILIO FILIPPI - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24138/18 v. 19/04/2018

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de mayo de 2018, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Temario para Asamblea Ordinaria. 1. DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 49 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 3. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 4. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 06 de abril de 2018. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19/04/17 y Directorio de fecha 21/04/17. Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24491/18 v. 20/04/2018

OPPEL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 07/05/18 a las 10.30 hs. en 1° convocatoria y a las 11.30 hs en 2° convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. b) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. c) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 20 finalizado el 31/12/17: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. d) Consideración del resultado del ejercicio. e) Consideración de la gestión del Directorio. f) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/17. Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 11/07/2016 Mariano Oppel - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23597/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

PAKOESTE S.A.

Convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, estableciendo los puntos a considerar y la fecha y hora de realización. Consecuentemente, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración de la gestión del directorio;
4. Determinación del número de Directores y designación de los mismos.-
designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria Nº 18 de fecha 19/05/2016 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/04/2018 Nº 24825/18 v. 20/04/2018

PCSJB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PCSJB SA a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2018 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 610 piso 10° CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Legalidad de la convocatoria.
2. Designación de quienes designarán el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de la gestión del último directorio e inicio de acción de responsabilidad.
6. Remoción de todos los directores titulares y suplentes.
7. Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes a elegir.
8. Designación de directores titulares y suplentes y garantías que deben prestar.

Se hace saber a los Sres. accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea convocada deberán comunicar asistencia y depositar sus respectivas acciones con tres (3) días hábiles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 LGS.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 376 de fecha 14/03/2017 Reg. Nº 1055 Carlos Alberto Rodrigues - Presidente

e. 11/04/2018 Nº 23346/18 v. 17/04/2018

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PETROQUIMICA ARGENTINA S.A. (la Sociedad) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de Mayo del 2018 a las 14:30 hs. en a primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Elcano 3853 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del DÍA:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor respecto del ejercicio iniciado el 01/07/2015 y concluido el 30/06/2016 y del ejercicio iniciado el 01/07/2016 y concluido el 30/06/2017, correspondientes a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A., asimismo explicitar los motivos de su tardía convocatoria y puesta a consideración.
- 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Designación de los integrantes de la sindicatura
- 6) Autorizaciones.

Asimismo, se dispone que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Elcano 3853, de la Ciudad de Buenos Aires; donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta directoriuo 122 de fecha 28/6/2016 ALEJANDRO HORACIO MARTI - Presidente

e. 16/04/2018 Nº 24490/18 v. 20/04/2018

PROTEINSA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Presidente Salón Embajador sito en Cerrito 850 de la C.A.B.A. el día 30 de abril de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo. Decisión de continuar su trámite. Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en la sede social. Designado según instrumento público Esc. N° folio 943 de fecha 21/3/2016 Reg. N° 698 sebastian ernesto perea amadeo - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23092/18 v. 17/04/2018

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Mayo de 2018 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Azcuénaga 1860 5to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2017; 3ero) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 17° ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016; 5to) Consideración del destino del resultado Económico; 6to) Designación de Autoridades. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20/05/2016 Ricardo Horacio Ciancaglini - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24595/18 v. 20/04/2018

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 18:30 hs. en 1° convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3°) Consideración los Honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa. 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 21 de fecha 29/04/2016 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23474/18 v. 18/04/2018

RENIGANTE S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30/4/2018 a las 16hs en Ramón L. Falcón 1582 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550 en relación a los ejercicios económicos con cierre el 30/9/2016 y 30/9/2017.4) Afectación de resultados. 5) Determinación del número y elección de directores con mandato por dos ejercicios. NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada. Designado según instrumento privado acta de fecha 12/5/2016 Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/05/2016 Ramón Dominguez Crespo - Presidente

e. 11/04/2018 N° 23398/18 v. 17/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

S.A. LA NACION**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 09 de mayo de 2018 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 109, finalizado el 31/12/2017.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2017.
- 5) Remuneración del Directorio.
- 6) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 9) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2018.
- 10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA DE FECHA 13/07/2017 REG N° 359 Julio Cesar Saguier
- Presidente

e. 16/04/2018 N° 24650/18 v. 20/04/2018

SADEMEC S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/2018 a las 18.30 hs. en Florida 520 Piso 5° Oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado El 31/12/2017. 3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la Empresa, sus retribuciones y remuneraciones. 4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2017 y tratamiento de los dividendos. 5°) Renovación del mandato de los Directores. 6°) Autorización de inscripción ante IGJ.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 6/5/2016 AMERICO CESAR MURAS - Presidente

e. 12/04/2018 N° 23558/18 v. 18/04/2018

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. Convocatoria para el día 04 del mes de mayo del 2018 a las 16 horas en la sede social sita en Avda. San Juan 639 C.A.B.A. y en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas si la primera hubiese fracasado por falta de Quorum, para tratar lo siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Reforma de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social.
3. Autorización para inscribir la reforma del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta directorio 541 de fecha 13/10/2017 adrian russo - Presidente

e. 13/04/2018 N° 23994/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



**SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA**

Expediente Nº 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2018 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2.- Destino de los Resultados no Asignados. 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos. 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- Nº 49 del 29 de abril de 2017 - Libro Actas de Asambleas Nº 1. b).- Nº 503 del 29 de abril de 2017 - Libro Actas de Directorio Nº 3. EL DIRECTORIO - Ana Maria Vago - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 503 fecha 29/04/2017 Ana María Vago - Presidente

e. 12/04/2018 Nº 23839/18 v. 18/04/2018

STEPAKO S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2018, a las 12 horas, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta gral ordianria Nº 24 de fecha 23/03/2017 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/04/2018 Nº 24816/18 v. 20/04/2018

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 04 de Mayo de 2018, a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, 2º piso izquierda de C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos, con adición en su caso de saldos de reservas facultativas cuyo destino haya sido superado y emisión de acciones liberadas a ser distribuidas en proporción a las respectivas tenencias o, b- aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal. 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG I.G.J. 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha. 5) Considerar la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designar quienes habrán de conformar el órgano de administración, ratificando y/o reemplazando a los actuales integrantes por vencimiento de los respectivos mandatos. 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio, en orden a los pagos realizados a través de anticipos de honorarios, encuadrados en la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550, y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; y de la Sindicatura; 8) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 9) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo. Presidente Designado por instrumento privado, Acta de Asamblea Nº 24 y de Directorio Nº 155 ambas de fecha 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 24 de fecha 07/05/2015 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24004/18 v. 19/04/2018

SUPER CANAL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria 03/05/2018 a las 15:00 hs y 16:00 hs en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en Reconquista 144, PISO 15° DPTO A, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 24° Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2017. 3) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la Gestión del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 26/10/2017 Reg. Nº 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24187/18 v. 19/04/2018

TEPUNOR S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2018, a las 14 hs. en Paraná 26 piso 7° "M", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Demora en la convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 6) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 02/05/2017 Jaime Leonardo Szajer - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24189/18 v. 19/04/2018

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
4. Consideración de las renunciaciones y gestiones de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
7. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
9. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 3 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2018 MONICA DISKIN - Presidente

e. 13/04/2018 Nº 24305/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de Mayo de 2018, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación del revaluó técnico aprobado en Asamblea Extraordinaria del 13 de diciembre del 2017. 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2017. 4) aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia..

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente
e. 16/04/2018 N° 24646/18 v. 20/04/2018

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 11/05/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550). 6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 42 de fecha 11/05/2015 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24137/18 v. 19/04/2018

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/04/2018 a las 14.30 hs en Primera Convocatoria y a las 15.30hs en Segunda, en Cerrito 1116, Piso 1°,CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2017,3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio, 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de la remuneración del Directorio, 6) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; 7) Evaluación de la gestión y honorarios del Sindico, 8) Designación del Sindico.

Designado según Instrumento Publico escritura N° 46, Registro 335 de fecha 30/05/2017 raul javier amil - Presidente
e. 11/04/2018 N° 23330/18 v. 17/04/2018

WOLOX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2018 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Güemes 4673 piso 5° Depto. A, CABA, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Legalidad de la convocatoria. 2) Designación de quienes firmarán el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. 5) Consideración de la gestión del último directorio. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por los directores. 7) Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes a elegir. 8) Designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION de fecha 20/04/2016 LUCIANA REZNIK - Presidente
e. 13/04/2018 N° 23995/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE CHAMORRO SINDULFO LUIS CASADO CON FAVA ANA MARIA AMBOS CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE NUMERO 84 DE LA LOCALIDAD DE FLORENCIO VARELA TRANSFIERE A VANINA DEL CARMEN DOMICILIADO EN JUAN A. GARCÍA NUMERO 1714 PISO 1 DEPTO A CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COPIAS, FOTOCOPIAS, REPRODUCCIONES (SALVO IMPRENTA) (604059) SITO EN LA CALLE BARTOLOMÉ MITRE NUMERO 2045 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 13/04/2018 N° 23993/18 v. 19/04/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AFLUENTA S.A.

Afluenta S.A., ha resuelto mediante Acta de Directorio celebrada el 5 de abril de 2018, la devolución de los aportes irrevocables que fueron aceptados con fecha 14 de agosto de 2017, efectuados por el accionista Afluenta Holding S.L., por la suma de US\$ 300.000 (Dólares Estadounidenses Trescientos Mil) teniendo en cuenta que el accionista Afluenta Holdings S.L. ha manifestado que no tiene intenciones de capitalizar dicho aporte y que dicha devolución no tendrá un impacto significativo en las finanzas de la Sociedad.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 09/05/2016 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 16/04/2018 N° 24771/18 v. 18/04/2018

DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. – GRAN TV S.A.

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y GRAN TV S.A. Sociedad Absorbente: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L., Sede Social: Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1° de agosto de 2013 bajo el N° 7749, L° 141, T° - de S.R.L. Sociedad Absorbida: GRAN TV S.A., Sede Social: Olga Cossettini 363, piso 3, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de enero de 2006 bajo el N° 739, del L° 30, T° -, de S.A. Fusión: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. absorbe a GRAN TV S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 28/03/18 y aprobado por Reunión de Socios de DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de GRAN TV S.A., ambas de fecha 28/03/18. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/17, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.: Activo Total: \$ 66.754.561.- y Pasivo Total: \$ 30.014.935.-. GRAN TV S.A.: Activo Total: \$ 182.929.398.- y Pasivo Total: \$ 178.112.434.- La Sociedad absorbente aumenta su capital por efecto de la fusión en la suma de \$ 1.296.100, es decir de \$ 9.886.920 a \$ 11.183.020; y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su contrato social. Asimismo modifica el artículo primero, a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de GRAN TV S.A. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 363 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Atención: Dra. Florencia Askenasy Autorizada por Reunión de Socios de DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas GRAN TV S.A., ambas de fecha 28/03/18. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios y Asamblea de Accionistas de fecha 28/03/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2018 N° 24423/18 v. 18/04/2018

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. Se comunica a los señores accionistas que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de Octubre de 2017, y de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los socios dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación de presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada Hipólito Yrigoyen 1180 piso 6, CABA de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad N° 176-002837/2, Banco Santander, CBU 0720176520000000283722; o (ii) en Hipólito Yrigoyen 1180 piso 6, CABA, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, mediante: cheque certificado a la orden de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 292 DE FECHA 09/06/2016 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 13/04/2018 N° 24328/18 v. 17/04/2018

INMOBILIAIRE S.A.

SEDE: Humberto Primo 985, piso 2, unidad "1", CABA; Inscripta 5/9/05, No. 9875, Libro 28, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 29/3/17, (accionistas Germán Aníbal Gosetti y Adrián Jorge Gosetti), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 40.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 56.844,35, \$ 0.-, y \$ 56.844,35 - Después: \$ 6.844,35, \$ 0.-, y \$ 6.844,35.- Oposiciones acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2018 N° 24442/18 v. 18/04/2018

LIRUA S.A.

DOMICILIO: Laprida 1916, piso 2, unidad "5", C.A.B.A.; Inscripta 27/12/94, N° 13701, libro 116, Tomo A de SA; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Lucila Ivanna BRISNIKOFF y Johanna Soledad BRISNIKOFF), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 134.999,97, \$ 0, y \$ 134.999,97. Después: \$ 12.000, \$ 0, y \$ 12.000.- Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/04/2018 N° 24295/18 v. 17/04/2018

PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A. - EDICIONES B ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que Penguin Random House Grupo Editorial S.A. (06/06/1939, N° 110, F° 287, L° 45, T° A de Sociedades Anónimas) y Ediciones B Argentina S.A. (30/05/1979, N° 1836, L° 90, T° A de Estatutos Nacionales), ambas con sede en Humberto Primo 545, C.A.B.A., han resuelto fusionarse disponiendo la disolución sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de acuerdo al art. 188 LGS de \$ 18.264.359 a \$ 20.164.359. Valuaciones de activos y pasivos al 31/12/17: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.: Activo: \$ 564.714.618, Pasivo: \$ 385.296.770. Ediciones B Argentina S.A.: Activo: \$ 64.092.551, Pasivo: \$ 60.721.494. Compromiso previo de fusión suscripto el 28/03/2018. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 28/03/2018. Oposiciones: Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A, de 10 a 18 horas. Autorizado por Acta de Asamblea de Ediciones B Argentina S.A. de fecha 28/03/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Penguin Random House Grupo Editorial S.A. de fecha 28/03/2018

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2018 N° 23898/18 v. 17/04/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "D'UVA, LUIS ALBERTO s/quiebra", expte. n° 30711/2015, con fecha 21/3/18 se ha decretado la quiebra de " D'UVA, LUIS ALBERTO", CUIT 20-14996975-8. El síndico designado es el contador MARIANO ENRIQUE CASIMIRO con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON 1143, PISO 2° OF. 34 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19/6/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 16/8/18 y el previsto por el art. 39 el día 28/9/18. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 09 de abril de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 11/04/2018 N° 23168/18 v. 17/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 27 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: "Actuaciones Complementarias de Acosta, Diego Gabriel", Expediente FCT 34021707/2012/TO1, respecto a Diego Gabriel Acosta, D.N.I. N° 27.526.874, de nacionalidad argentino, nacido el 25 de septiembre de 1979 en la ciudad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, en concubinato con Cintia Silvero, con domicilio actual en el barrio "Los Paraísos", calle 189, Lote 1, Manzana 20 del departamento de "Miguel Lanús", provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 27 de Diciembre de 2017. Por lo expuesto, Resuelvo: Condenar a Diego Gabriel Acosta [D.N.I. N° 27.526.874] cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225), accesorias legales y costas (art. 5, inciso c de la ley 23.737, arts. 12, 19, 29 inc. 3° y 45 de Código Penal, art. 531 del CPPN). II. Oportunamente practicar cómputo de pena en relación a Diego Gabriel Acosta. Aprobado, comuníquese al Juez de Ejecución Penal en turno de este Tribunal Oral (art. 493° siguientes y concordantes del CPPN). Por Secretaría, líbrense las comunicaciones de ley y consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dese cumplimiento a la ley 22.117 y sus modificatorias, y a lo establecido por Acordada N° 15/13 de la CSJN. FDO.: Dra. Ana Victoria Order - Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23763/18 v. 18/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSE MERCEDES ACOSTA, D.N.I nro. 20.597.079, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle Naciones Unidas nro. 582 de la localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 75138/2016 del registro de la Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. María Isabel Romano, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. “/// Martín, 8 de marzo de 2018. Atento al resultado de las constancias de fs. 158, 170 y 171, respecto de José Mercedes Acosta, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo.: Emiliano R. Canicoba -Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.”. Emiliano R. Canicoba Juez - Juez Federal

e. 16/04/2018 N° 24782/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 50 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: “ALARCÓN PORTILLO, Abraham Elías S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)”, Expediente N° FCT 1286/2016/TO1, respecto a ABRAHAM ELÍAS ALARCÓN PORTILLO, D.N.I. N° 95.460.669, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil soltero, de ocupación albañil, de 21 años de edad, nacido el 26 de Enero de 1996, en la localidad de Frank de Itapuá, Paraguay, domiciliado en Manzana Siete (7), a dos (2) cuadras la avenida Mariano Acosta, cerca de la estación de trenes-, en Villa Soldati, provincia de Buenos Aires Ruíz; hijo de Tomás Daniel Alarcón y Lidia Portillo, la que dispone: “SENTENCIA N° 50. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ABRAHAM ELÍAS ALARCÓN PORTILLO, C.I. de la República del Paraguay N° 95.460.669, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “transporte de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23754/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de María José Gigy Traynor secretaria N° 55 a cargo de Pablo D. Bruno, de Capital Federal, sito en Montevideo 546 piso 3º, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que el 13 de marzo de 2018 se abrió el concurso preventivo de ALVAREZ VICTORIO LUIS (CUIT 20-13639145-4) en autos caratulados “ALVAREZ VICTORIO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte N° 21713/2017. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante la síndico Contadora Analía Leonor Rinaldi con domicilio en la calle Suipacha 245, Piso 2º, Depto. “1”, CABA, Teléfono: 5235-3323, hasta el 11 de mayo de 2018. Fechas para impugnar las insinuaciones: Hasta el 28 de mayo de 2018, y contestación de las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el 11 de junio de 2018. Los informes LC. 35 y 39 serán presentados los días 25 de junio de 2018 y 22 de agosto de 2018, respetivamente. Vencimiento del período de exclusividad: 19 de abril de 2019. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de abril de 2019 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/04/2018 N° 21422/18 v. 17/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (P.A.S.), Secretaría N° 46, a cargo interinamente del Dr. Diego M. Parducci, comunica por dos días en los autos: "ARTES GRAFICAS NEGRI S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. 2791/2011, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual podrá ser observado dentro de los diez días posteriores a la última publicación del presente edicto, habiéndose procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días sin previo pago.

Buenos Aires, 13 de abril de 2018.

María Gabriela Vassallo Juez - Diego M. Parducci SECRETARIO INTERINO

e. 16/04/2018 N° 24704/18 v. 17/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 11 de fecha 06 de Abril de 2016, en la causa caratulada: "ARZAMENDIA, JUAN CARLOS Y OTROS P/SUP. INF. Ley 23.737", Expediente N° FCT 12000089/2012/TO1, respecto a JUAN CARLOS ARZAMENDIA DNI N° 30.213.545, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación panadero, nacido el 14 de junio de 1983, domiciliado en Calle Corrientes y Rivadavia de la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, hijo de Juan Carlos Arzamendia y de Juana Noemí Ríos, la que dispone: "SENTENCIA N° 11. CORRIENTES, 06 de Abril de 2016. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JUAN CARLOS ARZAMENDIA, D.N.I. N° 30.213.545, ya filiado en autos a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, Como autor penalmente responsable del delito de Organizador del Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 7 en función del art. 5°) inc. c), ambos de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y cúmplase con lo aquí ordenado FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". Corrientes Capital, 12 de Diciembre de 2.017... Se Resuelve: Imponer a JUAN CARLOS ARZAMENDIA, D.N.I. N° 30.213.545 cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, la pena de ocho años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225) y accesorias legales... II... FDO: Juan Manuel Iglesias - Ana Victoria Order- Jueces de Cámara- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23790/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra V. GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 2132/2011, caratulada: "COUTON SAN MARTIN, ANGEL JOSÉ; SANSONE, GUSTAVO GENARO Y BAIRGIAN, EDUARDO CESAR SOBRE INFRACCION ART. 302 C.P." a: Eduardo Federico BAIRGIAN (D.N.I. N° 27.183.576) con fecha 28/02/2017 se resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal emergente de la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 2132/2011 respecto de Eduardo Federico BAIRGIAN (titular del D.N.I. N° 27.183.576), con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1° de la C.P.P.N.). Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24777/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: CALIPSO CUEROS S.A. s/QUIEBRA (Expte. N° 8985/2017), hace saber por 5 días que con fecha 2/03/2018 se decretó la quiebra de CALIPSO CUEROS S.A. (CUIT n° 30714596159), inscripto en la IGJ el 07/08/2014 bajo el n° 14722 Libro 70 de SA. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 45013493 aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2018 en los términos del art. 32 LCQ. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 3/07/2018, y podrán ser contestadas hasta el día 1/08/2018. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ, los días 15/08/2018, y 11/10/2018, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 30/08/2018. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. AIMARA DI NARDO SECRETARIA Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24224/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado de 1ra inst. en lo Civil nro 2, secretaria unica Talcahuano 490 5° piso de CABA, en autos "Jaureguy, Patricia Nelida c/ CAMINO DE VAN KONIJNENBURG ARISTA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" cita y emplaza los herederos de Arista Camino de Van Konijnenburg para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo reprepresente en juicio.- El presente edicto deberá publicarse por dos dias en el Boletin Oficial.- Buenos Aires 14 de febrero de 2018. FDO: Monica Alejandra Bobbio, Secretaria Andres Guillermo Fraga Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 16/04/2018 N° 16210/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Verónica Daniela Castani a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.). Secretaria nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24148/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124**

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, secretaria nro. 124, en causa nro. 8064/18 caratulada "Cerochi Gustavo Alberto s/amenazas" notifica a Gustavo Alberto Cerochi, DNI 26.067.404, que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de amenazas coactivas (art. 149bis), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 11 de abril de 2018. Téngase presentes las constancias que anteceden y convóquese nuevamente a Gustavo Alberto Cerochi a concurrir a los estrados del Tribunal a los fines dispuestos a fojas 27. Desconociéndose el domicilio actual del nombrado, notifíquesele mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24413/18 v. 20/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017, caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO Y OTRO S/ROBO", en la que con fecha 5 de abril de 2018 se dispuso citar a SANTOS DIEGO CHAVARRIA CONDORI (DNI 94974727, nacido el 9/08/1994, de nacionalidad boliviana, último domicilio en Lutcher o Luchter 287, de tres de febrero de PBA) por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 27 DE ABRIL DE 2018 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura; asimismo, hacerle saber que, previo a su audiencia, deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Sebastian Alfano, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 41245113 / 41245114 con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 12/04/2018 N° 23306/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL - MENDOZA**

El Juzgado Federal con competencia electoral del Distrito Mendoza, en concordancia con lo establecido mediante Acordada Extraordinaria n° 66/08 de la Excm. Cámara Nacional Electoral, CITA a todos los ciudadanos que al 31-12-2017 resulten ser mayores de 99 años para que en el plazo de 15 (quince) días comparezcan por ante la Secretaría Electoral del distrito, sita en calle Av. San Martín 678, 4° piso, de la Ciudad de Mendoza (edificio de Correo Argentino), o bien envíen por correo postal o por medio de un tercero constancia de supervivencia. La incomparecencia o falta de respuesta afirmativa, importará la baja del Registro de Electores del Distrito Mendoza. Requierase también que cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de algún elector en tales condiciones, la haga llegar a la sede de la mencionada repartición. Se informa asimismo que la lista de los ciudadanos comprendidos en tal situación se encuentra publicada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación en el sitio que tiene asignado la Justicia Nacional Electoral, a cuyo efecto deberá seleccionarse la Provincia de Mendoza y elegir el apartado 'otros datos'. Walter Ricardo Bento Juez - Roxana E. López Secretaria Electoral

e. 16/04/2018 N° 24597/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa c/Banco Santander Rio SA (antes Citibank NA) s/ordinario”, expediente N° 52878/2009, ha dispuesto el día 21 de junio de 2016 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. Se hace saber a los señores clientes y ex clientes titulares de depósitos de plazos fijos en dólares estadounidenses, que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA ha iniciado un juicio colectivo con el objeto de que se restituya la diferencia que existiere entre lo pagado en concepto de intereses y lo que debería haber entregado en dicho concepto, en el plazo de los últimos cinco años desde la interposición de la demanda (01/10/2009). Mediante esta demanda se pretende que la demandada: i) recalcule las sumas a pagar en concepto de intereses de plazos fijos en dólares cuando se abonó menos de lo que correspondía, por tal concepto y por el período de cinco años; ii) restituya la diferencia que existiere entre lo pagado y lo que debió haber entregado por el referido concepto a sus clientes depositantes de plazos fijos en dólares; iii) se adicione a favor de los perjudicados un importe como multa civil. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión otorgada por el citado art. 54, párr. 2do. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, decisión que deberán comunicar directamente al tribunal a través de una carta simple dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, a los efectos de hacer saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Las medidas que ordenan el presente disponen en su parte pertinente: “Buenos Aires, 21 de junio de 2016. (...) Respecto de los procedimientos para garantizar la adecuada notificación de aquellos que pudieran tener un interés en el resultado del litigio, se dispone en este acto el anoticiamiento mediante avisos por un día en el Boletín Oficial (...). Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.” Y “Buenos Aires, 16 de mayo de 2017. (...) (a) Ordenar la publicación de edictos –por cinco días– sobre la existencia de esta acción en el Boletín Oficial. La misma se efectuará sin previo pago (conf. arg. Art. 55 de la LDC) (...). Fdo: Alejandra N. Tevez. Rafael F. Barreiro. Jueces de Cámara. María Eugenia Soto. Prosecretaria de Cámara”. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, ya que la actora posee beneficio de justicia gratuita en los términos del art. 55 de la LDC. Buenos Aires, 12 de abril de 2018. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 13/04/2018 N° 24145/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Leónidas Cortéz Apaza - DNI Extranjero n° 95.190.638, de nacionalidad peruana, nacido el 5 de octubre de 1979, con último domicilio conocido en la calle Agüero n° 520, C.A.B.A., a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 46215/2014 caratulada “Cortez Apaza, Leonidas s/Encubrimiento”, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.N.).
Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24202/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 11/04/2018 se decretó la quiebra de CROSS SOLUCIONES S.A. (CUIT 30708821388). Expte N° COM 2715/2017. Síndico: CARLOS A. QUAIZEL domiciliado en Planes 758 1° A C.A.B.A. (Tel. 4981-0796). Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. presentación de informes arts. 202 y 39: 18/06/2018 y 10/08/2018 respectivamente. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 13 de abril de 2018
FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24561/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 13, -a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi (Jueza Subrogante, Res. 478/17 C.M.)-, Secretaría Unica -a cargo del Dr. Diego H. Tachella- ordena, atento lo dispuesto por el art. 5to. de la ley 24.321, se publiquen edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial citando a EDUARDO OSCAR DANIELIS, L.E. 8.280.476, a fin de que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en los autos "DANIELIS EDUARDO OSCAR S/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" (EXPEDIENTE N° 18463/2014) a estar a derecho. Publíquese por 3 días (tres días) en el Boletín Oficial. Capital Federal, a los 12 días del mes de abril de 2018

Marta Susana M. Gastaldi (Jueza Subrogante, Res. 478/17 C.M.) - Juez - Diego Hernán Tachella Secretario

e. 13/04/2018 N° 24200/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de María José Gigy Traynor secretaria N° 55 a cargo de Pablo D. Bruno, de Capital Federal, sito en Montevideo 546 piso 3°, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que el 13 de marzo de 2018 se abrió el concurso preventivo de DIKEX S.A. (CUIT 30-69619177-4) en autos caratulados "DIKEX S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte N° 21298/2017. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante la síndico Contadora Analía Leonor Rinaldi con domicilio en la calle Suipacha 245, Piso 2°, Depto. "1", CABA, Teléfono: 5235-3323, hasta el 11 de mayo de 2018. Fechas para impugnar las insinuaciones: Hasta el 28 de mayo de 2018, y contestación de las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el 11 de junio de 2018. Los informes LC.35 y 39 serán presentados los días 25 de junio de 2018 y 22 de agosto de 2018, respetivamente. Vencimiento del período de exclusividad: 19 de abril de 2019. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurren el día 11 de abril de 2019 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/04/2018 N° 21421/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 26/03/18 fue decretada la quiebra de "FAMAPIL S.R.L., en los autos caratulados "FAMAPIL S.R.L. s/ped. de quiebra por Clover Logistics S.A., Expte. N° 27940/2016", habiéndose designado síndico al Contador SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ, con domicilio en la calle Cañada de Gomez 4438 TEL. 4878-6136 y 4372-3749, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/18. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcg 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24742/18 v. 20/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 66833/2017, caratulada: "CHAVARRIA CONDORI, SANTOS DIEGO Y OTRO S/ROBO", en la que con fecha 5 de abril de 2018 se dispuso citar a JORGE FRANK O JORGE GUERRERO JIMNER FRANK (DNI 94.453.741, nacido el 28/01/1992, hijo de Juan Jorge y Alejandra Guerrero, último domicilio Sallo Locanton o Zoilo Canton o en Sallo Locatin 4671 dpto 2, Villa Linch, de esta ciudad) por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 27 DE ABRIL DE 2018 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura; asimismo, hacerle saber que, previo a su audiencia, deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Sebastian Alfano, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 41245113 / 41245114 con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 12/04/2018 N° 23312/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal No 7, Secretaria 13 de la Capital Federal, sito en la calle Libertad 731, piso 6 de Capital Federal, cita por quince días al demandado Mario Luis Gasperino, DNI 12.459.065 para que conteste la demanda y/o proceda a tomar la intervención que corresponda en los autos "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL EJERCITO C/ GASPERINO, MARIO LUIS S/ RESOLUCION DE CONTRATO" (2864/2014), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. DR. JAVIER PICO TERRERO Juez - FERNANDO GABRIEL GALATI SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 20724/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Silvia Liliana GUIL (D.N.I. N° 13.493.689), lo resuelto con fecha 20/2/2018 en la causa N° CPE 1796/2016 (151), caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que conforme surge del requerimiento fiscal de instrucción formulado en el marco de la presente causa '...se habría detectado que la contribuyente ANQUOR S.A. habría practicado retenciones en el Impuesto a las Ganancias no ingresando los montos correspondientes a las mismas con posterioridad a los diez (10) días hábiles administrativos desde su vencimiento... Por lo tanto, y de acuerdo a los elementos introducidos hasta el momento cabe estimar que el objeto procesal de las actuaciones se circunscribe el hecho que importa haber retenido en concepto de Impuesto a las Ganancias las sumas de \$ 4.740 y \$ 115.557, 70 correspondientes al período fiscal septiembre de 2016, no habiéndolas ingresado a tiempo a las arcas del Estado,... sucesos estos cuya comisión resulta atribuible a la contribuyente ANQUOR S.A...'. SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 1796/2016 (151) caratulada: "ANQUOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", a ... Silvia Liliana GUIL (titular de la C.U.I.T. N° 23-13493689-4), con relación al hecho recordado por la consideración 1° de la presente -arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.-. II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado ... Silvia Liliana GUIL (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 13/04/2018 N° 24037/18 v. 19/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Ofelia del Valle Herrera a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en función de haberse encontrado motivos suficientes de sospecha de haber incurrido en las previsiones del artículo 5, inciso "c", de la Ley 23.737, en el marco de la causa nro. 12121/2017 caratulada "Castani, Veronica Daniela y otros s/Infracción Ley 23.737". Deberá comparecer dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 6, 12 de abril de 2018. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIÁN RIVERA SOLARI SECRETARIO
e. 13/04/2018 N° 24149/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de María José Gigy Traynor secretaria N° 55 a cargo de Pablo D. Bruno, de Capital Federal, sito en Montevideo 546 piso 3°, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que el 13 de marzo de 2018 se abrió el concurso preventivo de ISLAS MARIA CECILIA (CUIT 27-13236616-6) en autos caratulados "ISLAS MARIA CECILIA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte N° 21715/2017. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante la síndico Contadora Analía Leonor Rinaldi con domicilio en la calle Suipacha 245, Piso 2°, Depto. "1", CABA, Teléfono: 5235-3323, hasta el 11 de mayo de 2018. Fechas para impugnar las insinuaciones: Hasta el 28 de mayo de 2018, y contestación de las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el 11 de junio de 2018. Los informes LC. 35 y 39 serán presentados los días 25 de junio de 2018 y 22 de agosto de 2018, respetivamente. Vencimiento del período de exclusividad: 19 de abril de 2019. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de abril de 2019 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2018 Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/04/2018 N° 21428/18 v. 17/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente N° 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, DNI. N° 4.296.410, de nacionalidad argentina, de 69 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Prefectura Naval Argentina, nacido el 24 de agosto de 1939 en la localidad de Esquina, Provincia de Corrientes, con domicilio en Avenida Sarmiento N° 590 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Francisco Lemos (f) y de Andrea Romero (f), la que dispone: "SENTENCIA N° 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a LUIS LEÓNIDAS LEMOS, D.N.I. N° 4.296.410, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1° del C.P. (ley 14.616), un (1) hecho; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5° del C.P. (ley 14.616), ocho (8) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), ocho (8) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 N° 24154/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 11/4/2018 se ordenó fijar nuevas fechas para formular los pedidos de verificación (LC. 32) y para la presentación de los informes previstos por la LCQ. 35 y 39. Los pedidos de verificación se recibirán ante las oficinas del síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, piso 5º, dpto. "504", C.A.B.A. (tel. 4554-4282) hasta el 11/6/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs; y el síndico presentará los informe el 8/8/2018 (LCQ. 35) y el 20/9/2018 (LCQ. 39). Se expide el presente en autos "Lorome S.R.L. s/quiebra" (Exp. Nº 9726/2017). Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/04/2018 Nº 24729/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 13 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: "LOYOLA JOSE OSCAR- DOMINGUEZ, OLGA BEATRIZ P/SUP. INF. LEY 23737 (ART. 5 INC. C)", Expediente Nº FCT 6399/2016/TO1, respecto a JOSE OSCAR LOYOLA DNI Nº 20.177.309, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de marzo de 1968 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios secundarios incompletos, con domicilio en Barrio Estévez, calle 122, casa 2777, Chacra 226 de la ciudad de Posadas, Misiones, hijo de José Oscar Loyola (f) y de Daria Modesta Correa (f), la que dispone: Sentencia Nº 02 CORRIENTES, 03 de febrero de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE OSCAR LOYOLA DNI Nº 20.177.309, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23742/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Mangione Hernán María s/quiebra (Exp. 30541/2013) a fin de hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio y que el síndico designado es el Ctdor. Aldo Rubén Maggiolo con domicilio constituido en Jufre 250, piso 3º "B", ante quien deberán hasta el día 14 de mayo de 2018 presentar los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de junio de 2018 y el estatuido por el art. 39 el día 27 de agosto de 2018. El plazo para pronunciar la sentencia que prescribe el art. 36 vencerá el día 12 de julio de 2018. En la presentación el acreedor deberá denunciar sus datos de identificación personales o societarios, cuit o cuil, domicilio y constituir domicilio en sede del Tribunal, precisando, además, monto y privilegio pretendido (arg. Art 35 2do. Párrafo LC). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 2018... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Fdo. Santiago Medina, Secretario".

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 12/04/2018 Nº 23833/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 29 de fecha 03 de Septiembre de 2014, en la causa caratulada:

“MONTARZINO MAXIMILIANO NICOLAS, BOBADILLA MARCOS SILVERIO S/INF. LEY 23737” Expediente N° FCT 16002127/2012/TO1, respecto a Maximiliano Nicolás MONTARZINO, (a) “Maxi”, D.N.I. N° 27.484.008, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, de nacionalidad argentina, nacido en Rafaela el 22 de Abril de 1979, domiciliado en Lincoln 471 de Rafaela, provincia de Santa Fe, instruido, hijo de José Miguel (f) y de Graciela Piovano, la que dispone: “SENTENCIA N° 29. CORRIENTES, 03 de Septiembre de 2014. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MAXIMILIANO NICOLAS MONTARZINO D.N.I. N° 27.484.008, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN), Declarándolo Reincidente por primera vez (art. 50 C.P.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI-Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 N° 24153/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaría n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniasky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 8147/2016, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Noemi Odelsia Mosconi, con último domicilio registrado en la Avenida Guzman 780 de esta ciudad, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de presar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 16/04/2018 N° 24559/18 v. 20/04/2018

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

“EDICTO

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2da. NOMINACIÓN, Secretaría interina a cargo de la Dra. MARCELA MONTIEL ABELEIRA en los autos caratulados: “MUSTAD, OLE KRISTEN - QUIEBRA”, Expte. EXP - 614.877/17, hace saber que en fecha 06 de Abril de 2.018 se decretó LA QUIEBRA DIRECTA del -Sr. OLE KRISTEN MUSTAD, DNI N° 92.903.400, CUIL N° 24-92903400-3, con domicilio real en Finca Las Lauras, San Juan de Dios, San Pedro, Provincia de Jujuy y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 384 de esta ciudad. Se ha dispuesto como Sindico al CPN Federico Eduardo Galup los pedidos de verificación ante la Sindicatura, la presentación de Informe Individual e Informe General. Se ha dispuesto DIFERIR el sorteo de Enajenador para la oportunidad en que se haya determinado la existencia de bienes susceptibles de incautación. INTIMAR al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). La PROHIBICIÓN de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Secretaría, 6 de Abril de 2018”.

Se libra el presente Oficio de conformidad a las disposiciones de la Ley 22.172, a la que la provincia de Salta se encuentra adherida mediante Ley Provincial N° 5.624, como así también se hace saber que el Juzgado es competente para entender en el presente, en razón de la materia.

Se comunica que el presente será diligenciado por la Oficina de Correspondencia del Poder Judicial de la Provincia de Salta.

Victoria Ambrosini de Coraita, Juez.

Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 16/04/2018 N° 24821/18 v. 20/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 6° piso de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NARCISO JAVIER ERNESTO S/ QUIEBRA" Expte. 31376/2015, con fecha 15 de marzo de 2018 se ha decretado la quiebra de Narciso, Javier Ernesto, DNI N° 20913798, CUIT N° 20-20913798-5, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Marcela I. Vainberg con domicilio en la calle Paraná 774 2 "A" Capital Federal, (TEL 4814-4004), hasta el día 21 de mayo de 2018. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de junio de 2018 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 31 de agosto de 2018. Asimismo se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 11/04/2018 N° 23176/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 11017/2016, notifica a NET 3 S.A. y Fernando Isaías SOLLA, lo resuelto con fecha 19/2/2018, lo siguiente: "...I) SOBRESEER a NET 3 S.A y Fernando Isaías SOLLA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P. y art 7° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs del C.P.P.N). Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Rosana BERLINGIERI. (P.R.S) Secretaria. Y notifica a NET 3 S.A y a Fernando Isaías SOLLA, en causa N° 11017/2016 lo dispuesto con fecha 27/3/2018 lo siguiente: "...En atención, al recurso de apelación interpuesto, a fs. 345/346 y vta. contra lo dispuesto mediante el punto I de la resolución... Por lo expuesto, corresponde NO HACER LUGAR al recurso interpuesto a fs. 345/346 y vta. FDO. Rafael CAPUTO. juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 12/04/2018 N° 23123/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: "PANETTA, Ángel Vicente f/Denuncia" Expediente N° 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a JUAN ANTONIO OBREGÓN, DNI. N° 8.219.335, de nacionalidad argentina, de 60 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 8 de febrero de 1950 en la localidad de San Roque, Provincia de Corrientes, con domicilio en Barrio 17 de agosto, 78 Viviendas, Sector "5", Manzana "S2", Casa "14" de la Ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, hijo de Luis Teodoro Obregón (f) y de María Ester Sandoval, la que dispone: "SENTENCIA N° 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) CONDENAR a JUAN ANTONIO OBREGÓN D.N.I. N° 8.219.335, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1° del C.P. (ley 14.616), dos (2) hechos; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5° del C.P. (ley 14.616), siete (7) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), ocho (8) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 7°) ... 8°) ... 9°)... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN

AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23768/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BRITTEZ, Daniel José - LENCINA, Jorge Daniel - ZABALA, Ramón Tomás - OSUNA, Gustavo Adolfo y Otro S/Infracción Ley 23.737", Expte. FRE 5718/2014/TO1, respecto a GUSTAVO ADOLFO OSUNA, D.N.I. N° 28.444.061, de nacionalidad Argentina, de 49 años de edad, casado, de ocupación técnico en telefonía, nacido en la ciudad de 05 de Julio de 1968 en la ciudad de Corrientes, domiciliado en calle Resoagli N° 1988, de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Valentín Osuna y de Susana Benítez, la que dispone: "SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a GUSTAVO ADOLFO OSUNA, D.N.I. N° 28.444.061, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión como como "Partícipe Necesario" del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23734/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 56 de fecha 24 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "PÉREZ, Carlos Sebastián - PÉREZ, Juan José S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)" se, Expediente N° FCT 138/2.016/TO1, respecto a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. N° 31.909.941, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, de 31 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1985, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes; con domicilio en el barrio "40 Viviendas", Casa N° 2, calle Sicardi y Paso del Rey de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Juan Dionisio Pérez (f) y Valeria del Carmen Romero (v), la que dispone: "SENTENCIA N° 56. CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JUAN JOSÉ PÉREZ, D.N.I. N° 31.909.941, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/04/2018 N° 24159/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Sec. N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 846, Piso 8° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.3.18 en los autos caratulados “Perez Margarita s/quiebra” Exp. Nro. 16183/2016 se decretó la quiebra de MARGARITA PEREZ. DNI 4.732.532 -con domicilio en calle Catamarca 234, piso 3, dpto. “L” CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Miguel Ángel Marceesi -con domicilio en Avellaneda 1135 Piso 15° D, CABA y tel: 4433-2158-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.6.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L-. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 5.7.2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 3.8.2018. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.8.18 y 1.10.2018 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 3.9.18. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de abril de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 12/04/2018 N° 23202/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’ Reilly, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. Maria Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 P 1°, de C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “PREMIUM FRUIT SRL s/Concurso Preventivo” Exp. N° 2146/2017, con fecha 21/03/2018, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PREMIUM FRUIT SRL, CUIT 30-71010225-9, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos, hasta el 22/05/2018, ante el síndico Mendonca, Julio Raúl, con domicilio en Lavalle 1619, Piso 3°, B Of. 1, CABA. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ el 05/07/2018 y el 03/09/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 13/03/2019 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 20/03/2019. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de de abril de 2018.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 11/04/2018 N° 21629/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 cita al Sr. Emilio Faustino Quipildor a fin que comparezca a estar a derecho en autos “Q. J.D S/CONTROL DE LEGALIDAD” por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de continuar el

tramite de las actuaciones sin su intervención. María Victoria Famá Juez - Diego Villar secretario

e. 16/04/2018 N° 24562/18 v. 17/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a BRUNILDA ROMERO LOPEZ –de nacionalidad paraguaya, fecha de nacimiento 06/10/1988 y con último domicilio conocido en la calle Da Vinci 1954 de la localidad de Troncos del Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires– a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de notificarla de los derechos que le asisten en calidad de imputada en la causa nro. FSM 58579/2016 caratulada “ROMERO LOPEZ, Brunilda s/ falsificación de documento público” dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo, si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). FDO: MARTIN L. PODERTI, SECRETARIO FEDERAL. DR. JUAN MANUEL CULOTTA Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 12/04/2018 N° 23689/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó – subrogante–, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 6 de abril de 2018 se decretó la quiebra de “ROMERO, MARIA MARTHA CUIL Nº 27-06227408-0”, en el proceso caratulado: “ROMERO, MARIA MARTHA s/QUIEBRA” con nº expte Com 3822/2018. El síndico designado en la causa es el Contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1327 piso 2º depto. 5 CABA, TE: 43721798 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán presentarse los días 6 de julio de 2018 y 4 de setiembre de 2018 respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 12 de abril de 2018. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario
SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 13/04/2018 Nº 24053/18 v. 19/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: “PANETTA, Ángel Vicente f/ Denuncia” Expediente Nº 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a ROMUALDO DEL ROSARIO BAIGORRIA, DNI. Nº 6.337.744, de nacionalidad argentina, de 73 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 7 de febrero 1936, en la localidad de Guillermina, Provincia de Santa Fe, con domicilio en Barrio Costa Rosa, Calle Río Negro Nº 352, de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Bernabé Baigorria (f) y de Victoriana Ledesma (f), la que dispone: “SENTENCIA Nº 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) CONDENAR a ROMUALDO DEL ROSARIO BAIGORRIA, D.N.I. Nº 6.337.744, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y mayor de un mes, previsto y reprimido por el artículo 144 bis inc. 1º y último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5º del C.P. (ley 14.616), cuatro (4) hechos; y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), cuatro (4) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 9º)... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 Nº 23771/18 v. 18/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 05 de Agosto de 2011, en la causa caratulada: “PANETTA, Ángel Vicente f/ Denuncia” Expediente Nº 697 FCT 16000577/2005/TO1, respecto a ALBERTO TADEO SILVEYRA EZCAMENDI, DNI Nº 4.544.223, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de profesión u ocupación militar retirado, nacido el 13 de junio de 1946 en Capital Federal, con domicilio en calle Francisco Pardo Nº 38, Villa Santa Isabel, Valle Hermoso, Provincia de Córdoba, hijo de José Vicente Silveyra y de Haydée Zulema Ezcamendi, la que dispone: “SENTENCIA Nº 06. GOYA, Provincia de Corrientes, 05 de Agosto de 2011. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a ALBERTO TADEO SILVEYRA EZCAMENDI, D.N.I. Nº 4.544.223, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de: privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público, previsto y reprimido por el art. 144 bis inc 1º del C.P. (ley 14.616), dos (2) hechos; por privación ilegítima de la libertad agravada, mayor de un mes, once (11) hechos, y por

privación ilegítima de la libertad agravada por su duración mayor a un mes -con desaparición forzada de persona-, un (1) hecho, previsto y reprimido por el artículo 144 bis último párrafo en relación con el art. 142 inc. 5º del C.P. (ley 14.616); y por aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima, previsto y reprimido por el art. 144 ter del C.P. (ley 14616), once (11) hechos; todos ellos en concurso real, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 55 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 12/04/2018 N° 23769/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

EDICTO

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 7 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "SOYENERGY S.A S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 2521/2018 que con fecha 23 de Marzo de 2018 se ha dictado la apertura del Concurso de SOYENERGY S.A CUIT 30-70995164-1 iniciado el 28/02/2018, fijándose el día 24/05/2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Síndico designado: Jorge Emilio Parle con domicilio constituido en calle Junín 55 piso 9º Dpto./Of. "19" de C.A.B.A, mail: estudiozms@fibertel.com.ar, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el Síndico los días 10/07/2018 y 05/09/2018 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art 45 LCQ y CC. Se llevara a cabo el día 20/03/2019 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 6 de Abril de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario
e. 11/04/2018 N° 22420/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SUNDANCE SPIRIT S.A. s/QUIEBRA", 10184/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Sundance Spirit S.A., C.U.I.T. 30-71063299-1, decretada con fecha 28 de marzo de 2018. El síndico actuante es el contador Martín Ignacio Basail con domicilio constituido en Uruguay 390 8º "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de julio de 2018. Se deja constancia que el 30 de agosto de 2018 y el 11 de octubre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 11 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA
e. 12/04/2018 N° 23663/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "TELEPIU S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27089/2017) comunica por cinco días que el día 26.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de TELEPIU S.A.(C.U.I.T. 33-71001080-9), siendo desinsaculado síndico el Estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en BARTOLOMÉ MITRE n° 1131, 3° C (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 17 de mayo de 2018. Fíjense los días 02.07.2018 y 12.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 14.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 22.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 12/04/2018 N° 22358/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "TEXGLOBE S.R.L. s/QUIEBRA" N° 20850/2014" con fecha 09/04/2018 se ha decretado la quiebra de "TEXGLOBE SRL", CUIT 30-70843750-2. La síndico designado es la contadora ROSA A. RAMILO, con domicilio en la calle VIAMONTE 1446 PISO 3° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/06/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24/08/2018 y el previsto por el art. 39 el día 05/10/2018. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 10 de abril de 2018.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 12/04/2018 N° 23656/18 v. 18/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° - CABA, comunica por cinco días la quiebra de TREATER CHUBUT S.A. (CUIT 30-71251779-0), Expediente N° 22366/2017, decretada el 03/04/2018, habiéndose designado Síndica a la Contadora Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio constituido en Av. Eva Perón 2030, PB "A" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 13/04/2018 N° 24152/18 v. 19/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TRILOGIA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 48220/2010), se ha presentado el informe y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios en fecha 21.03.2018. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de Abril de 2018 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24723/18 v. 17/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 01 de fecha 19 de Febrero de 2018, en la causa caratulada: "VALDEZ, JORGE RAMÓN S/INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente N° FCT N° 5930/2016/TO1 respecto a JORGE RAMÓN VALDEZ, D.N.I. N° 27.358.841, alias "Camionero", de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación chofer, nacido en la ciudad de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 20 de Mayo de 1979, domiciliado en el barrio "Loma Linda", calle Güemes N° 2397, de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir y es hijo de Ramón Antonio Valdez y de Nélidea Beatriz Meza, la que dispone: "SENTENCIA N° 01. CORRIENTES, 19 de Febrero del 2018. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE RAMÓN VALDEZ, D.N.I. N° 27.358.841, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI -Juez de Cámara- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23755/18 v. 18/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "VERMES S.A. S/QUIEBRA (10926/2017), que por auto de fecha 20 de marzo del 2018 se decretó la quiebra de Vermes SA, inscripta ante la IGJ el 15 de julio del 2013, Nro 12959, libro 64 Sociedad por Acciones, con domicilio en Colombres 128, CABA, cuit 30-71423796-5. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 6-6-18, en el horario de 11 a 17 horas. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 21-6-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 3-8-18 y 17-9-18 respectivamente. Buenos Aires, 13 de abril del 2018. Firmado Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24768/18 v. 20/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BRITTEZ, Daniel José - LENCINA, Jorge Daniel - ZABALA, Ramón Tomás - OSUNA, Gustavo Adolfo y Otro S/Infracción Ley 23.737", Expte. FRE 5718/2014/TO1, respecto a RAMÓN TOMÁS ZABALA, D.N.I. N° 17.450.483, de nacionalidad Argentina, de 52 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación técnico mecánico, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 28 de Mayo de 1965, domiciliado en el barrio "335 Viviendas", manzana "R1", parcela 16 de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Tomás Cirilo Zabala y de Ana Beatriz Alegre, la que dispone: "SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) RAMÓN TOMÁS ZABALA, D.N.I. N° 17.450.483, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), como "Partícipe Secundario" del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/04/2018 N° 23736/18 v. 18/04/2018

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/04/2018	NELIDA DEL CARMEN MONTEAGUDO FANDIÑO	22742/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/04/2018	CARLOS AGUIAR	22743/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/04/2018	CASAS FRANCO EDUARDO	21938/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/03/2018	SILVIA ESPINOSA ACEVEDO	14964/18

e. 13/04/2018 N° 4041 v. 17/04/2018



*Agregando valor para estar
 más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
 AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
 de la República Argentina

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/04/2018	ORLANDO JOSÉ SILVA	23373/18

e. 16/04/2018 N° 4043 v. 18/04/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito A. Callao 635, 3° piso, CABA. comunica por 2 días en autos "MAGLIARELLA, MARIA ISABEL S/QUIEBRA", exp. N° 48230/2010, CUIT 27-06536503-6, que el martillero Julio Ramírez Gaito, (Cuit 20-04356212-7) rematará el día 4 de mayo de 2018, a las 10,40hs. en punto en Jean Jaurés 545, de CABA, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el automotor marca Renault, modelo PS Clio TRI 1.6, Privilege, F4, tipo automotor 12, sedan 4 puertas, año 2006, dominio FOT - 108, motor marca Renault, N°, K4MK740Q065235, chasis marca Renault, N° 8A1LB8G257L726779 en buen estado de conservación. BASE: \$ 55.000.-, al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Arancel de subasta: 0.25%, sellado 3%, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. CONDICIONES: a) en caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador b) el comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A.; c) las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240 y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente; d) queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa; e) se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: en el depósito de vehículos de la Comisaría N° 52 de esta Ciudad, sito en la Av. Fernández de la Cruz (sin chapa Municipal y Cafayate, el 25 y 26 de abril de 2018 de 15 a 17hs. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 16/04/2018 N° 24596/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 14, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "PICCO, Jorge Orlando c/MONZON, Leonardo Tomas y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 99.896/96, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 25 de ABRIL de 2.018, a las 11.15 horas, en el Salón de la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Avellaneda, WILDE, designado como parcela 22 de la manzana 116, con frente a la calle CAJARAVILLE N° 5754, entre 14 de Septiembre y Condarco; matrícula 32.289; N.C.: C. II, S., M. 116, P. 22; Que mide 10 m de fte. por 40,17 m de fondo, Sup. 401,70 m2; que adeuda: Municipalidad 1.501,98 al 14/5/14 (fs. 365/384), AYSA sin deuda al 10/4/14, Aguas. Arg. no registra deuda al 8/3/17 (fs. 456/457), ARBA \$ 6.152,70 al 3/3/17 (fs. 464), OSN no registra deuda al 10/6/14 (fs. 389/390). De la constatación efectuada por el Martillero surge que se encuentra cupada por la madre del demandado, sus hijos y nietos. El inmueble presenta en su frente un jardín separado de la línea municipal por un cerco de rejas de hierro, tratándose de una casa de material con techo de losa que consta de living-comedor que se comunica con dos dormitorios, todos estos ambientes con piso de baldosa, y sobre el fondo del living se comunica con la cocina, con artefacto de cocina, mesada y muebles precarios en bajo mesada, con piso de cemento alisado y paredes con revoque fino, azulejadas en parte; este ambiente permite el acceso a un baño

con artefactos sanitarios y ducha, azulejado; y a un lavadero. Sobre el frente presenta en el lateral derecho un garage y en el izquierdo un pasillo que comunica con el fondo. En los fondos una construcción de material, con techo de chapa que se compone de dos habitaciones comunicadas internamente, con piso de cemento alisado y paredes pintadas y un baño con piso de baldosa con artefacto inodoro y lavatorio. El estado de uso y conservación es de muy buen estado en general. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 45.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5 Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se hace saber que en el acto de la subasta se deberán identificar a los asistentes con su nombre y documento de identidad, Confeccionándose una lista con esos datos; solo se admitirán mejoras en las ofertas por un Mínimo de U\$S 200.- dólares estadounidenses (art. 34 inc. 5to “D” y “E”). EXHIBICION: los días 23 y 24 de Febrero, de 10 a 12 horas. CECILIA V. CAIRE SECRETARIA
CECILIA V. CAIRE SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24199/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Nación en los autos “RENACE CONSTRUIR S.R.L. S/QUIEBRA expte N° 45555/2005, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7), rematará el día 9 DE MAYO DE 2018, a las 11,45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la Av. Cabildo 2040, unidad funcional N° 142, ubicada en el 6° piso, letra “B” de CABA. Nomenclatura catastral: circunscripción 16; Sección 39; manzana 97; parcela 8B; Matrícula 16-46194/142. Se trata de un monoambiente, baño y kitchenette, ubicado en el frente del edificio. Encontrándose todo en regular estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 600.000 (pesos seiscientos mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble; b) el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso c): serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal y en las condiciones establecidas a fs. 1153; d) corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso; 2) se hará cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean; e) para el caso que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio; f) queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de mayo de 2018, de 15 hs. a 17 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/04/2018 N° 24034/18 v. 19/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo del Dr. Diego Ruiz, sito en la calle Montevideo 546, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “ROHR, FABIANA JUDITH S/ QUIEBRA” exp. N° COM 15100/2016 que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 11 de mayo de 2018 a las 11.45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las siguientes marcas: a) El 33% de “Rohr Argentina Collection Agency” y b) El 100% de “Estudio Rohr Negocios Inmobiliarios”, ambas clase 36, mixtas, registros: 2236607 y 2391179 de la clase, con vencimientos los días 27/06/2018 y 10/09/2020 respectivamente. Condiciones de venta: Sin Base. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. I.V.A. 21%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas

providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. No procede la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Buenos Aires, 13 de abril de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 16/04/2018 N° 24567/18 v. 17/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "STEVANOVICH MIGUEL S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" (Exp. Nro. 6744/2015/2) que el martillero Pablo E. Surace -CUIT 20043092503- rematará el día 27.04.18 a las 10:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor marca TOYOTA, modelo LAND CRUISER PRADO VX A/T -dominio IZW080- en buen estado de conservación. EXHIBICION: el 26.04.18 de 16:00 a 18:00 hs. frente al domicilio de la calle Constitución 3228 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 300.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 799 F° 12 DV 8 (CBU 02900759-00218079900129) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido 20111220191. Buenos Aires, 13 de abril de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 16/04/2018 N° 24576/18 v. 17/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**PARTIDO DE ORIENTACIÓN DEMOCRÁTICA Y SOCIAL (PODEMOS)****Distrito Capital Federal****EDICTO**

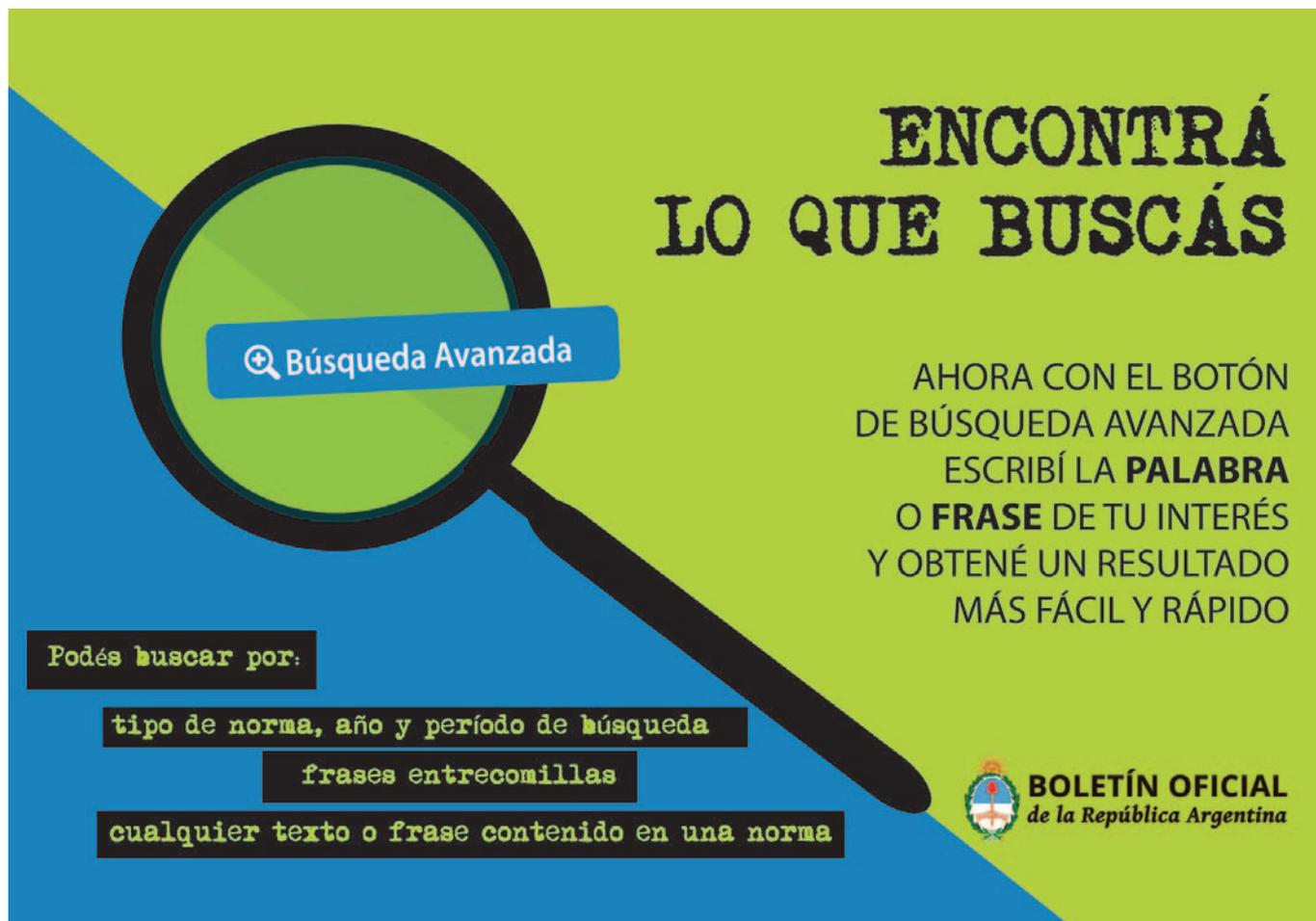
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido de orientación democrática y social (PODEMOS)" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 1 de julio de 2017 (Expte. N 11607/2017).-

Fdo. María Romilda Servini – Juez Federal, ante mí: Juan Martín Telechea, Secretario.-

En Capital Federal, a los 11 de abril de 2018. -

Dra. María R. Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Juan Martín Telechea Secretario- Dra. María R. Servini Juez - Dr. Juan Martín Telechea Secretario

e. 16/04/2018 N° 24725/18 v. 18/04/2018



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDO TERCERA POSICIÓN P3P
Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

EDICTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO TERCERA POSICIÓN P3P", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de recupero de su personería jurídico político como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, la misma se encuentra intervenida conforme lo dispuesto por el Congreso de Distrito Orden Nacional el pasado 30 de mayo de 2017 (Expte. N° 4063/2014).

En Ushuaia, a los 11 días del mes de abril de 2018.

Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 13/04/2018 N° 24084/18 v. 17/04/2018

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD
Distrito Buenos Aires

EDICTO

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alberto Osvaldo Recondo, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, el 3 de noviembre de 2016, en los términos de el artículo 7 y 7 bis de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de octubre de 2016. (Expte. CNE 8363/2016. Publíquese por el término de tres (3) días. En la ciudad de La Plata, a los 13 días del mes de abril de 2018.

Dr. Alberto Osvaldo Recondo Juez - Dra. María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 16/04/2018 N° 24604/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina